



MEMORIA SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2023

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1. SERVICIO DE IGUALDAD.....	7
2. II PLAN DE IGUALDAD.....	11
3. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.....	13
4. PACTO DE ESTADO.....	39
PROGRAMAS SERVICIO DE IGUALDAD.....	42
1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	42
1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN.....	42
a) Atención individualizada (Perfil personal, tipología de consultas y derivaciones).....	43
b) Atención grupal (visitas guiadas e intervenciones grupales).....	49
c) Gestión de espacios.....	51
1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (web, redes sociales y correo electrónico y postal).....	53
a) Web del Servicio de Igualdad.....	53
b) Redes sociales del Servicio de Igualdad.....	55
c) Difusión correo electrónico y correo postal.....	78
2. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	81
2.1 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	83
a) Actividades de información y sensibilización.....	83
b) Campañas de sensibilización: Zaragoza contras las agresiones sexistas, Zaragoza contra la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja y expareja.....	84
c) Cursos y actividades formativas.....	95
2.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	103
a) Atención integral (social, psicológica, educativa, laboral y jurídica).....	103
b) Perfil de la víctima.....	105
2.3. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJAS/OS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	110
a) Casa de Acogida.....	110
b) Pisos tutelados.....	113
c) Piso en convenio con ACISJF In Via.....	113
d) Viviendas de urgente necesidad.....	113
e) Viviendas de acceso extraordinario.....	114
f) Subvenciones económicas para vivienda.....	114
3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD.....	117
3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA IGUALDAD.....	117
a) Cursos y talleres de febrero a junio 2023.....	118
b) Cursos y talleres de septiembre a diciembre 2023.....	124
c) Datos globales de los Cursos y talleres impartidos en 2023.....	131
d) Derivaciones de otros programas y servicios.....	132
3.2. CULTURA PARA LA IGUALDAD.....	134
a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad.....	134

Títeres por la Igualdad.....	134
Ciclo <i>MUJERES CREADORAS</i>	135
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).....	137
Ciclo Pioneras del Siglo XX. Clásicas y Modernas.....	143
Día internacional de las Trabajadoras del Hogar. (30 de Marzo).....	144
<i>Día Internacional de la Salud de las Mujeres (28 de mayo)</i>	145
Colorín Colorada, esta historia está acabada.....	147
b) Día Internacional de las Mujeres: 8 de marzo.....	149
Rutas Zaragoza en Femenino.....	153
c) Colaboraciones.....	154
3.3 ZARAGOZA ES DIVERSIDAD.....	158
a) Actividades de información, sensibilización y visibilización sobre diversidad.....	158
3.4. EXPOSICIONES.....	161
a) Sala de exposiciones Juana Francés.....	161
b) Espacio expositivo Rotonda.....	163
c) Exposiciones itinerantes.....	163
4. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO.....	171
4.1. ASESORÍA TÉCNICA Y FORMACIÓN.....	172
4.2. SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD.....	173
4.3. ATENCIÓN DE ASOCIACIONES.....	174
4.4. CESIÓN DE ESPACIOS A ASOCIACIONES.....	174
4.5. VISIBILIZACIÓN DE COLECTIVOS.....	175
4.6. APOYO A ASOCIACIONES DE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.....	176
4.7. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.....	176
5. UNIDAD MUNICIPAL DE IGUALDAD.....	177
5.1 INTRODUCCIÓN.....	177
5.2 LÍNEAS DE TRABAJO.....	179
6. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.....	183
6.1 COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL.....	183
6.2 CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DE LA CIUDAD.....	185
6.3 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA CIUDAD.....	186
6.4 OTROS CONVENIOS DEL SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER SUSCRITOS CON SERVICIOS MUNICIPALES, INSTITUCIONES Y ENTIDADES.....	200
7. CONTRATOS DE SERVICIOS.....	204
7.1 ASESORÍA JURÍDICA.....	204
7.2 ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL.....	206
7.3 SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA: teléfono 900 835 335.....	212
ANEXOS.....	213
DATOS AÑO SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER POR SERVICIOS/PROGRAMAS.....	213
DATOS TOTALES SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2020- 2023.....	215

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Igualdad y Mujer tiene como objetivo atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Para conseguir este objetivo y siguiendo con las políticas públicas de igualdad de género en torno a la promoción de la situación de la mujer, colectivo LGTBIQ y de la igualdad de géneros, desarrolla políticas y acciones encaminadas a detener y revertir de forma integral las condiciones que sostienen la situación de desigualdad, eliminando la discriminación, fomentando la corresponsabilidad y haciendo de la diversidad la base de la convivencia.

Además, fomenta políticas dirigidas a la equiparación de derechos, a través de programas de emancipación y de integración social y laboral, así como la generación de experiencias y medidas que fomenten la inclusión e igualdad entre mujeres y hombres.

También, visibiliza y conciencia de la necesidad de una igualdad real y efectiva, para posibilitar la eliminación del machismo como normalidad social, abordando la violencia machista desde una perspectiva integral que responda a las necesidades de atención y apoyo a las víctimas y su entorno, así como a la sensibilización de la sociedad.

Durante el año 2023, se han continuado con los programas de Información, Prevención a la Atención Integral a mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja o ex-pareja, Formación y Empleo y Cultura para la Igualdad; continuidad con las nuevas campañas de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Empleadas del Hogar, Día Internacional para la Salud de las Mujeres, 11 F..etc

Se han continuado con los convenios del año 2022, y el convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Psicología para la atención psicológica a víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual y la atención a mujeres víctimas de violencias sexistas que comenzó en octubre de 2022.

Continuidad con las acciones enmarcadas en el convenio de colaboración con Unizar que tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza , en materia de promoción de la igualdad.

Como novedad en el año 2023 se ha impulsado con Unizar un estudio sobre necesidades educomunicativas de la mujeres en la ciudad de Zaragoza

Se ha continuado con la nueva línea de ayudas a mujeres víctimas de violencia machista para el pago de alquiler o hipoteca, incrementándose la cuantía de la ayuda de 2.000.00 € a 2.500,00 €.

Durante el año 2023, a partir de la evaluación del II Plan de Igualdad (2018-2021), se ha elaborado por Ebrópolis el documento prediagnóstico con el objeto de comenzar a elaborar el III Plan de Igualdad a partir del año 2024.

INFORMACIÓN GENERAL**1. SERVICIO DE IGUALDAD**

En 1982, el Ayuntamiento de Zaragoza pone en marcha un Programa Municipal de atención a las mujeres, convirtiéndose en uno de los primeros Ayuntamientos en España que crea un área de trabajo municipal centrada en las mujeres. Con la finalidad de fomentar la participación y romper el aislamiento, se elabora el proyecto de Talleres de Promoción de la Mujer el cual reúne y ordena las actividades que venían desarrollándose de manera puntual en los diferentes barrios de la ciudad en colaboración con las Vocalías de mujeres de las Asociaciones de vecinos y algunas asociaciones de amas de casa.

En 1990 se inaugura el espacio Casa de la Mujer para albergar todos los servicios y programas del Área de la Mujer (información, atención y valoración de malos tratos, asesoría jurídica, programa laboral, programa de inserción social, participación social, cultura para la igualdad, 8 de Marzo, concursos y premios).

El Servicio de Mujer e Igualdad se crea en 2016 con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Ofrece en las instalaciones de la Casa de la Mujer un espacio público y gratuito de información, formación y promoción en igualdad de género; un lugar de encuentro y colaboración para promover la plena integración de todas las personas, sin discriminaciones por razón de género, identidad u orientación sexual.

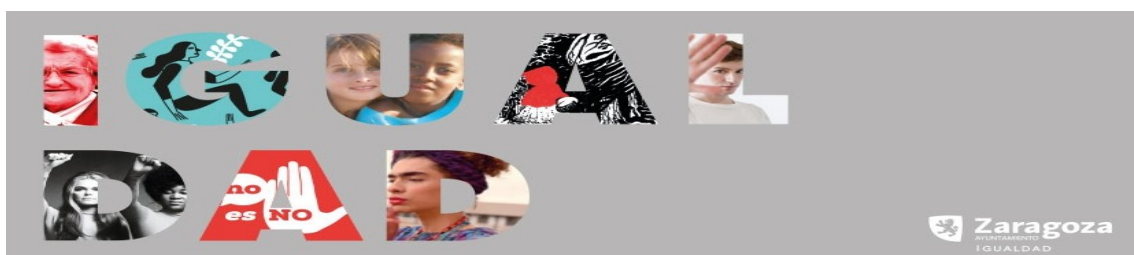
En el Decreto de 12 de marzo del 2020, se establece su cambio de denominación por la de Servicio de Mujer e Igualdad y se inscribe en la Concejalía Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud, dentro del Área de Acción Social y Familia.

En el decreto de alcaldía con fecha 18 septiembre 2023 y modificado en abril de 2024 se establece que el Área de Políticas Sociales se organiza para el ejercicio de sus competencias entre otros en la Concejalía Delegada de Igualdad.

Al Servicio de Igualdad y Mujer, al que corresponden las siguientes funciones:

- Gestionar los programas y servicios para la prevención de la violencia contra la mujer desde una perspectiva integral
- .Actuar sobre las condiciones que sostienen la situación de desigualdad y discriminación de la mujer y otros colectivos, fomentar políticas dirigidas al posicionamiento igualitario de la mujer, la aceptación de la diversidad y su inclusión dentro del espacio público.
- Gestionar servicios y/o programas de formación, apoyo psicosocial, divulgación y sensibilización (cursos, asesorías, campañas, exposiciones, publicaciones...)
- Organizar y gestionar los recursos de asistencia y alojamiento para las víctimas de violencia contra la mujer (casa de acogida y pisos protegidos, tutelados, de urgente necesidad y de acceso extraordinario).
- Incorporar de forma activa el principio de igualdad de trato y oportunidades en las políticas y organización municipal, prestando asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

El Servicio de Igualdad y Mujer tiene como objetivo atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres. También visibiliza y conciencia de la necesidad de una igualdad real y efectiva, abordando la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral que responda a las necesidades de atención y apoyo a las víctimas y su entorno, así como a la sensibilización de la sociedad



Presupuesto 2023

PARTIDAS	CRÉDITO DEFINITIVO	%GRADO DE EJECUCIÓN
IGL.2317.22699 ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	350.000,00 € +22.601,20 € (Suplementación crédito) 372.601,20 €	62,85 %
IGL.2317.22606- PLAN DE IGUALDAD Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y FORMACIÓN	275.000,00 € + 40.000,00 € (Transferencia de crédito) 315.000,00 €	127,30 %
IGL.2317.2279921- ATENCIÓN MUJERES VIOLENCIA DE GÉNERO (SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO)	800,06 €	100,00 %
IGL.2317.2279922- ATENCIÓN MUJERES VIOLENCIA DE GÉNERO (SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO)	37.374,39 €	99,85 %
IGL.2319.62500- EQUIPAMIENTOS CENTROS DE MUJER	30.000,00 € +13.500,00 € (Transferencia de crédito) 43.500,00 €	91,32 %
IGL.2317.21200 MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO CASA MUJER	21.000,00 €	90,05 %
IGL.2317.22700- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO. CASA DE LA MUJER	85.000,00 €	98,95 %
IGL.2317.48900- CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVÍA: CENTRO MUNICIPAL TRAMALENA	135.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48001- CONVENIO CÁRITAS- FOGARAL	43.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48901- CONVENIO ACISJF IN VÍA VIVIENDA Y MUJER	50.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48902- CONVENIO ROMI CALI FORMACIÓN	25.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48903- ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	160.000,00 €	53,13 %
IGL.2317.48905- CONVENIO AMANIXER: ATENCIÓN MUJER, DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA	30.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48906- CONVENIO COLEGIO DE PSICÓLOGOS	40.000,00 €	0,00%
TOTAL	1.358,275,6	%

Comparativa de Presupuesto Servicio Igualdad y Mujer

Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
1.126.476,00 €	973.212,03 €	1.182.513,63 €	1.182.513,63 €	1.253.723,60 €

2. II PLAN DE IGUALDAD

Partiendo de la base del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Zaragoza 2007-2011, que constituyó uno de los compromisos formales del Ayuntamiento para impulsar la igualdad, se elabora el II Plan de Igualdad (2018-2021) para la ciudadanía.

Tras la fase de redacción final, en la que se incorporan las propuestas de la ciudadanía, el 29 de octubre de 2018, tras las propuestas de los grupos políticos, el II Plan de Igualdad 2018-2021 es aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza en Pleno.

Recoge un total de 26 objetivos generales y 235 medidas concretas, distribuidas en ocho líneas estratégicas:

- 1.- Comunicación y Cultura para la Igualdad
- 2.- Cuidados y Corresponsabilidad
- 3.- Formación y Empleo
- 4.- Empoderamiento y Participación
- 5.- Violencia de género y violencias machistas (nueva)
- 6.- Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ (nueva)
- 7.- Vivienda y Espacio Urbano (nueva)
- 8.- Hombres (nueva)

Para su seguimiento, en noviembre de 2017, se creó el Consejo Sectorial de Igualdad y en noviembre de 2018 se le presentó el Plan para que se encargue de su seguimiento y eleve propuestas para su mejora.

El II Plan de Igualdad es una herramienta de planificación que establece prioridades y optimiza recursos, que pueden variar o surgir durante el período de implementación del 2018 al 2021. Los proyectos y actuaciones impulsados desde el Servicio de Igualdad y Mujer responden a los objetivos y medidas contempladas en este Plan, que se reflejan en los diferentes apartados de Servicios de esta memoria.

En el año 2022 se ha realizado la evaluación del II Plan de Igualdad. Se han analizado los siguientes ámbitos: Diseño y estructura del II Plan, gestión, cumplimiento de las líneas estratégicas y objetivos y medidas.

En el año 2023 se ha realizado realizar un estudio sobre la situación socio-económica de las mujeres de la ciudad de Zaragoza y que servirá de base al diagnóstico del III Plan de Igualdad.

Toda la información sobre el II Plan de Igualdad está disponible en:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/plan-igualdad>



3. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

El 27 de septiembre de 1996, el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el Reglamento Marco de los **Consejos Sectoriales de Zaragoza** (BOPZ de 24 de octubre de 1996). En el Título I, art. 2 de este reglamento, se definen los Consejos Sectoriales de Zaragoza como órganos de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora en el ámbito municipal.

La finalidad y objetivo de los Consejos Sectoriales es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. Con la aprobación del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana (BOPZ 288 de 17 de diciembre de 2005), los Consejos Sectoriales deben funcionar de forma coordinada y bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad, para una mayor eficacia y eficiencia en beneficio del ciudadano.

En sesión celebrada el **24 de noviembre de 2017**, se aprobó por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, la **creación del Consejo Sectorial de Igualdad** y del proyecto de normativa de funcionamiento interno. El Reglamento del Consejo Sectorial de Igualdad, se aprueba inicialmente el 30 de noviembre y es publicado en la web municipal y en el BOPZ del día 14 de diciembre de 2017.

El Consejo Sectorial de Igualdad se **constituye el 13 de febrero de 2018**, como órgano de participación, información, coordinación y cooperación, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva y propositiva de ámbito municipal en temas de igualdad y diversidad entre géneros. Depende del Consejo de la Ciudad, y su finalidad es facilitar la participación y coordinación de acciones y estrategias entre instituciones, organizaciones y ciudadanía, que trabajan para construir una Zaragoza que fomente la igualdad y la diversidad de géneros.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

Corresponderá a este Consejo, dentro del ámbito de sus competencias, lograr el cumplimiento de las siguientes **funciones**:

- a) Fomentar un proceso de organización social basado en los valores de conocimiento mutuo, confianza, legitimidad de las diferentes alternativas, cooperación y compromiso ciudadano.
- b) Coordinar acciones de igualdad para incorporar a los planes estratégicos de la ciudad. Elevar propuestas de futuro para desarrollar de forma coordinada entre entidades e instituciones en materia de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- c) Realizar estudios y presentar iniciativas referidas a la problemática o necesidades y situaciones de la ciudad en materia de igualdad entre géneros y de diversidad afectivo-sexual.
- d) Recoger y socializar demandas ciudadanas: ser foro permanente de información, debate y análisis sobre el desarrollo de la ciudad en relación con la igualdad entre los géneros y la diversidad afectivo-sexual.
- e) Convertirse en el órgano de consulta en los procesos de elaboración de ordenanzas que afecten a mujeres y personas LGTBIQ, no sólo durante los periodos de información pública expresa, sino también durante los mismos trabajos de elaboración
- f) Hacer seguimiento del Plan de Igualdad de la Ciudad y elevar propuestas para su mejora.
- g) Hacer seguimiento de la coordinación y cooperación con el Plan de Igualdad del Gobierno de Aragón, así como con los programas aprobados por las Cortes de Aragón y el Parlamento español.

Los **objetivos específicos** para este Consejo son:

- a) Contribuir al reconocimiento de las mujeres y de los colectivos LGTBIQ, defender sus derechos y promover su participación real en los diferentes ámbitos de actividad y espacios de vida.
- b) Fortalecer la posición social de las mujeres, reforzando el protagonismo de las mismas en el diseño de la sociedad y la promoción de las políticas públicas de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- c) Fomentar el empoderamiento social, cultural y político de las mujeres así como la participación y coordinación del tejido asociativo en el ámbito de la igualdad de género y la defensa de las identidades de género
- d) Trasversalizar e integrar los principios de igualdad en las políticas municipales, así como en las acciones de la ciudad.

COMPOSICIÓN

Siguiendo lo estipulado en el art. 13, en la sesión constitutiva del Consejo del 13 de febrero se incluyó la propuesta de la Presidencia en relación a **qué personas y entidades forman parte**.

En esta propuesta se incluyen las entidades e instituciones que solicitaron su participación a través de un proceso de presentación de solicitudes que tuvo lugar del 12 de enero al 1 de febrero del 2018, así como las que han sido invitadas.

Tanto en la reunión del 10 de abril como en la del 25 de abril, se reúne la presidencia junto con las personas representantes de los grupos políticos municipales y personal técnico municipal para proponer y aprobar las entidades e instituciones que formarán parte del Consejo, y propuesta de entidades e instituciones invitadas que no estén recogidas en el Reglamento.

En en la sesión del 10 de julio cuando participan instituciones y entidades, tanto las que forman parte según el reglamento, como las invitadas por la Presidencia, y las que lo han solicitado.

En la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2018, además de presentarse el II Plan de Igualdad para la ciudadanía, se constituyen y aprueban las diferentes Mesas de Trabajo, que

según el art. 8 del Reglamento, y junto al Pleno del Consejo y la Comisión Permanente, conforman la **estructura del Consejo Sectorial de Igualdad**.

A) PLENO

Corresponden al Pleno las **funciones** de:

- a) Socializar las acciones que se desarrollan para mejorar la igualdad en la ciudad.
- b) Realizar un informe bianual que recoja las necesidades detectadas y que concrete las prioridades sobre las que incidir para mejorar la situación de igualdad en la ciudad.
- c) Establecer las comisiones de trabajo que vayan a elaborar propuestas sobre las prioridades y coordinar actuaciones sobre diferentes ámbitos de políticas de igualdad.
- d) Aprobar líneas de actuación conjunta a partir de las propuestas de las comisiones de trabajo y evaluar sus resultados.
- e) Hacer seguimiento anual del Plan de Igualdad de la Ciudad y elevar propuestas para su mejora.
- f) Revocar de la condición de miembro de las entidades

El Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad, además de su Presidencia, está formado por la persona que ostente la responsabilidad política en materia de igualdad, una persona que represente a cada Grupo Político Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, instituciones y entidades que desde diversos ámbitos trabajan en Zaragoza por la promoción de igualdad y la diversidad de género y colectivo LGTBIQ, y personal técnico municipal.

Su composición ha variado a lo largo de estos años con cambios en la presidencia, representantes de los grupos políticos y coordinación de área como resultado de la celebración de elecciones municipales. Para formar parte del pleno, las entidades no invitadas, deben solicitar su adhesión aportando una persona titular y una suplente. De esta forma se han incorporado las entidades Asociación Vision Trans Vita en 2019, Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME y Patronato de Educación y Bibliotecas en 2022.

Durante el año 2023, no ha habido modificaciones en su composición, por lo que el **número total de representantes sigue siendo 51**.

A falta de la actualización de las personas representantes del ámbito político tras las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, a fecha 31 de diciembre de 2023, **forman parte del Pleno:**

Presidencia

La presidencia la ostenta la Alcaldía, si bien puede ser delegada en la concejalía competente en el Área donde se integre la competencia en Igualdad. A tal efecto, se adoptó el Decreto de Alcaldía de 6 de septiembre de 2019, en el que se delegó la presidencia en la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud. A fecha de hoy, no se ha adoptado un nuevo decreto de delegación de la Presidencia.

Sus **funciones** son:

- a) Presidir y coordinar la actuación del Consejo.
- b) Establecer el orden del día, convocar y moderar las reuniones del Pleno del Consejo.
- c) Velar por el cumplimiento de los fines propios del Consejo y de la adecuación de su actuación a lo dispuesto en la normativa vigente.
- d) Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo.
- e) Representar al Consejo de Igualdad en aquello que se estime necesario.
- f) Dar la conformidad a la integración de nuevos miembros, dando cuenta al Pleno en la inmediata sesión que se celebre.

Representantes de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista PSOE.
- Grupo Municipal VOX.
- Grupo Municipal Ciudadanos (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).
- Grupo Municipal Podemos – Equo (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).
- Grupo Municipal Zaragoza en Común (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).

Una persona representante de cada institución o entidad que figura en el reglamento y que ha sido invitada a participar

- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME).
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA).
- Cátedra sobre Igualdad de Género de la Universidad de Zaragoza.
- Delegación de Gobierno en Aragón.
- Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.
- Organizaciones sindicales.

Una persona representante de cada institución o entidad que ha sido invitada a participar

- Asociación Promoción Gitana.
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES).
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón.
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón (CERMI).
- Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Gobierno de Aragón.
- Fundación Secretariado Gitano Zaragoza.
- Médicos del Mundo.
- Policía Local de Zaragoza.
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
- Secretaría Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza.

Una persona representante de cada institución o entidad que ha solicitado su participación

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amanixer.
- Asociación Clásicas y Modernas.
- Asociación de Mujeres Progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes.
- Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+.
- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación María Moliner.
- Asociación Mujeres Libres Manuela Blasco.
- Asociación Somos+ Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista.

- Asociación Somos LGTB+ de Aragón.
- Asociación VISION TRANS-VITA.
- Asociación YMCA.
- Club de Opinión La Sabina.
- Colectivo Towanda.
- Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.
- Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas (anteriormente Asociación de Madres Solas AMASOL).
- MAGENTA Colectivo LGTB de Aragón.
- Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.
- WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.

Representantes del personal técnico municipal con voz pero sin voto

- Coordinación General del área de Políticas Sociales, como Coordinación General del Área de la que depende la Concejalía de Igualdad y Mujer por Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023.
- Jefatura del Servicio de Igualdad y Mujer, como Jefatura del servicio con funciones en materia de Igualdad por Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Servicio Administrativo de Políticas Sociales, como Secretaría Técnica del Consejo por delegación de la Secretaría General del Pleno, y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Sección del Consejo de Ciudad, como representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad.
- Agente de Igualdad, como representante de la la anterior Oficina de Transversalización de Género.

Serán derechos de las personas participantes:

- a) Solicitar información y ser informadas de todas las decisiones que los órganos competentes de Gobierno y gestión del Ayuntamiento tomen respecto a cualquier tema que sea de competencia o interés para el Consejo Sectorial por la Igualdad.
- b) Realizar propuestas para que sean incluidas en el Orden del Día.
- c) Solicitar a través de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial antecedentes, información o documentación que ilustren sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

- d) Participar en los debates de las sesiones, hacer propuestas y formular ruegos y preguntas.
- e) Ejercer su derecho de voto y formular, en su caso, voto particular, expresando sus motivos.
- f) Solicitar, a través de la presidencia, certificaciones de los actos y acuerdos de las sesiones.
- g) Formar parte de cualquiera de las mesas de trabajo.
- h) Desarrollar cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de integrante del Consejo.

Serán deberes de las personas participantes:

- a) Cumplir el Reglamento y normativa interna del Consejo Sectorial.
- b) No tener conductas o realizar actividades o manifestaciones contrarias a los principios y objetivos del Consejo.
- c) Mantener una relación continuada con las asociaciones a las que representan.
- d) Asistir a través de sus representantes, con regularidad a las reuniones que se celebren e intentar evitar la sucesión de personas sustitutas.
- e) Comunicar cualquier cambio en la dirección de contacto o alteración en la situación jurídica de las personas que ostentan la representación en el Consejo.
- f) Abstenerse cuando los asuntos que se traten afecten a intereses particulares de la entidad.
- g) Guardar la confidencialidad precisa cuando la naturaleza del asunto lo requiera.

Para su funcionamiento, el Pleno se reúne al menos dos veces al año en sesión ordinaria y sus acuerdos tendrán el carácter de informe o petición y se tendrán en cuenta en los órganos de Gobierno Municipal. Desde su constitución, se han celebrado nueve sesiones plenarias siendo la última el 12 de diciembre de 2022. **No se ha celebrado ninguna sesión plenaria en 2023.**

B) COMISIÓN PERMANENTE

Es el máximo órgano entre Plenos, encargado de la gestión ordinaria del Consejo y de asumir la dirección del mismo cuando el Pleno no este reunido.

Son **funciones** de la comisión permanente:

- a) Presentar al Pleno para su aprobación la propuesta de Programa y Calendario Anual de Actividades y la Memoria o el resumen de sus actas al final de cada ejercicio.

- b) Solicitar la inclusión de puntos a tratar en el orden del día de cada sesión plenaria del Consejo y dar la conformidad para su inclusión en el mismo a las formuladas por el resto de vocales del Pleno.
- c) Proponer la creación de Grupos de Trabajo.
- d) Solicitar la convocatoria de sesiones plenarias extraordinarias.
- e) El estudio y la tramitación con carácter excepcional de todas aquellas cuestiones que, por su urgencia, no puedan esperar al siguiente Pleno, en el que se dará cuenta de ello.
- f) La Comisión Permanente dará cuenta de sus acuerdos y decisiones en el Pleno correspondiente.
- g) Coordinará la evaluación del Consejo y redactará un primer borrador del mismo.
- h) Promover la bidireccionalidad del pleno a las mesas de trabajo, haciendo seguimiento de los acuerdos del pleno en las mesas de trabajo, recogiendo propuestas de las mesas de trabajo para trasladar al pleno y recogiendo demandas ciudadanas en materia de igualdad para derivar a las mesas de trabajo o trasladarlas al Pleno.
- i) Todas aquellas funciones que le fueran atribuidas por el Pleno o que no estén expresamente atribuidas a otros órganos del Consejo.
- j) Aceptar o rechazar la participación de personas ajenas al Pleno en las mesas de trabajo, si éstas aún no estuviesen constituidas.

Está **formada**, además de la Presidencia del Consejo, por personas que representan a las entidades e instituciones que forman parte del Pleno, las personas coordinadoras de las Mesa de Trabajo, una persona representante de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza y personal técnico municipal.

Su **composición** ha variado a lo largo de estos años con cambios en la presidencia, representantes de los grupos políticos como resultado de la celebración de elecciones municipales. También se han cambiado e incorporado las personas que coordinan las diferentes mesas de trabajo.

En 2019 se incorporó la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo constituida Diversidad Sexual y Afectiva y la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo Discapacidad, Salud y Género, resultado de la fusión de dos mesas creadas anteriormente. En 2022, la mesa de trabajo Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad cambio de entidad coordinadora pasando de YMCA a Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón.

Durante el año 2023, aunque ha habido modificaciones en su composición, cambiando la coordinación de la mesa de trabajo Visibilidad Pública de las Mujeres de la entidad Asociación Clásicas y Modernas a la Asociación María Moliner, **su número total de representantes sigue siendo 19.**

A falta de la actualización de las personas representantes del ámbito político tras las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, a fecha 31 de diciembre de 2023, **forman parte de la Comisión Permanente:**

Presidencia

La presidencia la ostenta la Alcaldía, si bien puede ser delegada en la concejalía competente en el Área donde se integre la competencia en Igualdad. A tal efecto, se adoptó el Decreto de Alcaldía de 6 de septiembre de 2019, en el que se delegó la presidencia en la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud. A fecha de hoy, no se ha adoptado un nuevo decreto de delegación de la Presidencia.

Una persona representante de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista PSOE.
- Grupo Municipal VOX.
- Grupo Municipal Ciudadanos (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).
- Grupo Municipal Podemos – Equo (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).
- Grupo Municipal Zaragoza en Común (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).

Tres personas representantes de entidades del Consejo que representan al resto y elegidas en turno rotatorio

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación de Mujeres Empresaria y Profesionales (ARAME).
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA).

Representantes de entidades del Consejo que coordinan una mesa de trabajo

- Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+ (Coordina Mesa Diversidad Sexual y Afectiva).
- Asociación Hombres por la Igualdad (Coordina Mesa Prostitución).
- Asociación María Moliner (Coordina Mesa Visibilidad pública de las mujeres).

- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón (Coordina Mesa Discapacidad, Salud y género).
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (Coordina Mesa Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad).
- Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas.

Representantes del personal técnico municipal, con voz pero sin voto

- Jefatura del Servicio de Igualdad y Mujer, como Jefatura del servicio con funciones en materia de Igualdad por Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Servicio Administrativo de Políticas Sociales, como Secretaría Técnica del Consejo por delegación de la Secretaría General del Pleno, y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Sección del Consejo de Ciudad, como representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad.
- Agente de Igualdad, como representante de la la anterior Oficina de Transversalización de Género.

Para su funcionamiento, la Comisión Permanente se reúne al menos cuatro veces al año en sesión ordinaria. Desde su constitución se han celebrado nueve sesiones.

El 20 de marzo de 2023 se celebró la última sesión y única de este año. Asistieron 19 representantes, y se acordó la aprobación del acta de la anterior sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2022 y el traslado al Pleno de las propuestas número 17 de la Mesa de Visibilidad de las Mujeres y número 1 de la Mesa de Sensibilización en igualdad de la infancia a la universidad. También se comunicó el cambio de entidad encargada de la coordinación de la Mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres pasando de la Asociación Clásicas y Modernas a la Asociación María Moliner.

C) MESAS DE TRABAJO

En reunión plenaria del Consejo del 10 de julio de 2018 se propuso un listado de Mesas y se envió a las entidades que formaban parte del Pleno una invitación para participar. Una vez recibidas las solicitudes y aprobadas por la Comisión Permanente, en la sesión de Pleno celebrada el 6 de noviembre de 2018 se constituyeron y aprobaron seis mesas de trabajo, de las cuales en el 2019, se fusionan dos (Diversidad Funcional y Género y de Salud y Género) y se crea una nueva denominada Diversidad sexual y afectiva.

A fecha de hoy, el número total de mesas sigue siendo seis.

Están formadas por entidades que formen parte del Pleno y que lo hayan pedido en el momento de su formación y/o aquellas entidades y/o personas que lo soliciten expresamente vía escrito a la Secretaría Técnica. Dichas mesas de trabajo se aprobarán por el Pleno del Consejo.

Aunque las composiciones de las mesas han sufrido cambios, en 2023 **el número total de representantes de entidades pertenecientes al Consejo sigue siendo 26**. En 2019 se incorporó la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo constituida Diversidad Sexual y Afectiva y la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo Discapacidad, Salud y Género, resultado de la fusión de dos mesas creadas anteriormente. En 2022, la mesa de trabajo Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad cambio de entidad coordinadora pasando de YMCA a Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón. Este año 2023 ha cambiado la coordinación de la mesa de trabajo Visibilidad Pública de las Mujeres de la entidad Asociación Clásicas y Modernas a la Asociación María Moliner.

A falta de la actualización de las personas representantes del ámbito político tras las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, a fecha 31 de diciembre de 2023, **forman parte de las mesas:**

Visibilidad pública de las mujeres

Trabaja para que la sociedad reconozca y otorgue el mismo tratamiento e importancia en todos los campos del saber, en el ámbito público y en el privado, y desde el principio de interseccionalidad, a la otra mitad de la población, las mujeres. Vela para que su presencia en los puestos de gestión y decisión sea paritaria, ahora y en el futuro, e igualmente trataremos de rescatar del olvido y otorgar reconocimiento a las que quedaron relegadas a lo largo de la historia. En definitiva contribuye a reescribir la historia para que “ellas” estén también incluidas, porque esos son los cimientos en los que se asienta una sociedad verdaderamente democrática.

Coordina: Asociación María Moliner.

Composición:

- Asociación Clásicas y Modernas.
- Asociación de mujeres progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes.
- Asociación María Moliner.
- Club de opinión La Sabina.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Federación de asociaciones de barrios de Zaragoza (Comisión Mujer FABZ).

- Fundación Secretariado Gitano.
- WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la libertad.

Sensibilización en Igualdad desde Infancia a Universidad

Trabaja con el objetivo de detectar las necesidades más prioritarias en este ámbito y plantea medidas y acciones que se puedan llevar a cabo desde el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la línea de trabajo del II Plan de Igualdad y las acciones que ya están emprendidas desde otras entidades.

Coordina: Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón.

Composición:

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación Somos Más Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista.
- Asociación YMCA.
- Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES).
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.
- Grupo Municipal Ciudadanos (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).

Igualdad y Empresa

Se constituye para la revisión del Plan de Igualdad y la elaboración de propuestas en materia de empleo y empresas desde el enfoque y perspectiva de la igualdad de género y de oportunidades. Mediante el análisis de aquellos ámbitos relacionados con la igualdad de género en el mundo laboral y empresarial y abordando ítems como Planes de Igualdad en las empresas, programas de acceso al mercado laboral, conciliación, etc.

Coordina: Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas.

Composición:

- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME).
- Asociación YMCA.
- Fundación AMASOL.
- Sindicato CCOO.
- Sindicato UGT.
- Grupo Municipal Popular.

Prostitución

Constituida el 19 de noviembre de 2018 se plantea como objetivos prioritarios: Estudiar y proponer al Ayuntamiento de Zaragoza, dentro de las competencias del mismo, aquellas medidas de prevención, sensibilización, atención y coordinación que se consideren oportunas para velar por los derechos humanos y la dignidad de la persona, evitando entrar en la dicotomía legalización/abolición cuyo debate escapa a nuestras competencias y posibilidades.

Coordina: Asociación Hombres por la Igualdad.

Composición:

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.
- Médicos del Mundo.
- Sindicato CCOO.

Discapacidad, salud y género.

Parte de la base de la situación de múltiple discriminación que sufren las mujeres con discapacidad ya que a la discriminación propia del género se añade la de la discapacidad, entre otras, y de esta forma se ha convertido en un colectivo olvidado. Este grupo trata de abordar temáticas de especial interés para el colectivo, tales como la accesibilidad de los recursos propios para mujeres, fomento de la salud, prevención de patologías, visibilización positiva... y en general cualquier proyecto o actividad que pueda fomentar la inclusión social de las mujeres con discapacidad.

Esta mesa surge en el 2019 de la fusión de las Mesas de Diversidad funcional y género y Salud y género, motivada por la escasa participación en su única reunión celebrada en diciembre de 2018.

Coordina: Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón CERMI.

Composición:

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amainexer.
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón CERMI.
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón.

- Grupo Municipal Ciudadanos (no es grupo político municipal desde mayo de 2023).
- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista.

Diversidad sexual y afectiva

Como objetivos de esta mesa están: 1. Informar y sensibilizar a la ciudadanía de Zaragoza acerca de la identidad de género y de la diversidad afectivo sexual. 2. Buscar herramientas para formar a los técnicos municipales, personal y en general a cualquier tipo de funcionario y también políticos y asesores acerca de como tratar la identidad de género y la diversidad afectivo sexual. 3. Aplicar la LEY 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la LEY 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón en todas las políticas y áreas del Ayuntamiento de Zaragoza. 4. Visibilizar a las asociaciones, clubes deportivos, proyectos y actividades del colectivo LGTBIQ.

Coordina: Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+.

Composición:

- Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+.
- Asociación SOMOS LGTB de Aragón.
- Colegio profesional de Trabajo Social.
- Sindicato UGT.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo UNIZAR.

Las **funciones** de las mesas de trabajo son:

- a) Coordinar actuaciones en materia de igualdad en el ámbito que se defina.
- b) Debatir y elaborar propuestas que permitan avanzar en temas de igualdad en la ciudad.
- c) Responder a cualquier otra tarea que se les encomiende desde el Pleno.
- d) Elegir a una representante que servirá de enlace con el Pleno y con la comisión permanente.
- e) Establecer sus propias normas de auto-organización, ordenamiento y funcionamiento interno.
- f) Aceptar o rechazar la participación de nuevas personas, una vez iniciado su trabajo.

Para su funcionamiento, cada mesa de trabajo, en su primera convocatoria, elegirá a una **persona para la coordinación** que convoca, modera y coordina las reuniones, tomando actas según el modelo establecido.

Además, informa al pleno sobre los temas que se están trabajando, trasladando los acuerdos y propuestas que se tomen en el grupo y las posturas de la comisión de trabajo frente a temas a consensuar.

Por otro lado, traslada al grupo los temas que se les encomiende por el pleno y/o la comisión permanente y los temas que se traten en la mesa y que necesiten de la opinión del grupo.

A la hora de elaborar y plantear las propuestas, se seguirá el **Protocolo de presentación de propuestas** de las mesas de trabajo aprobado en reunión de la Comisión Permanente del 10 de abril de 2019 así como un modelo de propuesta.

Las propuestas se elaboran, motivan y argumentan, incluyendo antecedentes, hechos y fundamentos que hagan aconsejable y oportuna la adopción de la misma como iniciativa del Consejo Sectorial. Una vez elaborada la propuesta se incorporará en el orden del día de la próxima reunión de la mesa, donde se votará y así se hará constar en acta en el apartado de Acuerdos con los votos emitidos. La propuesta junto con el estudio que la avale y el acta donde conste su aprobación se remitirá a la Comisión Permanente que determinará si se somete a aprobación como iniciativa, del Consejo Sectorial Plenario. La aprobación de una iniciativa o propuesta por parte del Consejo Sectorial abrirá los trámites para poder ser sometida a los órganos de decisión municipales, con arreglo a la distribución de sus competencias.

A fecha de hoy las mesas de trabajo han presentado formalmente a la Comisión Permanente un total de **22 propuestas**, de las cuales 16 han sido elevadas y aprobadas por el Pleno, 4 han sido desestimadas de someter a votación en Comisión Permanente y 2 no han podido elevarse al no celebrarse sesión plenaria en 2023.

MESA VISIBILIDAD PÚBLICA DE LAS MUJERES

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Escritoras aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres escritoras aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
2	Docentes y pedagogas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres docentes y pedagogas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 01/12/20	11/02/21
3	Científicas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres científicas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
4	Músicas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación el listado de mujeres músicas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
5	Difusión, información por el Servicio de Igualdad a las asociaciones que forman parte del consejo de las convocatorias de premios que otorgan en Aragón las administraciones públicas.	La Mesa enviará información sobre estas convocatorias al Servicio de Igualdad que difundirá a través del correo de referencia del Servicio con las entidades del Consejo (igualdad@zaragoza.es).	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21
6	Difusión, información desde el Servicio de Igualdad de nombres de mujeres cuya obra haya contribuido a la mejora de la sociedad, para solicitar su posible inclusión en el callejero de la ciudad.	El listado de mujeres elaborado por la Mesa de Visibilidad puede consultarse en la web del Consejo y podrá solicitarse directamente a la coordinación de la mesa o al Servicio de Igualdad que también facilitará, la información del procedimiento de inclusión en el callejero de nombres de mujeres a través del correo.	Mayoría 11+ 1 abst 04/05/21	10/11/21
7	Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de analizar y conocer la permanente baja visibilidad de mujeres en determinados sectores. - Desarrollo propuesta 14 -	Dos mesas anuales de sectores donde la mujer necesita mayor visibilización como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, músicas en orquestas sinfónicas, deportistas de fútbol, baloncesto, etc.	Mayoría 11+ 1 abst 05/10/21	10/11/21

8	Solicitar que el Ayuntamiento designe con nombres de mujeres cuya obra es reconocida, a algunos centros municipales.	Se acuerda que la mesa aporte para el próximo Pleno un listado de nombres de mujeres con su bibliografía que justifique su elección para designarse en edificios municipales.	Unanimidad 12+ 05/10/21	10/11/21
9	Incluir en la próxima publicación dedicada a docentes y pedagogas un reconocimiento a la importante labor educativa que desempeñaron las maestras durante el periodo de la república.	Se desestima someter a votación ya que se considera a nivel técnico que en la descripción de las protagonistas se expresan todos sus méritos.	Sin votación 05/10/21	-
10	Incluir los nombres de las asociaciones que componen el grupo de trabajo visibilidad pública de las mujeres en las próximas publicaciones sobre el legado de las mujeres.	Se desestima someter a votación ya que se considera a nivel técnico que la propuesta se incluye en la web y ello resulta lo más adecuado ya que las Mesas son parte del Consejo Sectorial y este, un órgano de participación del propio Ayuntamiento.	Sin votación 05/10/21	-
11	Venta de los libros: “Legado de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX.”	Se desestima someter a votación ya que no se contempla a nivel técnico.	Sin votación 05/10/21	-
12	Elaborar como referencia para publicaciones un Manual sobre el tratamiento de imágenes de las mujeres desde la perspectiva de igualdad de género.	Elaboración desde el Servicio de Igualdad y Mujer de una Guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigida a asociaciones.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
13	Informar y promover desde el Consejo Sectorial de Igualdad que las asociaciones que forman parte del mismo presenten candidaturas para formar parte del Consejo de Ciudad.	Enviar desde el Consejo Sectorial de Igualdad una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas a Zaragoza/a ejemplar y otras distinciones desde el consejo.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
14	Propuesta de ponentes y organización por el Servicio de Igualdad de una Mesa Redonda sobre “Mujeres profesionales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: presente y futuro. Propuestas para ampliar su incorporación”.	Va a incluirse como desarrollo de la propuesta n.º 7 Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de nombre de la analizar y conocer la permanente baja visibilidad de propuesta mujeres en determinados sectores aprobada por Pleno del 4 de noviembre de 2021.	Sin votación 26/07/22	12/12/22
15	Creación por el Servicio de Igualdad y Mujer de un premio de investigación y dos segundos premios sobre cómo combatir la violencia machista: evaluación de experiencias y resultados en España y otros lugares.	Junto con la propuesta n.º 16 se acuerda su reformulación y el estudio de la creación de un reconocimiento de buenas prácticas.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
16	Creación por el Servicio de Igualdad y Mujer de un premio de investigación y dos segundos premios enfocados al análisis de la visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación de Zaragoza y Aragón.	Junto con la propuesta n.º 15 se acuerda su reformulación y el estudio de la creación de un reconocimiento de buenas prácticas.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22

17	Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza, o paseo de la ciudad de Zaragoza.	Se acuerda que tras recibir la solicitud por Registro de alguna entidad que forme parte de la mesa, se enviará desde igualdad@ la documentación aportada junto con la propuesta más la ordenanza reguladora de identificación de vías de 2023	Unanimidad 20/03/23	
18	Organización de una mesa redonda de visibilización y apoyo a las personas cuidadoras de pacientes mentales.	No se somete a votación por entrar fuera de plazo y se presentará en la próxima Comisión Permanente.		

MESA DISCAPACIDAD, SALUD Y GÉNERO

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Accesibilidad de los recursos.	Previo a esta propuesta y a partir de un informe sobre accesibilidad en la Casa de la Mujer elaborado por Cermi Aragón, el Servicio de Igualdad remitió este informe a la Dirección de servicios de Arquitectura que ha elaborado un informe previo sobre las actuaciones a realizar las cuales todavía no se han iniciado.	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21

MESA EMPRESA E IGUALDAD

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Realización de una campaña que visibilice la realidad de las mujeres cuidadoras y de su situación laboral y sensibilice para evitar abusos y fomentar la contratación legal.	Desde el Servicio de Igualdad se va a realizar esta campaña en colaboración con esta Mesa en la relación de contenidos del material y la realización de actividades complementarias. El desarrollo creativo contará con la colaboración de profesionales expertos en la comunicación para definir el lema y el uso de distintos soportes para su adecuada difusión.	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21

MESA DIVERSIDAD SEXUAL Y AFECTIVA

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Valorar la creación de una unidad especializada en delitos de odio LGTBI+ en los cuerpos y fuerzas de seguridad de la policía nacional o local.	Se acuerda reformular la propuesta quedando así la misma: Incluir en el Plan de formación de la Policía Local de Zaragoza formación específica para la atención policial de delitos de odio. Se propone que en esta formación se cuente con las entidades LGTB. Desde el Servicio se propone impulsar en colaboración con la Mesa una jornada dirigida a profesionales sobre delitos de odio coincidiendo con la campaña 28 de junio.	Mayoría 11 + 1 - 10/05/21	17/02/21

MESA SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE LA INFANCIA A LA UNIVERSIDAD

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Organización de una mesa de experiencias de sensibilización con las entidades que forman la mesa.	Se acuerda enmarcar esta mesa en Zaragoza contra la violencia machista, 25 N en noviembre con los participantes que nos facilite la mesa.	Unanimidad 20/03/23	

MESA PROSTITUCIÓN

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
	-	-	-	-

El trabajo desarrollado por las mesas de trabajo del Consejo Sectorial de Igualdad durante el año 2023 ha sido:

Mesa Visibilidad Pública de las Mujeres

Se tiene constancia formal de la celebración de **una reunión** durante este año. Tuvo lugar el 7 de marzo y asistieron 7 representantes. En el orden del día se incluía la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de diciembre de 2022; el desarrollo, análisis y valoración de la propuesta a presentar en la Comisión *“Apoyo a las personas cuidadoras de pacientes mentales”*; y la presentación de nuevas propuestas.

Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa ha **presentado la Propuesta 17 Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza o paseo** en Comisión Permanente del 20 de marzo de 2023. Respecto a su ejecución, el Gobierno de Zaragoza aprobó el 11 de mayo de 2023 la denominación de un nuevo vial junto a la Avenida de Cataluña con el nombre de Juana Millañ (1531-1550) la primera mujer impresora de Aragón y una de las pioneras en el ámbito nacional.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno, durante este año:

• Propuestas 1, 2 ,3 y 4 relacionadas con el proyecto de *Legados de Mujeres Aragonesas de los siglos XIX y XX*.

El Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad aprobó cuatro propuestas de esta mesa con los nombres de mujeres aragonesas escritoras, docentes y pedagogas, científicas y del ámbito de la música para su visibilización.

A partir de estas propuestas se empezó a trabajar en el proyecto que fue presentado en abril de 2021 y cuya finalidad es rescatar de la memoria la aportación de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX que dejaron su huella, vivieron y realizaron su aportación en Aragón en diferentes contextos históricos, culturales y sociales.

Se trata de una recopilación de biografías que se realiza bajo un criterio didáctico y divulgativo, no científico ni académico, rescatando la importancia de las realizaciones femeninas y resaltando las cualidades tradicionalmente negadas o silenciadas para muchas mujeres como son el talento, el conocimiento, la ambición intelectual, la capacidad profesional y ejecutora y la altura de miras.

Para remarcar su misión divulgativa, se encargó a la escritora Magdalena Lasala por su interés por la recuperación de la memoria histórica de las mujeres y por su reconocimiento como divulgadora de legados femeninos de diferentes siglos, la realización del estudio biográfico, la investigación para la selección y los textos que acompañan los diferentes soportes en los que se lleva a cabo. Abarca inicialmente cuatro ámbitos y cada uno consta de la edición de un libro, exposición itinerante, catálogo, audiovisual y página web.

En 2023, desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha seguido trabajando en la actualización de estos, incluyendo en los tres volúmenes elaborados los correspondientes Anexos de fuentes y recursos y actualizando la información que aparece recogida en su web, con acceso directo desde el apartado de Documentación de la web del Consejo Sectorial de Igualdad.

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/mujer/legados>

• Propuesta 5 "Difusión/Información por el Servicio a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial sobre las convocatorias de premios de las administraciones públicas"

En colaboración con la mesa de visibilidad pública para la información de estas convocatorias, a través del correo de referencia de comunicación del servicio con las entidades del consejo sectorial igualdad@zaragoza.es , se ha mantenido junto con éstas la difusión de actividades y campañas realizadas por el Servicio de Igualdad y Mujer a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Igualdad.

- **Propuesta 6 “Difusión, información desde el Servicio de Igualdad de nombres de mujeres cuya obra haya contribuido a la mejora de la sociedad, para solicitar su posible inclusión en el callejero de la ciudad”.**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se sigue informando a las entidades del Consejo Sectorial del listado de mujeres elaborado por la mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres y del procedimiento solicitud de su inclusión en el callejero de la ciudad. El listado de nombres de mujeres propuesto por la mesa puede seguir solicitándose a la coordinación de la mesa.

- **Propuesta 8 “Solicitar que el Ayuntamiento designe con nombres de mujeres cuya obra es reconocida, a algunos centros municipales”.**

En 2022, se propuso por la mesa y se designó con el nombre de María Andresa Casamayor la Biblioteca Municipal de Rosales del Canal. Este año no se ha realizado ninguna propuesta.

- **Propuesta 12 “Elaborar desde el Servicio de Igualdad y Mujer una Guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigida a asociaciones”.**

El Servicio de Igualdad y Mujer ha elaborado la Guía Igualdad en la mirada, con el objetivo de ayudar a las asociaciones y entidades sociales de la ciudad a identificar el sexismo a fin de que sus comunicaciones estén libres de actitudes, valores, estereotipos y roles sexistas en nuestra sociedad. Fue distribuida en formato papel a las asociaciones y entidades sociales de la ciudad y puede ser consultada y descargada gratuitamente del apartado de publicaciones de la web municipal.

- **Propuesta 13 “Enviar desde el Consejo Sectorial de Igualdad una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas”**

En sesión de 12 de abril de 2023, el Consejo de Ciudad aprobó modificar el proceso de elección del Título de Zaragozano/a Ejemplar atendiendo a criterios de paridad en las candidaturas, para lo que se incluirá entre las personas aspirantes al menos una mujer de la capital aragonesa que haya destacado por su labor en alguno de los ámbitos de actuación de la esfera municipal.

- **Propuesta 14 “Propuesta de ponentes y organización por el Servicio de Igualdad de una mesa redonda sobre Mujeres Profesionales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Presente y Futuro”**, desarrollo de la **propuesta 7 “Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de analizar y conocer la permanente baja visibilidad de mujeres en determinados sectores”**.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, con motivo de la conmemoración del día 8 de Marzo Día Internacional de las mujeres, se han organizado dos mesas redondas de liderazgo femenino con el objetivo de analizar y conocer la baja presencia de las mujeres en los sectores industrial y de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Pueden visualizarse en www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/318844

- **Las propuestas 15 y 16.**

Desde el Servicio se sigue trabajando en la puesta en marcha de un reconocimiento de buenas prácticas.

Mesa Sensibilización en Igualdad desde Infancia a Universidad

Se tiene constancia formal de la celebración de **dos reuniones** durante este año. Tuvieron lugar el 27 de abril y el 26 de junio y asistieron 5 representantes a cada una de ellas. En los órdenes del día se incluía el Desarrollo, análisis y valoración de la propuesta a presentar en la Comisión.

Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa ha presentado formalmente la **Propuesta 1 “Mesa de Experiencias de Sensibilización”** en Comisión Permanente del 20 de marzo de 2023. En relación a su ejecución, desde el Servicio de Igualdad y Mujer, con motivo de la conmemoración el 25 de Noviembre del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, dentro de la campaña, se programó una mesa redonda en la que las entidades pertenecientes a esta mesa expusieron sus proyectos socioeducativos de sensibilización en igualdad y violencia contra las mujeres. Puede visualizarse en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/325408>

Mesa Igualdad y empresa

Se tiene constancia formal de la celebración de **una reunión** durante este año. Tuvo lugar el 27 de febrero y asistieron 4 representantes. En el orden del día se incluía la aprobación del Acta de la sesión anterior; la revisión de propuestas de otras mesas para su aprobación en Comisión Permanente y la propuesta de incluir nuevo miembro en la mesa de trabajo Igualdad y empresa; así como el seguimiento de objetivos.

Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa **no ha presentado formalmente nuevas propuestas**.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno, **durante este año**:

- **Propuesta 1 “Realización de una campaña que visibilice la realidad de las mujeres cuidadoras y de su situación laboral y sensibilice para evitar abusos y fomentar la contratación legal”**. En 2021 con motivo de la conmemoración el 30 de Marzo del Día Internacional de las trabajadoras del hogar, se puso en marcha la campaña de visibilización y sensibilización “Cuidar”, con los lemas El valor de los cuidados y Respeta a quien te cuida.

En 2023, el Servicio de Igualdad y Mujer ha continuado con esta campaña programando la proyección del documental Muchachas de Jauliana Fanjul y posterior mesa debate dónde se habló sobre la investigación y visibilización del trabajo del hogar, el impacto de los cambios legislativos y la importancia del trabajo asociativo, en la que participaron investigadoras relacionadas con el tema y representantes de la Asociación de trabajadoras de hogar y cuidados de Zaragoza. También se ha actualizado su portal específico <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/319583> con acceso a diversos materiales actualizados para poder visualizar, descargar y difundir, e información sobre el trabajo doméstico.

Mesa Prostitución

No se tiene constancia formal de la celebración de alguna reunión ni han presentado propuestas **durante este año**.

Desde su creación, se está trabajando en la elaboración de una propuesta de plan municipal por la abolición de la prostitución y la explotación sexual, la generación de una conciencia social contraria a la compra de servicios sexuales, la implementación de medidas favorecedoras del abandono de la actividad, y finalmente la erradicación de la trata de personas. No ha sido presentado formalmente como propuesta.

Mesa Discapacidad, salud y género

No se tiene constancia formal de la celebración de alguna reunión ni han presentado nuevas propuestas **durante este año**.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno, **durante este año:**

- **Propuesta 1 “Accesibilidad de los recursos”.** Sobre las actuaciones a realizar en el edificio de la Casa de la Mujer para hacerlo más accesible, se elaboró por CERMI un informe de accesibilidad que se facilitó al Servicio de Conservación y Arquitectura dando lugar al estudio previo de actuaciones de mejora de accesibilidad en el edificio Casa de la Mujer. Este año se han iniciado las obras en el acceso al edificio. Respecto a la accesibilidad de las actividades, en todas ellas sigue existiendo la disponibilidad de intérprete de lengua de signos con solicitud previa. Además se amplía el material audiovisual subtitulado y de material adaptado a lectura fácil.

Mesa Diversidad sexual y afectiva

No se tiene constancia formal de la celebración de alguna reunión ni han presentado nuevas propuestas **durante este año**.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno:

- **Propuesta 1 “ Celebración de una jornada dirigida a profesionales sobre delitos de odio coincidiendo con la campaña 28 de junio”,** en 2022 se llevó a cabo en torno al 28J Día de reivindicación de los derechos del colectivo, una jornada de sensibilización para la prevención de los delitos LGTBI en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

SECRETARÍA TÉCNICA

Por delegación de la Secretaría General del Pleno y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023, **corresponde** al Servicio Administrativo de Políticas Sociales la Secretaría Técnica de este Consejo.

Sus **funciones** son:

- a) Cumplimentar el registro de quienes integran el Consejo, altas, bajas, acreditaciones, etc. y notificar al Consejo de Ciudad de los cambios que se den.
- b) Preparar las reuniones del Consejo cursando convocatorias, citaciones y órdenes del día de las sesiones al Consejo en su totalidad, así como de la Mesa de Coordinación.
- c) Levantar acta de las reuniones del Pleno del Consejo y de la Mesa de Coordinación.
- d) Velar por el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo.
- e) Expedir certificaciones.

- f) Custodiar los libros de actas, los datos personales de quienes forman parte del Consejo y el sello del mismo.
- g) Cumplimentar los acuerdos adoptados así como su notificación en forma.
- h) Confeccionar la memoria anual de actividad del Consejo.
- i) Coordinar la realización del informe bianual, el seguimiento del plan de igualdad de la ciudad y los estudios o cualquier otro trabajo documental propuesto por los órganos del Consejo.
- j) Hacer seguimiento de las Mesas de trabajo.

El Servicio de Igualdad y Mujer colabora con la Secretaría Técnica en el desarrollo de algunas de sus funciones, como la preparación de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es. Durante este año se ha mantenido la difusión de actividades y campañas realizadas por este servicio a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo.

Toda la información sobre el Consejo Sectorial de Igualdad puede ser consultada en su web <https://www.zaragoza.es/sede/portal/participacion/consejos/consejos-sectoriales/igualdad>

4. PACTO DE ESTADO

En diciembre de 2017 se aprueba por el Gobierno de España el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Contempla 8 ejes:

Eje 1.- La ruptura del silencio: sensibilización y prevención.

Eje 2.- Mejora de la respuesta institucional: Coordinación y trabajo en red.

Eje 3.- Perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas.

Eje 4.- Intensificar la asistencia y protección de menores.

Eje 5.- Impulso de la formación que garantice la mejor respuesta institucional.

Eje 6.- Seguimiento estadístico.

Eje 7.- Recomendaciones a Comunidades Autónomas, entidades locales y otras instituciones.

Eje 8.- Visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres.



La Resolución de 8 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2022, ha establecido la distribución de los fondos a los Ayuntamientos, asignando al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de **128.413,24 euro**. Los programas financiados con cargo a estos fondos abarcarán el periodo de ejecución comprendido entre **el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023**.

Teniendo en cuenta los objetivos y las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza (2018-2021), el Documento Refundido de medidas del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Resolución de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género, se han impulsado los

siguientes **proyectos y actuaciones** con los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de género transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza, en el periodo comprendido de 1 de julio 2022 a 30 de junio de 2023 (**Expte: 0022694/2023**)

2.1 Refuerzo servicios municipales de prevención, y atención integral víctimas de violencia contra la mujer.

- Contratación desde el 1 de julio de 2022 al 23 de febrero de 2023:
 - 1 Psicóloga.
 - 1 Tca. Medio Sociocultural.
 - 1 Tca. Medio Educadora.

Estas profesionales refuerzan el equipo de Atención Integral a la Violencia machista del Servicio de Igualdad y Mujer, realizando atención educativa, y atención psicológica individual y grupal. La Técnica Medio Sociocultural refuerza el equipo de Prevención de la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja.

2.2 Realización de Proyectos de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres y elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer.

- Campaña “Zaragoza contra las agresiones sexistas. #NO es NO”.
- Campaña 25 N #Ni una menos”. Día Internacional para la eliminación de Violencia hacia las mujeres
- Proyecto Recursos Educativos de Prevención de Violencia machista: “Didáctica Palabras Intervenidas”, “ Didáctica Amor no es control”
- Proyecto Promoción Igualdad y Prevención Violencia machista en "Mujeres con discapacidad"

Estado de ejecución de los fondos recibidos: Medidas y actuaciones Expte: 0022694/2023) con los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de género transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza:

Fondos Pacto de Estado:

<i>Reforzar los servicios municipales de atención e información a víctimas de violencia contra la mujer.</i>	110.058,68 €
<i>Realizar proyectos de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres y elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer.</i>	18.354,56 €
TOTAL:	128.413,24 €

El importe de los Fondos transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 2022 ha sido de **128.413,24 €**, por lo que supone la ejecución del **100%** de los fondos recibidos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Se ha dado una cofinanciación Ayto Zaragoza y Fondos de Pacto de Estado en los siguientes proyectos: Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas, Campaña 25 N Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres, Proyecto Mujeres con Discapacidad

Las actuaciones vinculadas a los Fondos de de Pacto de Estado ingresados en noviembre de 2023, y con periodo de ejecución de 1 de julio de 2023 a 30 de junio 2024, se informarán en la memoria de Pacto de Estado de año 2024

PROGRAMAS SERVICIO DE IGUALDAD**1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN****1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN**

El derecho de acceso a información permite que cualquier persona conozca los recursos, servicios y derechos a los que puede acceder/ejercitar. La prestación del servicio de información especializada, teniendo en cuenta la desigualdad por motivos de género en el acceso a dichos recursos, supone una prestación básica para promover la igualdad.

El **II Plan de Igualdad** para la ciudadanía recoge en el primer objetivo de su línea 1: **'Garantizar una información de recursos con perspectiva de género'** y para ello propone, en su medida 1.1.1: **darle continuidad al Servicio de Información y atención presencial en temas de género.**

Disponer de una Oficina de información donde no sólo se presta, sino que también se recoge información de la ciudadanía, facilita además conocer situaciones de desigualdad que se están produciéndose a tiempo real.

Programa de atención básica (individual y/o grupal) a la ciudadanía residente en Zaragoza, que facilita información y orientación, sobre cuestiones relacionadas con el acceso a recursos para las mujeres, así como las relacionadas con la igualdad de géneros:

- Derechos de las mujeres y del colectivo LGTTBIQ
- Recursos Sociales
- Recursos Informativos
- Violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004
- Asociacionismo de mujeres, igualdad y diversidad



Desde la Oficina se realiza la primera atención, derivando a los diferentes programas especializados del Servicio de Igualdad y Mujer y/o de otros recursos externos cuando se requiere. La atención se presta de forma personalizada, telefónica o por correo electrónico.

También se atienden demandas de información a grupos externos, a las que se da respuesta a través de **actividades grupales** (Visitas guiadas) -que se desarrollarán más adelante- ofreciendo la posibilidad a *grupos de estudiantes y/o grupos de Asociaciones, Centros Educativos y Entidades Sociales, residentes en Zaragoza*, de conocer el recurso del servicio de Igualdad y Mujer-Casa de la Mujer, a través de visitas concertadas con **cita previa**.

El horario de **atención individualizada** en la Oficina de información **es de 9 a 14h, de lunes a viernes, y de 16 a 19h, de lunes a miércoles**. El equipo que atiende la oficina está compuesto por tres personas.

En 2023 la oficina de información del Servicio de Igualdad ha atendido a **7298 personas** que han supuesto un total de **13965 consultas**.

a) **Atención individualizada (Perfil personal, tipología de consultas y derivaciones)**

Los datos de atenciones reflejados en esta memoria, son los obtenidos en el informe-resumen que nos proporciona la base de datos utilizada por la Oficina y que cumplimentamos después de cada atención.

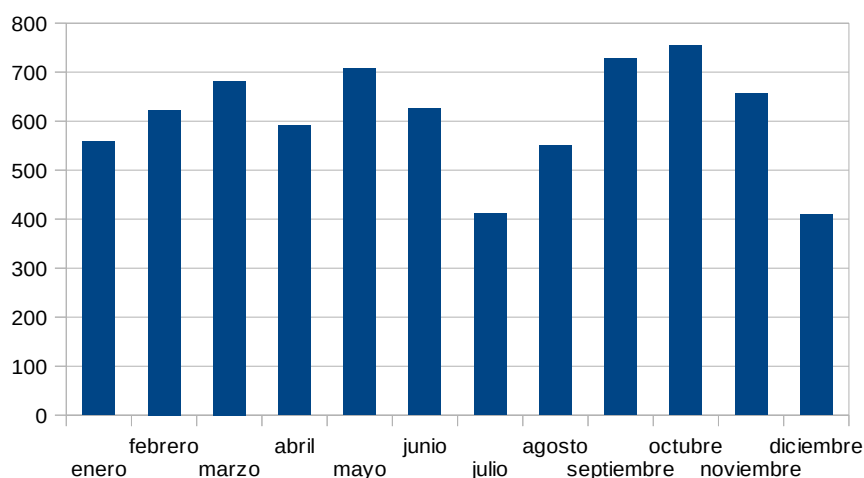
Las atenciones individuales totales del año 2023 han sido de **7298**, de las cuales, casi la mitad han sido telefónicas, (46,9%).

Este año, la atención presencial, prácticamente se ha duplicado respecto del año anterior y ya podríamos decir que lo presencial vuelve a ser como en años anteriores a la pandemia.

DATOS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA				
TIPO	2021	2022	2023	Porcentaje en 2023
Presencial	742	1145	2073	28,4%
Telefónica	3250	2570	3456	46,9%
Correo electr.	1834	1373	1741	23,85%
No especific.	27	36	28	0,38%
TOTAL	5853	5124	7298	100%

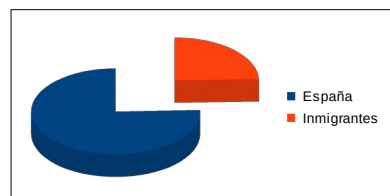
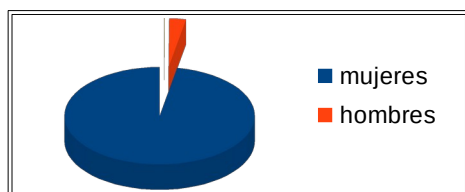
POR GÉNERO	2021	2022	2023	Porcentaje en 2023
Mujeres	5428	4830	6948	95,2%
Hombres	229	193	204	2,8%
Otros géneros	8	7	9	0,12%
No especific.	188	94	137	1,8 %
TOTAL	5853	5124	7298	100%

Personas atendidas 2023 por meses:



Perfil de las personas atendidas

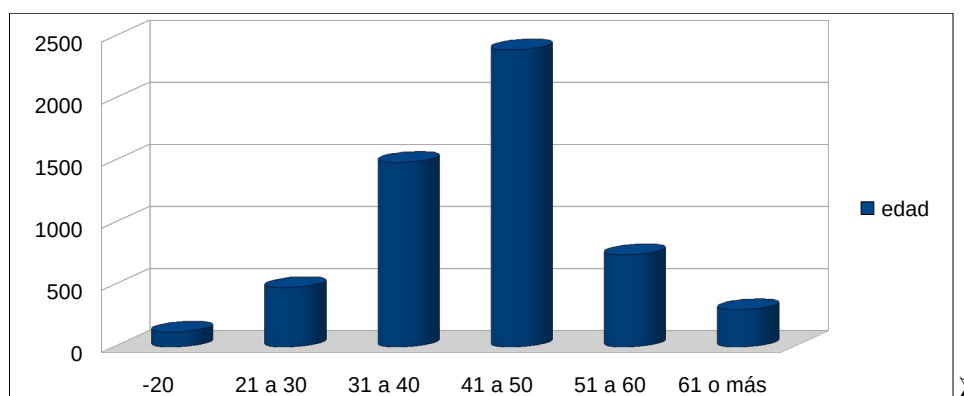
Las consultas las realizan **mujeres** en un porcentaje superior al 95,2%. Las realizadas por hombres suponen el 2,8% del total. Las realizadas por personas **bigénero o personas trans han sido 9, lo que supone un 0,12%** Los porcentajes en este sentido se mantienen similares a otros años.



- El 73,75% de las personas atendidas son **españolas (5383 personas)**.
- Un 23,88 % (**1743 personas**) son de **origen extranjero**.

- El 2,3% de las atenciones (**171 personas**) no es posible especificar su procedencia: buena parte corresponde a las consultas hechas a través de correo electrónico, en las que no consta la procedencia de la persona que la realiza.

La franja de edad que más utiliza los servicios de Mujer e Igualdad es la comprendida **entre los 31 y 50 años (3882 personas), lo que se traduce en un porcentaje del 53,2 % de las personas atendidas**. El grupo de edad que con menor frecuencia utiliza dichos servicios es el de menos de 20 años (122 personas), lo que supone un 1,6%.



Tipología de consultas atendidas

En total se han atendido **13965 consultas** en respuesta a las siguientes demandas de información:

- **Formación:** han supuesto el 23,4% de las demandas, porcentaje muy similar al del año anterior.
- **Actividades del servicio:** 20% de las demandas, es decir, se ha incrementado en 2 puntos respecto al 2022.
- **Asesoría Jurídica:** este año, ha tenido un gran repunte (5 puntos por encima de los datos de 2022), lo que supone un 18% de las demandas. Comenzamos el año con 3 días de cita previa y 2 por orden de llegada. Desde septiembre es con cita previa todos los días y con la nueva adjudicación se amplió de 1 a 2 tardes/semana: lunes y miércoles.

Para ello se solicita cita previa **TELEMÁTICAMENTE** a través de nuestra web en **horario de** Lunes a Viernes de 9 a 14 h y Lunes y Miércoles de 16:30 a 19h.

Para completar la información de esta asesoría, véase el punto 7 de **CONTRATOS DE SERVICIOS (7.2. Asesoría Jurídica)**.

- **Violencia contra las mujeres por pareja o expareja:** ha descendido 1 punto porcentual respecto de 2022, suponiendo un 16% del total de las demandas de 2023

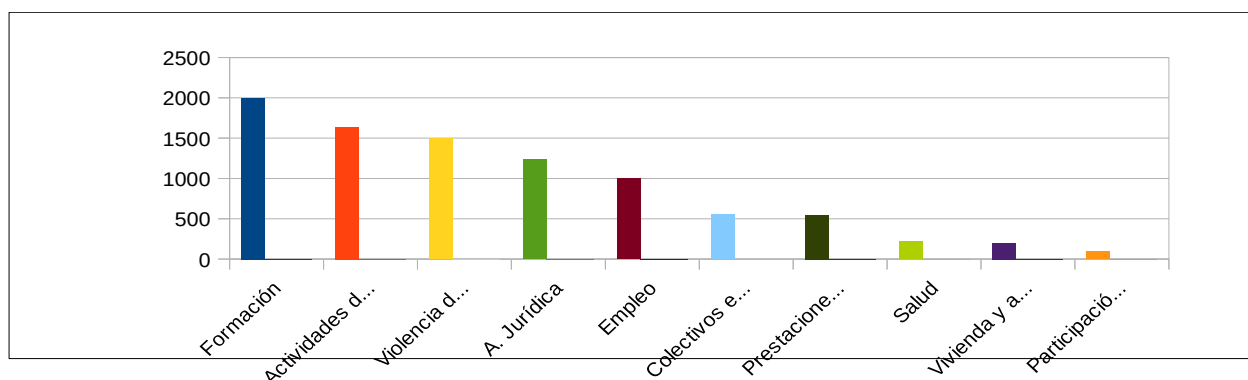
- **Empleo:** ha descendido en 3 puntos respecto de 2022, suponiendo esta tipología el 8% de las demandas de información.

- **Prestaciones económicas y Colectivos específicos,** baja el porcentaje en algo más de 1 punto, respecto al año anterior (supone el 5% en 2023), estando al mismo nivel que la demanda de **información para colectivos específicos**.

- **Salud (2,5%),** se mantiene más o menos igual que en años anteriores

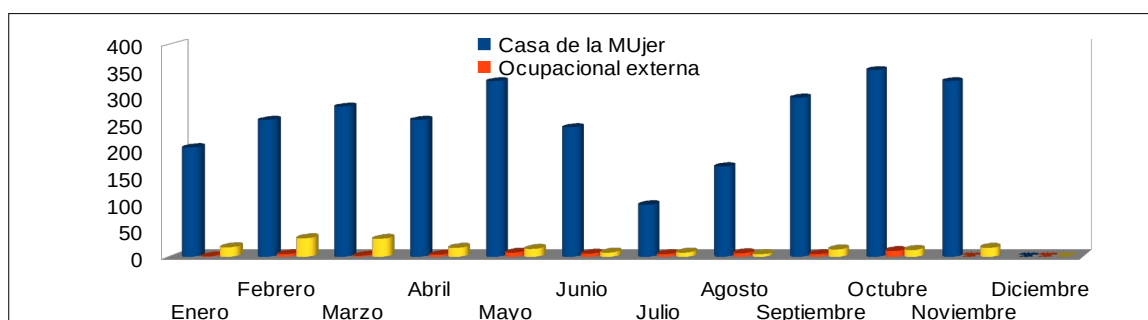
- **Vivienda (1,5%) y participación social (0,5 %):** bajan algo el porcentaje respecto al año anterior.

TIPO DE CONSULTA	➤ 2021		➤ 2022		➤ 2023	
Formación	1223	16%	1997	22,7%	3270	23,4%
Actividades del Servicio	1218	15,9%	1638	18,2%	2783	20%
Jurídica	1171	15,3	1240	13,8%	2514	18%
Violencia machista	1562	20,4%	1491	17,1%	2243	16,6%
Empleo	1034	13,5%	996	11,1%	1110	8%
Colectivos específicos	434	5,6%	555	6,1%	699	5%
Prestaciones económicas	483	6,3%	547	6,1%	708	5%
Salud	250	3,2%	214	2,3%	350	2,5%
Vivienda y alojamiento	223	2,44%	214	2,3%	217	1,5%
Participación social	72	0,9%	89	0,9%	71	0,5%
TOTAL	7643	100,00%	8964	100%	13965	100,00%



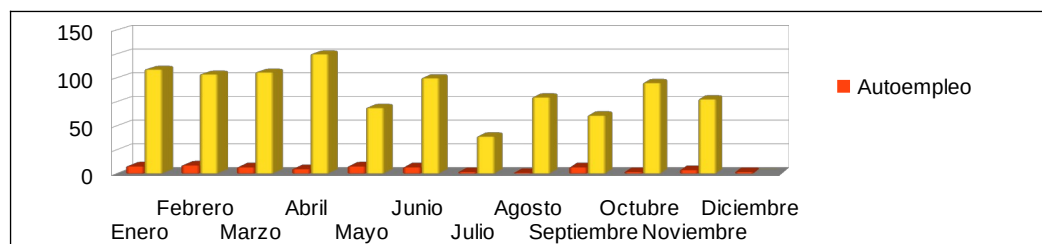
➤ En el **ámbito de la formación**, respecto al tipo de consulta específica, sigue siendo prioritaria la información solicitada respecto a los cursos del propio servicio, destacando que en 2023 hemos recibido 1.177 consultas más que en el año 2022. Destacan los meses de septiembre a noviembre como período en el que más consultas hemos atendido sobre formación.

CONSULTAS DE FORMACIÓN	2021	2022	➤ 2023
Casa de la Mujer	1.057	1.850	➤ 3.027
Ocupacional externa	91	53	➤ 55
No ocupacional externa	75	94	➤ 188
TOTAL	1.223	1.997	➤ 3.270



➤ En el **ámbito del empleo**, como en años anteriores, la búsqueda activa sigue liderando las demandas de empleo, aumentando en 2 puntos respecto de 2022.

CONSULTAS DE EMPLEO	2021		2022		2023	
Búsqueda activa	929	89,84%	924	92,7%	1048	94
Autempleo	88	8,51%	72	7,2%	62	6,6%
TOTAL	1034	100 %	996	110 %	1110	100 %



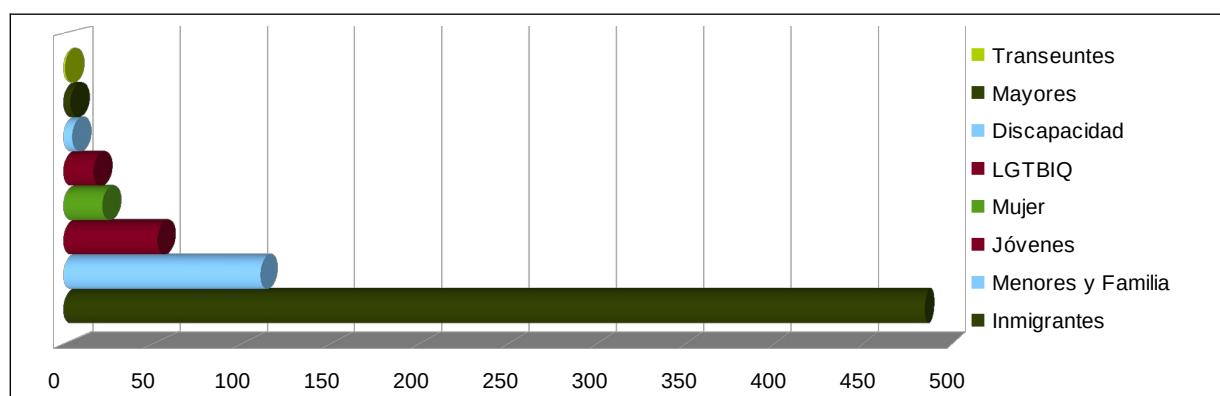
Este año 2023, desde la Oficina de información se han derivado a **517 mujeres** al Servicio de Orientación, tutorización e intermediación laboral del Servicio de Igualdad. Para completar la información de este ámbito, véase el punto 7 de **CONTRATOS DE SERVICIOS (7.2. Orientación y Tutorización laboral)**

De las 699 consultas sobre colectivos específicos, el 69,4% han estado relacionadas con inmigración, aumentado en 12 puntos porcentuales, respecto del año anterior, pasando del 57% en 2022 al 69% en 2023.

Las consultas sobre menores y familia han supuesto un 15%, un punto más que en 2022.

Han disminuido las consultas relativas a juventud (del 18% en 2022 al 7,5% en 2023), aunque ocupa el tercer puesto dentro de las consultas sobre colectivos específicos.

COLECTIVOS ESPECÍFICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PORCENTAJE
Inmigrantes	87	62	50	31	46	24	14	53	33	28	25	32	485	69,4%
Menores y familia	7	11	13	15	8	9	1	8	8	12	19	3	111	15,8
Jóvenes	13	6	10	2	1	4	1	3	5	1	5	2	53	7,5
LGTBIQ	1	6	3	2	0	2	1	0	1	0	1	0	17	2,4
Discapacidad	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	0,7
Mayores	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0,5
Transeúntes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0,3
TOTAL	110	93	79	53	58	43	19	64	49	42	52	37	699	100%



b) Atención grupal (visitas guiadas e intervenciones grupales)

Visitas guiadas

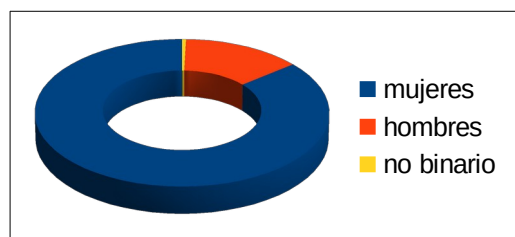
Las visitas consisten en una sesión en la propia Casa de la Mujer para dar a conocer el recurso del Servicio de Igualdad y Mujer, explicándolo a través de una presentación, de nuestra página web y/o nuestras redes sociales, facilitando folletos informativos de las actividades del Servicio. También se visita la exposición que en ese momento tenga lugar en la Sala Juana Francés. Al finalizar la visita, se realiza un cuestionario de evaluación de la misma. La visita tiene una duración aproximada de una hora.

En 2023 se estableció un calendario mensual de un viernes lectivo para realizar las visitas, agrupando -en la medida de lo posible- a distintos grupos solicitantes.

La solicitud de visita guiada se realiza a través de un enlace habilitado en “trámites y servicios”: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/formulario/2461>

En el 2023, se han realizado **13 visitas guiadas para 219 personas** (188 mujeres, 30 hombres y 1 persona de género no binario), manteniendo el objetivo de informar sobre los diferentes programas del Servicio.

VISITAS GUIADAS			
	2021	2022	2023
Grupos atendidos	9	13	13
Hombres	7	25	30
Mujeres	71	120	188
No Binario	---	1	1
NS/NC	---	---	---
TOTAL	78	146	219



Los **grupos que nos han visitado en 2023** pertenecen a diferentes entidades sociales, asociaciones y grupos profesionales/estudiantes:

Nº	ENTIDAD	Número de visitantes			
		Mujeres	Hombres	No binario	NC
1	Cruz Roja	11	--	--	--
2	Colegio La Caridad/Kairós	14	--	--	--
3	Asoc. Romí Cali	9	--	--	--
4	Erasmus IES Pablo Gargallo	19	9	--	--
5	Kairos	20	4	--	--
6	Océano Atlántico	19	2	--	--
7	Cruz Roja	26		--	--
8	Rey Ardid	10	8	1	--
9	ATADES	7	2	--	--
10	Tramalena	16	--	--	--
11	ASAPME	9	5	--	--
12	CRUZ ROJA	18	--	--	--
		188	30	1	--

De las personas que han realizado la visita guiada de la Casa de la Mujer, **219 han realizado un cuestionario de evaluación de forma anónima:**

. **El 43 % tenían algún conocimiento previo del recurso.** Este conocimiento había sido a través de medios de comunicación (18,4%), web o redes sociales (21,85%), desde otros servicios municipales (20,7%), de asociaciones de mujeres (13,8%). Un 21,85% de las personas habían utilizado en algún momento los servicios de la Casa de la Mujer.

. **El 99% hace una valoración general buena de la visita,** teniendo en cuenta la claridad en la exposición por parte de la persona que realiza la visita, la duración de la misma y la aportación de nuevos conocimientos.

Recordar que desde marzo de 2020, con motivo de la pandemia por COVID-19, se suspendieron **los talleres grupales formativos e informativos** que solían impartirse como intervención grupal con perspectiva de género interseccional con diferentes colectivos de personas y profesionales (en Fogaral, Casa de las Culturas, CMSS, por citar algunos de los que eran habituales). Desde que la situación sanitaria lo ha vuelto a permitir, hemos ido retomándolos, dando respuesta a las demandas de atención e información sobre temática de igualdad de

género y diversidad afectivo sexual. En ese sentido, a petición de la Casa de las Culturas, colaboramos impartiendo una sesión de igualdad y diversidad afectivo sexual en el curso de ciudadanía de este servicio municipal de carácter especializado.

c) Gestión de espacios

Las actuaciones realizadas desde la Oficina de Información con respecto a la solicitud de espacios (consultas, protocolo, disponibilidad, contacto con técnico de medios audiovisuales) se recogen en el apartado de actividades de la Casa de la Mujer y han supuesto un total de **723** gestiones. Estas gestiones hacen referencia a las realizadas por necesidades propias del Servicio y a las relativas a la cesión de los espacios a entidades externas al servicio.

Desde el mes de marzo de 2022, las solicitudes de espacios por parte de entidades externas se realizan a través de un enlace habilitado en “trámites y servicios”:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/formulario/2101>. Resaltar que se ha ido actualizado el mencionado trámite, concretando más y mejor las normas para el uso de dichos espacios.

Los espacios cedidos han sido:

Salón de actos.

Aulas 2 y 3, ubicadas en la Casa de la Mujer

Aula San Bruno, ubicada en Pza. San Bruno

Las entidades que han utilizado los espacios han sido:

Asociaciones sindicales.

Servicios sociales municipales: Comunitarios y Especializados

Asociaciones de mujeres ubicadas en la Casa de la Mujer.

Fundaciones y otras entidades sociales.

Los espacios de la Casa de la Mujer se han cedido para un total de 101 actividades, a las que han acudido 1951 personas (1538 mujeres y 413 hombres):

de 1485 personas (1123 mujeres y 362 hombres).

Las aulas se han cedido para la realización de 64 actividades, con una ocupación de 466 personas (415 mujeres y 51 hombres).

SALÓN			AULAS 2 - 3			TOTAL		
37 actividades	1485 personas		64 actividades	466 personas		101 actividades	1951 personas	
	1123 mujeres	362 hombres		415 mujeres	51 hombres		1538 mujeres	413 hombres

1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (web, redes sociales y correo electrónico y postal)

a) Web del Servicio de Igualdad

En primer lugar, indicar que desde octubre del pasado año, Google ha realizado cambios en su aplicación de estadísticas por lo que las comparaciones con otros años no son del todo correctas al cambiar la herramienta de medición de los datos.

Los **datos de 2023** relativos a las entradas y al número de personas visitantes de nuestra página web www.zaragoza.es/mujer han sido:

Personas Usuarías: 53.216

Personas Usuarías nuevas: 32.710

Sesiones/visitas: 100.685

Haciendo la comparativa con los datos del pasado año, señalar que **en 2022**, la web tuvo **141.570 visitas**, por parte de **113.924 usuarios/as** de los/as cuales **95.399 fueron nuevas personas usuarias**. Por tanto, se ha producido un **detrimento importante en los tres datos facilitados**, que cabría ir valorando en 2024 y hacer comparativa con la mencionada herramienta de medición actualizada de Google.

En este apartado seguir reseñando muy especialmente el **trabajo que venimos realizando desde inicios de 2021**, por parte de nuestro Servicio conjuntamente con la web del Ayuntamiento de Zaragoza, **en relación a nuestra web**, dando como fruto una nueva web más intuitiva y accesible, que estrenamos en agosto de 2022. Una web viva, en la que seguimos trabajando cada día para mejorarla, mantenerla actualizada y que sea una herramienta de ayuda efectiva, tanto para la ciudadanía como para los/as profesionales.

Siguiendo con nuestra web, hemos seguido dando visibilidad a actividades y recursos a destacar por su contribución a la igualdad de género. Se trata de un trabajo diario de actualización, búsqueda de información y selección de imágenes y documentación, así como su enlace a páginas webs de referencia.

SECCIÓN PUBLICADA	ACCIONES
Acciones de Igualdad	72



En **DESTACADOS** de la página inicial de la web, se visibilizan las actividades de los programas que en ese momento se están desarrollando, como son la oferta formación, campañas, ciclos culturales, jornadas, exposiciones, etc. La mayoría de ellas han supuesto la inserción por agenda municipal de más de una actividad, p.e. la oferta de cursos o los ciclos.



En el apartado “**DESTACAMOS**” del Programa de **Información** se puede acceder entre otros a:



Actualidad, donde aparecen acciones y recursos documentales sobre mujer e igualdad.

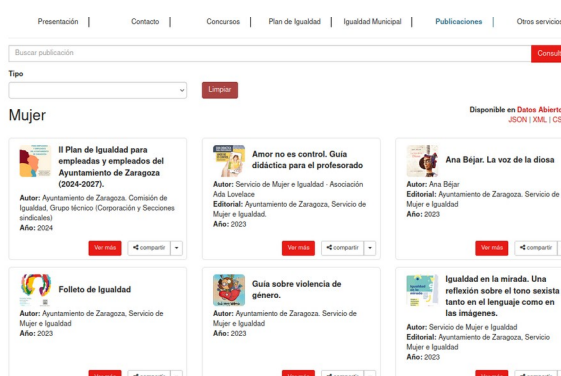
Te puede interesar, donde se puede acceder a:

- Enlaces a organismos (internacionales, europeos, estatales y autonómicos) que trabajan por la Igualdad, así como entidades y asociaciones clasificadas por objetivos de trabajo.
- Normativa: leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, etc. de carácter estatal, autonómica y local para implementar, ampliar y/o corregir todos los aspectos relacionados con la Igualdad.
- Publicaciones: todas las guías, estudios, colecciones, libros, etc. realizados por el Servicio de Igualdad y Mujer.
- Memorias: memorias anuales del Servicio.
- Glosario

Todos estos apartados se han ido actualizando durante 2023.

En la pestaña **PUBLICACIONES:**

Se ha ido subiendo, en el apartado correspondiente de las publicaciones del Servicio ([Catálogo publicaciones Mujer Ayuntamiento de Zaragoza](#))



b) Redes sociales del Servicio de Igualdad

Durante este año, el Servicio de Igualdad y Mujer ha estado presente en las redes sociales:



Igualdad Zaragoza – Casa de la Mujer <https://www.facebook.com/IgualdadZGZ/>



@IgualdadZGZ <https://twitter.com/IgualdadZGZ>



@EXPOSICIONES_IGUALDAD_ZGZ: www.instagram.com/exposiciones_igualdad_zgz/



Lista de reproducción Igualdad en el Canal YouTube del Ayuntamiento de Zaragoza
<https://www.YouTube.com/user/webzgz>

Para llevar a cabo el análisis de la evolución de las redes del Servicio de Igualdad y Mujer este 2023 se han utilizado las estadísticas de cada red y una recopilación de datos propia, ya que, tras los cambios técnicos de X (antes Twitter) y Meta (Facebook e Instagram), las herramientas solo proporcionan de los últimos 90 días y ya no es posible acumular cifras anuales. Para completar la información, se ha activado una nueva herramienta de análisis de datos, Metricool.

A continuación, detallamos la evolución de cada red social durante el período de 2023:



Facebook:

En términos generales, detallamos a continuación un resumen de las principales métricas a tener en cuenta en este informe, que desarrollaremos a continuación:

Post publicados en total: 581 ➡ una media de 48 al mes

Comentarios en total: 69 ➡ 6 / mes

Reacciones totales: 3.253 ➡ 271 / mes

Nuevos 'me gusta': 229 ➡ 19 / mes

Alcance total: 51.532 ➡ 4.294 / mes

Comunidad

El número total de **Personas Seguidoras** a fecha de 31 de diciembre de 2023 era **de 4.337**. Esto suma 236 más que en la misma fecha de 2022, suponiendo un **incremento del 5,6 % respecto al año pasado**, aunque el ritmo de crecimiento ha sido menor que en el periodo anterior. Una situación que responde al delicado momento que está sufriendo esta red social en beneficio de otras plataformas de público más joven.

Por otro lado, se han perdido apenas **31 personas seguidoras** a lo largo de todo el año, mientras que en 2022 se perdieron 43.



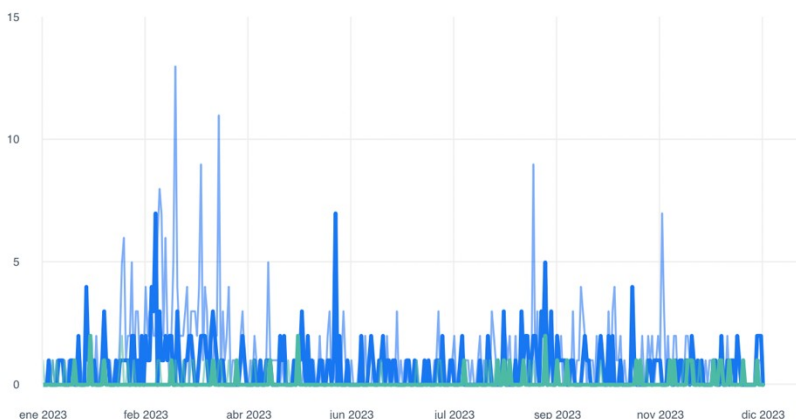
Actividad de los seguidores

Un análisis de tus seguidores nuevos, los netos y las personas que han dejado de seguirte. Las métricas son una estimación.

1 ene 2023 - 31 dic 2023

255 Nuevos seguidores **404 Periodo anterior**

31 Personas que han dejado de seguir la página **43 Periodo anterior**



Resumen

Tienes **+224** seguidores netos durante este periodo, lo que representa una diferencia de **-38 %** en comparación con el periodo anterior.

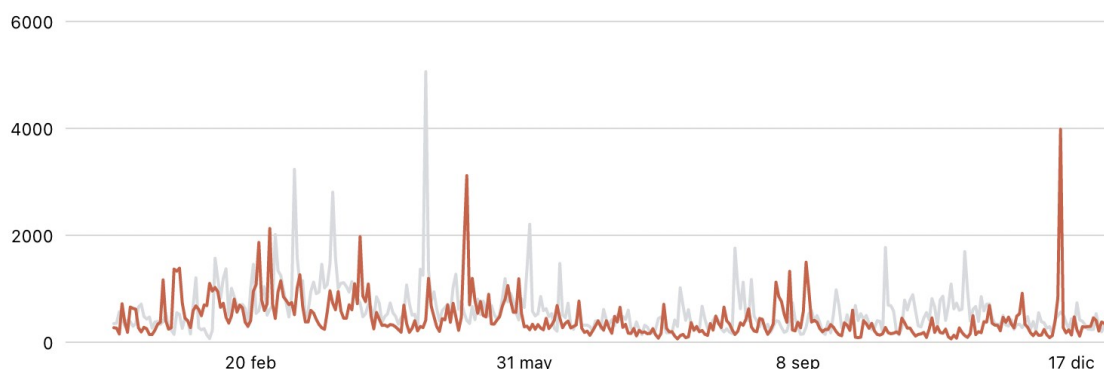
Interacción

En anteriores informes se desglosaban las Reacciones en Me gusta, Me encanta, Me divierte, Me entristece y Me enfada, pero, actualmente, la plataforma ofrece este dato general.

En su conjunto, mientras que el total de **Me gusta y reacciones** en 2022 sumó 6.192, este año ha descendido a **3.253** (un 47% menos).

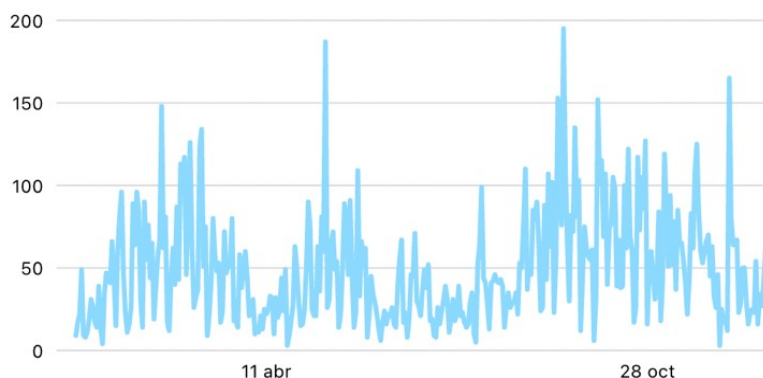
Alcance

El número total de **personas alcanzadas** en 2023 ha sido de **51.532**, lo que supone un **7% menos** en comparación con el año anterior que hubo 55.392. Esta cifra es importante resaltarla, porque, aunque el ritmo de crecimiento de personas seguidoras ha subido levemente, hemos conseguido mantener el alcance, lo que significa que a nuestra comunidad les sigue interesando el contenido.



Por contra, a lo largo de 2023 se realizaron un total de **17.753 visitas a la página** de Facebook, un **27% más** que en el año anterior (13.979):

17 753 ↑ 27 %



A continuación, se desglosan diferentes datos de publicación e interacción:

En anteriores informes se contemplaban datos como audiencia, clics en enlaces, veces compartido o visitas al perfil. Sin embargo, tras los nuevos cambios en Meta Business Manager, no se pueden recoger datos acumulados anteriores a los últimos 90 días. Así que recogeremos a partir de ahora estos nuevos parámetros para estudiar la evolución de la plataforma.

En la tabla mostrada a continuación observamos cifras muy dispares, destacando el mes de febrero positivamente en todos los campos: número de publicaciones, comentarios, reacciones y nuevos 'me gustas'. Enero también fue un mes destacable en cuanto a comentarios; mientras que en mayo se consiguió la mayor cifra anual de 'me gustas': 30 personas seguidoras nuevos en la comunidad.

2023	Nº Post	Comentarios	Reacciones	Nuevos 'me gusta'
ENERO	49	12	350	9
FEBRERO	73	11	634	90
MARZO	70	9	552	-18
ABRIL	33	1	165	23
MAYO	73	4	344	30
JUNIO	44	5	129	16
JULIO	27	2	147	7
AGOSTO	37	1	162	7
SEPTIEMBRE	55	4	173	26
OCTUBRE	51	10	198	13
NOVIEMBRE	40	5	220	15
DICIEMBRE	29	5	179	11
TOTAL	581	69	3.253	229

Para interpretar la tabla, recordamos el significado de algunos conceptos:

- . Número de contenidos publicados.
- . Número de comentarios en las publicaciones.
- . Número de reacciones a la publicación (Me gusta, Me encanta, Me divierte, Me asombra, Me entristece o Me enfada).
- . Número de Me gusta nuevos de la página de Facebook.

Anteriormente, en este apartado también se valoraban los siguientes conceptos:

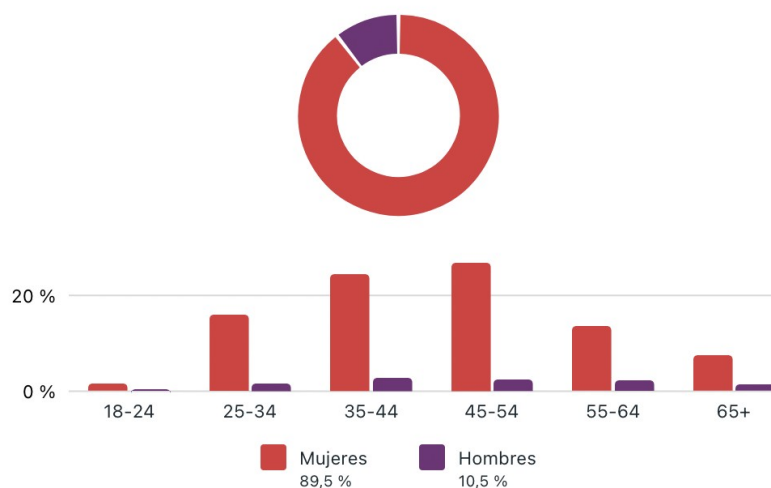
- Alcance: Número de personas que han visto contenido de la página o sobre ella, como publicaciones, historias, anuncios o información social de personas que interactúan con la página, entre otros.
- Clic en enlaces: Número de veces que las personas seguidoras han hecho clic en un enlace de alguna publicación.
- Veces compartido: Número de veces que los contenidos de la página han sido compartidos por las personas seguidoras en sus muros.
- Visitas al perfil: Número de veces que se ha visitado la página.

Audiencia

Perfil de personas seguidoras por géneros:

89,5 % son mujeres (en 2022 eran 89,1%)

10,5% son hombres (en 2022 eran 10,9%)



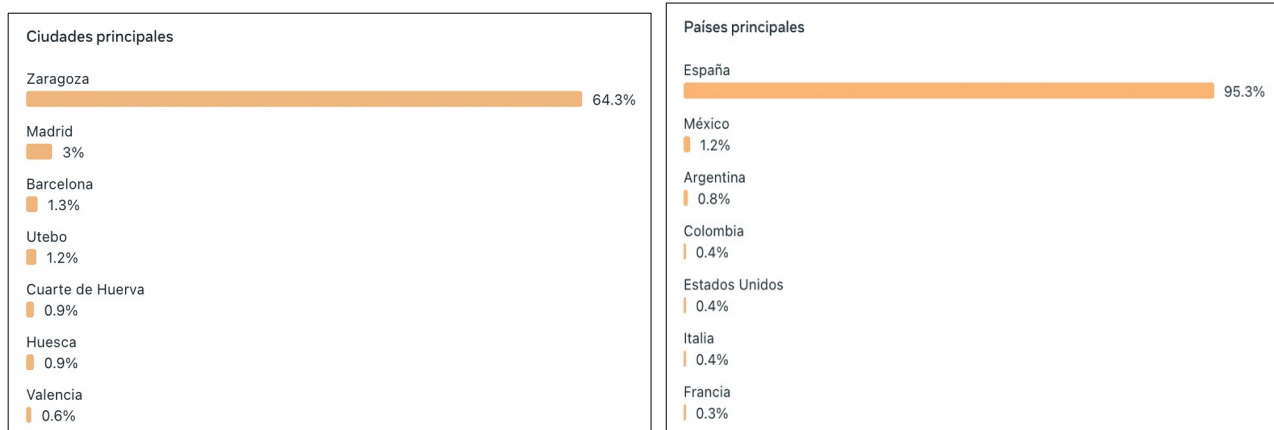
Perfil de las personas seguidoras por edad y género:

	Hombres			Mujeres		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
De 18 a 24	0,2%	0,3%	0,22%	1,5%	1,9%	2,8%
De 25 a 34	1,6%	1,8%	1,9%	15,9%	16,9%	17,58%
De 35 a 44	2,8%	2,9%	3,1%	24,4%	25,4%	26,28%
De 45 a 54	2,4%	2,4%	2,26%	26,8%	25,0%	23,55%
De 55 a 64	2,2%	2,2%	2%	13,5%	13%	11,78%
Más de 65	1,3%	1,3%	1,22%	7,4%	6,9%	5,4%

Subida Bajada

En términos generales, el crecimiento de seguidores masculinos ha descendido levemente respecto al año pasado, pasando de un 10,9% de seguidores varones a un 10.5% este año. Continúa la tendencia de otros años, siendo las mujeres el público que mayores seguidores acumula. Correspondiente a la tendencia de comportamiento habitual en redes, nuestro público está descendiendo en los seguidores de menor edad, puesto que no es una red que usen. Mientras, en los públicos de mayor edad, los hombres se han mantenido y las mujeres han crecido en la franja de 45 a más de 65 años.

Respecto a la procedencia, el 64,3% de nuestra comunidad está ubicada en **Zaragoza**, seguido de **Madrid y Barcelona**. Además de España, también nos siguen de México o Argentina.



Ranking de contenido con mayor alcance:

Respecto a las publicaciones, mostramos a continuación los contenidos con más alcance:

Título	Fecha de publicación	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartida
 Corresponsabilidad 🧑🏽🧑🏻🧑🏼 El reparto equilibrado de las tar... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	13 dic 2023	3854 Cuentas del Centro de cue...	15 Reacciones	1 Comentarios	2 Veces compartida
 #Formación ⚡️ ATENCIÓN ! Hoy a las 9:00h abrimos el p... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	11 sep 2023	2038 Cuentas del Centro de cue...	20 Reacciones	0 Comentarios	14 Veces compartida
 ¡¡abrimos inscripciones!! Si quieres descubrir mujeres, ta... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	31 ago 2023	1606 Cuentas del Centro de cue...	21 Reacciones	0 Comentarios	9 Veces compartida
 🌈Colorín Coloraba, esta historia está acabada 🌸 ¡¡VO... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	5 sep 2023	1297 Cuentas del Centro de cue...	8 Reacciones	0 Comentarios	3 Veces compartida
 #Formación Conocías nuestro taller de costura ? 🧵 La s... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	27 oct 2023	1184 Cuentas del Centro de cue...	22 Reacciones	0 Comentarios	5 Veces compartida
 #Formación Estás pensando en ampliar tu formación o tr... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	18 ago 2023	1061 Cuentas del Centro de cue...	10 Reacciones	0 Comentarios	8 Veces compartida
 #Formación Tienes planes para la vuelta de vacaciones ... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	9 ago 2023	988 Cuentas del Centro de cue...	22 Reacciones	0 Comentarios	11 Veces compartida
 El Ayuntamiento de Zaragoza felicitará la #Navidad 🌟 ... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	12 dic 2023	879 Cuentas del Centro de cue...	17 Reacciones	0 Comentarios	2 Veces compartida
 ¡HOY se abre el plazo de inscripción para poder partici... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	12 sep 2023	803 Cuentas del Centro de cue...	15 Reacciones	2 Comentarios	7 Veces compartida
 🌟 ¡Estrenamos nueva exposición! 🖼️ Os dejamos una... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	27 nov 2023	741 Cuentas del Centro de cue...	12 Reacciones	0 Comentarios	1 Veces compartida
 🌟 Hoy nos han visitado las alumnas del IES Luis Buñuel ... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	17 nov 2023	719 Cuentas del Centro de cue...	13 Reacciones	1 Comentarios	1 Veces compartida
 🟡 Punto Violeta 🟡 durante las fiestas del Barrio de Las Fu... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	2 sep 2023	719 Cuentas del Centro de cue...	12 Reacciones	1 Comentarios	2 Veces compartida
 🎬 Uno de los hitos clásicos que nos ha dado el cine es e... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	25 dic 2023	704 Cuentas del Centro de cue...	22 Reacciones	0 Comentarios	4 Veces compartida
 🖼️ Ya sabes que actualmente estamos exponiendo 'La ... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	11 dic 2023	702 Cuentas del Centro de cue...	14 Reacciones	0 Comentarios	3 Veces compartida

Por un lado, lidera el ranking el post con la tira de Amanixer sobre corresponsabilidad. Se observa que entre los 15 contenidos con mayor alcance se incluyen 7 correspondientes a información sobre formación. Estos posts en general obtienen muy buen rendimiento gracias a que reciben más reacciones y son compartidos más que el resto de contenidos. También los contenidos relacionados con la sala de exposiciones Juana Francés destacan entre los más vistos.

Respecto al tipo de publicaciones, el nuevo formato de estadísticas de Business Manager no facilita gráficos desglosados del tipo de contenido que mejor funciona (vídeo, enlace, álbum...).

Tampoco aparecen las cifras anuales de los datos de reproducción de los vídeos, solo las de los últimos 14 días, por lo que no es posible completar la comparativa respecto al año pasado.

Sin embargo, sí que podemos identificar los 6 vídeos con más visualizaciones en 2023:

Título	Fecha de publicación	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartida
 #formacion Ya está lista la oferta formativa de septiembre... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	11 ago 2023	551 Cuentas del Centro de cue...	7 Reacciones	0 Comentarios	2 Veces compartida
 #AmorNoEsControl ¿Tu pareja controla tu móvil? ¿Q... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	11 nov 2023	540 Cuentas del Centro de cue...	3 Reacciones	0 Comentarios	1 Veces compartida
 Mujer y Deporte: María Ciudad Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	20 ago 2023	330 Cuentas del Centro de cue...	5 Reacciones	0 Comentarios	1 Veces compartida
 #Formación Hoy abrimos la lista de espera de algunos... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	21 sep 2023	264 Cuentas del Centro de cue...	5 Reacciones	0 Comentarios	1 Veces compartida
 #Formacion en #Igualdad para entidades sociales. 17 ho... Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	31 ago 2023	264 Cuentas del Centro de cue...	11 Reacciones	5 Comentarios	2 Veces compartida
 #Practicando La Igualdad: Regala Igualdad Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer	16 dic 2023	208 Cuentas del Centro de cue...	10 Reacciones	0 Comentarios	3 Veces compartida

- Formación: Oferta formativa de septiembre del Servicio de Igualdad
- Amor No Es Control
- Mujer y deporte: María Ciudad
- Formación: Lista de espera de suscripciones de cursos de septiembre
- Formación: Curso de Igualdad para entidades sociales
- Practicando la Igualdad: regalos para Navidad



X (antes Twitter)

El número de **nuevas personas seguidoras** de 2023 es de **61**, sumando una comunidad **total de 2.071** a principios de enero de 2024 frente a las 2.012 del año anterior en el mismo momento, lo que supone un **incremento del 3%**, un porcentaje de ritmo de crecimiento menor respecto al período anterior que fue de un 8.5%.

El **total de tuits publicados** ha sido **857** (590 propios y 267 retweets), lo que supone una frecuencia de publicación de **2,38 tweets / día, un 25% menor que en 2022** (2,5 en 2020, 2,8 en 2021 y 3,18 en 2022).

Como hemos comentado, debido a cambios técnicos en la plataforma de X (antes Twitter), en el momento de realizar el informe de 2023 no estaban disponibles las estadísticas anuales para analizar visualizaciones, interacciones, clics url, visitas al perfil ni menciones.

A continuación, detallamos los datos recogidos por el equipo:

	Nº tweets			Impresiones ¹			Visualizaciones			Interacciones ²			Clicks URL ³			Visitas perfil ³			Menciones			Nuevos seguidores		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ENERO	78	43	187	78	18	18	615	846	-	2.276	-	-	472	-	-	-	5.416	-	-	30	-	-	19	20
FEBRERO	138	91	73	89	26	39	856	708	-	2.340	-	-	350	-	-	-	9.448	-	-	97	-	-	26	13
MARZO	135	156	146	112	40	26	2.693	1.900	-	3.416	-	-	306	-	-	-	15.000	-	-	119	-	-	36	10
ABRIL	78	95	60	47	20	11	679	794	-	1.198	689	-	131	70	-	-	9.016	-	-	45	-	-	21	3
MAYO	100	78	91	59	18	19	876	178	-	1.803	541	-	164	51	-	-	7.927	-	-	21	-	-	6	3
JUNO	90	108	58	44	27	16	916	414	-	1.151	1.248	-	79	75	-	-	12.500	3.755	-	27	58	-	4	2
JULIO	51	54	28	25	20	10	661	1.200	-	609	712	-	47	72	-	1.943	6.199	1.737	-	21	5	-	3	0
AGOSTO	43	62	39	25	17	14	485	470	-	532	586	-	59	81	-	4.477	7.734	-	-	25	-	-	13	1
SEPTIEMBRE	88	57	59	41	18	16	1.208	2.400	-	1.528	615	-	149	61	-	5.838	6.808	-	-	51	-	-	15	5
OCTUBRE	78	109	51	34	22	9	1.547	1.300	-	1.446	1.012	-	89	27	-	4.794	5.975	-	-	74	-	-	11	4
NOVIEMBRE	115	209	40	45	29	8	969	1.500	-	161	1.726	-	75	46	-	7.023	8.132	-	-	66	-	-	4	0
DICIEMBRE	55	81	25	17	14	5	757	749	-	660	438	-	49	31	-	4.336	3.506	-	-	37	-	-	4	0
TOTAL	1.049	1.143	887	615	268	190	12.262	12.459	SD	17.120	7.577	SD	1.970	514	SD	28.461	97.661	SD	SD	613	SD	SD	162	61

En 2023 se han seguido manteniendo tres de las secciones que se inauguraron en años anteriores, y en las que publicamos con una regularidad mensual aproximadamente.

Las secciones son:

#EstaEsTuCasa: relativa a todos los programas del Servicio, desde los que se planifican y desarrollan las respectivas actividades. Esta es la sección con más andadura, desde el inicio de nuestras rrss en 2019.

#PracticandoLaIgualdad: relativa a acercar a la ciudadanía conceptos relativos y relacionados con la igualdad, así como prácticas concretas que muestren una igualdad real. Se inauguró en marzo/abril 2020.

#MujeryDeporte: relativa a noticias que visibilicen a las mujeres deportistas, realzando dicha visibilidad a través de una sección específica para ello. Se inauguró el verano de 2020

Secciones/ Meses en 2023	#EstaEsTuCasa	#Practicando Lalgualdad	#MujeryDeporte
Enero	Formación	Observatorio STEAM	Tour Universo Mujer
Febrero	Atención Violencia contra las mujeres por parejas y exparejas	11F	Elena Guiu. Atletismo
Marzo	Oficina Información	2 Novedades Legislación	Premios Lili Alvarez
Abril	Prevención Violencia	Subvenciones sensibilización	Casademont baloncesto
Mayo	Asesoría jurídica	Punto Violeta Unizar	Proyecto “No la dejes caer”. Voleibol
Junio	Cultura	Inst: Mujeres. Manual para inserción empleo VG	-----
Julio	Asesorías psicológicas	-III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025.	-----
Agosto	Sala Juana Francés	Web recursos Violencias Machistas	María Ciudad
Septiembre	Formación	Recursos didácticos nuestros	Anatomía y Hormonas
Octubre	Nuevas Asesorías	Nobel de economía	Presidenta F.E.B.
Noviembre	Atención Violencia contra las mujeres por parejas y exparejas	25N origen conmemoración	Conferencia deporte
Diciembre	Resumen visitas guiadas	Juguetes no sexistas	Mujer y Deporte 2023

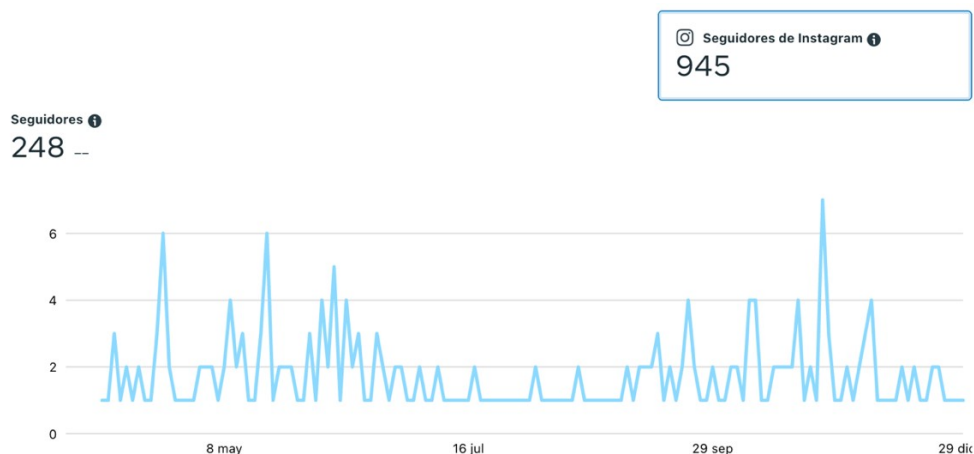


Instagram

Este perfil está dedicado exclusivamente a “Exposiciones Igualdad Zaragoza”, siendo protagonista la sala Juana Francés y las exposiciones itinerantes del Servicio de Igualdad. Comenzó su andadura en octubre de 2021 y en 2023 se ha reducido a la mitad la frecuencia de publicación, lo que ha mermado su crecimiento en algunos de los parámetros, como observaremos a continuación.

Personas Seguidoras: 945 (+47%, 248 nuevos)

En 2023 hemos sumado **248** personas seguidoras, un **47%** más, aunque el ritmo de crecimiento haya sido más lento que en 2022 (+320%), ya que la cuenta estaba recién abierta. Por otro lado, se han perdido 72 personas seguidoras a lo largo del año.

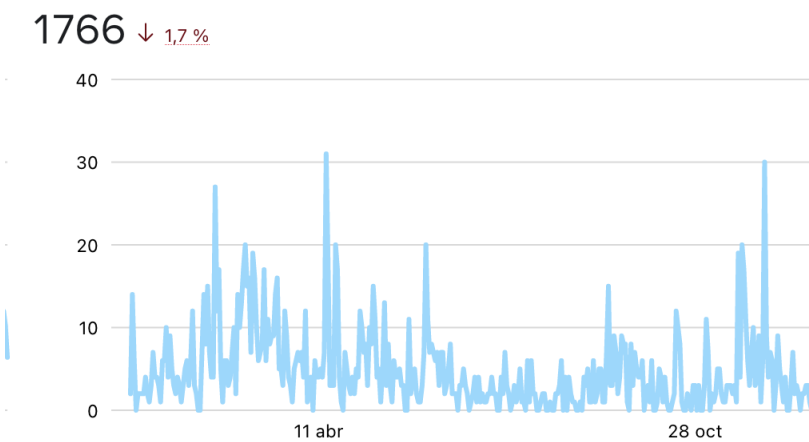
**Alcance:**

A pesar de haber disminuido la frecuencia de publicación a la mitad, el alcance ha crecido **9.910 (3,1%+)**. Esta cifra positiva nos confirmaría que el contenido es adecuado para nuestro público.

Este crecimiento ha sido también mucho menor que en 2022 (9.609, + 883,5%), debido a ser el año de arranque y que la frecuencia de publicación era de 2 publicaciones a la semana. Ahora se ha reducido a 1 post.

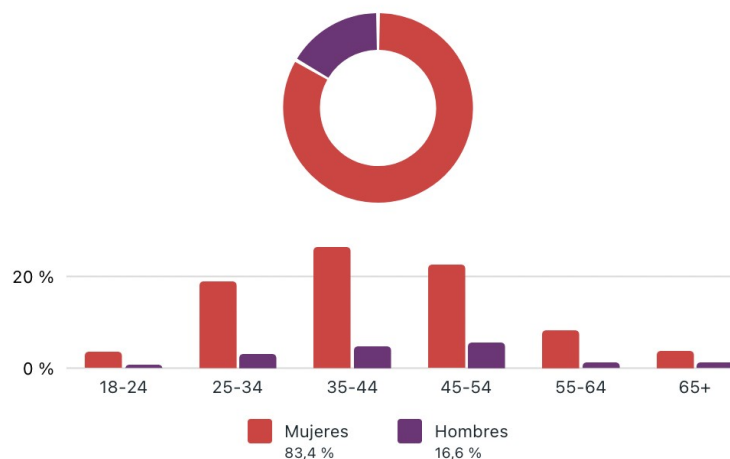


Respecto a las **visitas al perfil**, hemos pasado de 1.797 (+185,2% respecto a 2021) a **1.766**, un 1,7% menos.



En cuanto al perfil edad-sexo de las personas seguidoras y tal como señala el gráfico siguiente, la mayor parte son **mujeres** (83,4%) del tramo de edad **de 35-44 años**, procedentes de **Zaragoza**. Estos datos son muy similares respecto al año pasado.

Edad y sexo ⓘ



Ciudades principales



Países principales



Respecto al contenido, se ha llevado a cabo la calendarización de 287 publicaciones:

- 44 post
- 15 reels
- 228 stories

En el ranking con mayor alcance destacan dos vídeos: una entrevista a Isabel Garmon y un resumen de la exposición de Ana Béjar, constatando que el formato **vídeo** (reel) es el que mejor funciona. De los 12 post, 7 son vídeo.

Del mismo modo, la exposición de **Isabel Garmon** ha sido sin duda el contenido que mejor rendimiento ha supuesto para la cuenta, con los posts más vistos y mayor número de reacciones.

Ha sido fundamental el etiquetado en fotos y menciones en texto de todos los implicados en cada exposición para conseguir estas cifras de alcance.

Título	Fecha de publicación	T1	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartida
¿Conoces a @isgarmon, autora de la exposición "EL... exposiciones_igualdad_sgz	Prom... 14 abr 2023		5442	960	26	4
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
La exposición 'La Voz de la Diosa' de Ana Bé... exposiciones_igualdad_sgz	Promoción no 3 nov 2023		1535	42	9	0
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
Mesa redonda I&A y arte El próximo mié... exposiciones_igualdad_sgz	Promoción no 3 may 2023		1003	81	4	10
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
¿Necesitas dosis extra de luz? Lo tenemos... exposiciones_igualdad_sgz	Promoción no 9 abr 2023		810	43	9	1
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
El color y la luz de la pintura de Isabel Garmon inunda... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 2 mar 2023		706	103	1	0
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
Extra, extra! La Sala Juana Francés presenta el prói... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 24 feb 2023		683	63	9	0
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
Últimos días para disfrutar de la luz! Hasta ... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 10 may 2023		632	26	0	4
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
¿Aún no has visto la exposición 'El color de la lu... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 24 mar 2023		627	40	0	2
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
¿Qué emoción! Ya tenemos todo casi listo para co... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 22 nov 2023		584	49	1	2
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
¡Hola 2023! ¡Adiós 2022! Despedimos año con un... exposiciones_igualdad_sgz	Pv 2 ene 2023		561	19	1	0
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
Con la "ruelita al cole" vuelve también una de nuestr... exposiciones_igualdad_sgz	11 sep 2023		533	55	0	6
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida
#RM ¡Falta #diciendomujer a todas esas mujeres artista... exposiciones_igualdad_sgz	8 mar 2023		507	101	5	5
			Cuentas del Centro de cue...	Me gusta	Comentarios	Veces compartida

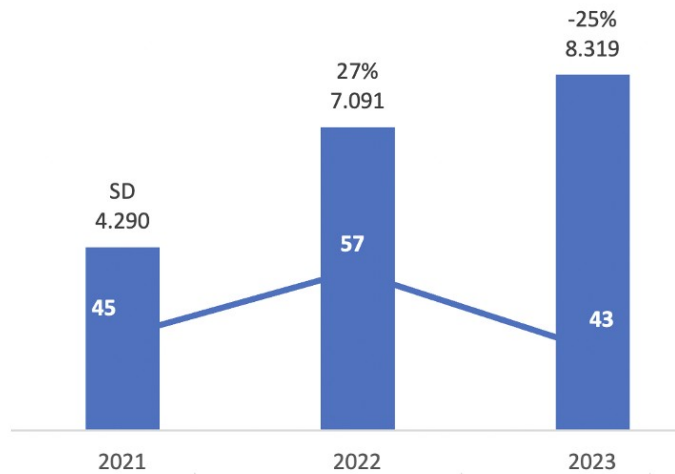
Detallamos, a continuación, los principales KPI's para analizar a partir de ahora cada año:

2023	Nº Post	Me gusta	Comentarios	Repost	Nuevos 'me gusta'
ENERO	5	92	0	0	27
FEBRERO	2	88	2	0	52
MARZO	5	306	8	0	65
ABRIL	2	100	5	0	28
MAYO	5	253	344	0	28
JUNIO	6	110	5	0	27
JULIO	2	55	0	0	17
AGOSTO	1	72	162	42	1
SEPTIEMBRE	2	68	0	0	17
OCTUBRE	1	27	1	1	13
NOVIEMBRE	7	189	3	18	25
DICIEMBRE	6	153	14	5	22
TOTAL	44	1.513	544	66	322


Youtube

En 2023 se subieron 43 vídeos (8 menos que en 2022, - 25%). Sin embargo, las visualizaciones han aumentado un 17% respecto al año pasado (8.319 en 2023 frente a 7.091 en 2022), traduciéndose en una media de 193 visualizaciones por vídeo.

AÑO	VÍDEOS	%	VISUALIZACIONES	%
2021	45	SD	4.290	SD
2022	57	27%	7.091	65%
2023	43	-25%	8.319	17%



En la siguiente tabla se especifican los vídeos subidos y los datos de visualización:

Fecha	CAMPAÑA	Título	Visualización	Reacciones	NOTAS
25/1/23	40 años	40 años trabajando por la Igualdad	69	0	
31/1/23	Pioneras	Presentación Ciclo Pioneras del S-XX. 6ª Edición	92	2	
2/2/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras	81	0	
8/2/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras	47	1	
8/2/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras. La animación con Sara Álvarez	127	2	
1/3/23	8M	Spot 8M 2023	67	0	
1/3/23	8M	Spot 8M 2023 subtitulado	591	4	
2/3/23	Pioneras	6ª Edición Ciclo Conferencias Pioneras S-XX. María Casares por Clara Fuertes	89	2	
2/3/23	Pioneras	6ª Edición Ciclo Conferencias Pioneras S-XX. Colette por Laura Freixas	1.604	55	
2/3/23	Pioneras	6ª Edición Ciclo Conferencias Pioneras S-XX. Hildegart Rodríguez por Carmen Domingo	333	8	
2/3/23	Pioneras	6ª Edición Ciclo Conferencias Pioneras SXX. Coordina Laura Freixas. Charlotte Salomon por Lina Vila	298	8	
2/3/23	Científicas	Diálogo entre investigadoras. La Fase Pre y Posdoctoral. Colabora CSIC Aragón y AMIT Aragón	46	0	
2/3/23	Científicas	Charlando con #CientíficasEnTuBarrio. Colabora Unidad de Cultura Científica Unizar	31	0	
2/3/23	Viernes Exprés	Viernes Exprés (27 enero 2023): Seguridad digital	75	1	
3/3/23	Juana Francés	Exposición 'El color de la luz' de Isabel Garmon	273	11	
8/3/23	Juana Francés	Exposición 'El color de la luz' de Isabel Garmon	126	2	
10/3/23	Viernes Exprés	Viernes Exprés (24 febrero) "Volveremos si tu vuelves"	67	0	
15/3/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras. La lengua con Ana Santos	148	3	
23/3/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras. Diseño de Vestuario con Arantxa Ezquerro	187	5	
29/3/23	Hogar	Día internacional de las trabajadoras del hogar 2023: Edel	72	1	
29/3/23	Hogar	Día internacional de las trabajadoras del hogar 2023: Pilar	24	0	
29/3/23	Hogar	Día internacional de las trabajadoras del hogar 2023: Gladis	46	0	
19/4/23	Viernes Exprés	Viernes Exprés (31 marzo) "Nuestros derechos básicos en materia de energía y suministros básicos"	61	0	
27/4/23	Amor no es control	Didáctica Amor no es control	544	9	OCULTO
27/4/23	Otros	Mesa Debate "Cruce de Vida y cuidados. Los pilares de lo cotidiano"	59	0	
28/4/23	No es NO	Protocolo de Actuación ante agresiones sexistas	215	8	OCULTO
2/5/23	No es NO	Protocolo de actuación ante agresiones sexistas	46	0	OCULTO
3/5/23	Creadoras	26 de abril de 2023. Mujeres Creadoras. La Danza y el Teatro con Ingrid Magrinyá y Elia Lozano	166	6	
9/5/23	Juana Francés	El color de la luz de I. Garmon en la Sala Juana Francés.	154	6	
12/5/23	Juana Francés	Creatividad: nuevos códigos entre artistas e IAs	186	4	
2/6/23	Juana Francés	La Voz de la Diosa de Ana Béjar, exposición de escultura en la Sala Juana Francés de Zaragoza	491	6	
6/6/23	Viernes Exprés	Viernes Exprés. Cómo y qué reclamar frente a los bancos	94	2	
6/6/23	Viernes Exprés	Viernes Exprés. Reclamar en telecomunicaciones sin perder la paciencia	71	0	
7/6/23	Otros	Día Internacional de acción por la salud de las Mujeres	90	0	
7/6/23	Creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras. Fotografía y Videoarte con Mapi Rivera	253	4	
12/6/23	Juana Francés	Inauguración de la exposición de escultura La Voz de la Diosa de Ana Béjar en la Sala Juana Francés	251	4	
23/6/23	Amor no es control	Tutorial Guía Didáctica para profesorado #amornoescontrol	140	2	
20/7/23	Otros	Charla ¿Qué es la Lgtbifobia?	89	1	
22/9/23	Juana Francés	Café de Artista con Ana Béjar y Magdalena Lasala	174	5	
3/10/23	No es NO	Si tú no quieres, yo tampoco. No es No	565	7	
3/10/23	Juana Francés	Visita guiada Ana Béjar	101	0	
21/11/23	25N	No respondamos con el silencio' 25N Día de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer	31	0	
1/12/23	25N	25N. Mesa redonda sobre sensibilización en igualdad y violencia de género	45	1	
TOTAL			8.319	170	

En la tabla general, observamos que, con diferencia, el vídeo más visto fue **6º Edición Ciclo Conferencias Pioneras S-XX. Colette por Laura Freixas**, visualizado por 1.604 veces y/o personas, que también obtuvo los mejores resultados en reacciones (55).

Le sigue, muy de lejos, **Spot 8M 2023 subtítulo con 591 visualizaciones y 4 reacciones**. Se observa que el vídeo anterior (8M sin subtítulos) apenas sumó 67 visualizaciones, por lo que sería interesante considerar para próximas campañas subir un único vídeo y preferiblemente con subtítulos, para acumular todas las visualizaciones y conseguir mayor rendimiento. La tendencia actual son los vídeos con subtítulos editados para ver a través de dispositivo móvil en formato orientado a Instagram y Tik Tok.

Como no tenemos datos de la procedencia de las visualizaciones (si vienen de fuentes externas o el propio YouTube, visto desde móvil u ordenador...) sería interesante observar en la próxima edición si esta táctica funcionaría mejor.

Rendimiento de vídeos por campañas:

CAMPAÑA	Nº Vídeos	Visualizaciones	% por campaña	Reacciones	% por campaña	Rendimiento campaña por nº vídeos
25N	2	76	0,9%	1	0,6%	38
40 Años	1	69	0,8%	0	0,0%	69
8M	2	658	7,9%	4	2,4%	329
Científicas	2	77	0,9%	0	0,0%	39
Creadoras	7	1.009	12,1%	21	12,4%	144
Hogar	3	142	1,7%	1	0,6%	47
Juana Francés	8	1.756	21,1%	38	22,4%	220
No es No	3	826	9,9%	15	8,8%	275
Pioneras	5	2.416	29,0%	75	44,1%	483
Amor no es control	2	684	8,2%	11	6,5%	342
Viernes Exprés	5	368	4,4%	3	1,8%	74
Otros	3	238	2,9%	1	0,6%	79
TOTAL	43	8.319	100%	170	100%	

En la tabla se observa que en 2023 la campaña que mejor ha funcionado ha sido **Pioneras**, con un **29% de visualizaciones (2.416)**. Además, es también la campaña que más reacciones ha generado (75) y mejor rendimiento ha acumulado por número de vídeo subidos (5 vídeos, suponiendo 483 visualizaciones por cada uno de ellos).

También han sumado **buenos resultados** en cuanto a **visualizaciones (1.756) y reacciones (38) las exposiciones de la sala Juana Francés (21,1%)**, aunque su rendimiento por vídeo no **ha sido tan positivo como 8M, que con solo 2 vídeos ha conseguido 329 visualizaciones por cada uno de ellos (658 en total, un 7,95)**. Sin embargo, es reseñable que esta campaña no apenas suponga un 7,9% del total y solo 4 reacciones. **No es No** también ha resultado muy positiva, consiguiendo 826 visualizaciones (9,9%) y un rendimiento de 275 por vídeo. En este sentido, ha funcionado mejor **Amor no es Control**, ya que con tan solo 2 vídeos ha acumulado 684 visualizaciones (8,2%, 341 visualizaciones por vídeo) y 11 reacciones. **Creadoras** ha conseguido buenos datos totales (1.009 visualizaciones, 12% y 21 reacciones), sin embargo, su campaña general es la que menos son los vídeos con subtítulos editados para ver a través de dispositivo móvil en formato orientado a Instagram y Tik Tok.

Como no tenemos datos de la procedencia de las visualizaciones (si vienen de fuentes externas o el propio YouTube, visto desde móvil u ordenador...) sería interesante observar en la próxima edición si esta táctica funcionaría mejor.

Rendimiento de vídeos por campañas:

CAMPAÑA	Nº Vídeos	Visualizaciones	% por campaña	Reacciones	% por campaña	Rendimiento campaña por nº videos
25N	2	76	0,9%	1	0,6%	38
40 Años	1	69	0,8%	0	0,0%	69
8M	2	658	7,9%	4	2,4%	329
Científicas	2	77	0,9%	0	0,0%	39
Creadoras	7	1.009	12,1%	21	12,4%	144
Hogar	3	142	1,7%	1	0,6%	47
Juana Francés	8	1.756	21,1%	38	22,4%	220
No es No	3	826	9,9%	15	8,8%	275
Pioneras	5	2.416	29,0%	75	44,1%	483
Amor no es control	2	684	8,2%	11	6,5%	342
Viernes Exprés	5	368	4,4%	3	1,8%	74
Otros	3	238	2,9%	1	0,6%	79
TOTAL	43	8.319	100%	170	100%	

En la tabla se observa que en 2023 la campaña que mejor ha funcionado ha sido **Pioneras**, con un **29% de visualizaciones (2.416)**. Además, es también la campaña que más reacciones ha generado (75) y mejor rendimiento ha acumulado por número de vídeo subidos (5 vídeos, suponiendo 483 visualizaciones por cada uno de ellos).

También han sumado buenos resultados en cuanto a visualizaciones (1.756) y reacciones (38) las exposiciones de la sala **Juana Francés (21,1%)**, aunque su rendimiento por vídeo no ha sido tan positivo como **8M**, que con solo 2 vídeos ha conseguido 329 visualizaciones por cada uno de ellos (658 en total, un 7,95). Sin embargo, es reseñable que esta campaña no apenas suponga un 7,9% del total y solo 4 reacciones. **No es No** también ha resultado muy positiva, consiguiendo **826 visualizaciones (9,9%)** y un rendimiento de 275 por vídeo. En este sentido, ha funcionado mejor **Amor no es control**, ya que con tan solo 2 vídeos ha acumulado **684 visualizaciones (8,2%, 341 visualizaciones por vídeo) y 11 reacciones**. **Creadoras** ha conseguido buenos datos totales (1.009 visualizaciones, 12% y 21 reacciones), sin embargo, su campaña general es la que menos rendimiento tiene de todas las destacadas (144 por vídeo). Es decir, es la que menos personas han visto por vídeo.

Especial relevancia tiene la campaña **25N** por sus datos negativos, apenas 76 visualizaciones (0,9%), siendo una de las más importantes del año.

Rendimiento de las campañas en términos acumulativos anuales:

Al no ser cuenta propia, no podemos poder acceder a las *insights*, por lo que este año no contamos con datos de alcance para analizar. Sin embargo, en términos generales observamos que las cifras han descendido sustancialmente en casi todas las campañas.

Este año no contamos con ninguna campaña específica de #Niunamenos para comparar.

Campaña	Periodo	Alcance			Interacciones			Visualizaciones		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
8M	Del 18/2 al 4/12	SD	24.053	86.671	4	544	2.774	658	760	3.126
NiUnaMenos	Del 3/1 al 30/12	SD	17.145	20.920	SD	295	679	SD	79	900
El amor no es control	Del 8/1 al 8/12	SD	7002	15.041	11	214	759	684	1.900	758
No es No. Zgz contra las agresiones sexistas	25/08 al 13/10	SD	10.149	6.126	15	2.512	332	826	442	314
25N	11/11 al 25/11	SD	5.064	16.512	1	198	543	76	247	980

c) Difusión correo electrónico y correo postal

De los 2.507 correos electrónicos que componían el listado de difusión en 2020, hemos llegado a **3992 en este año 2023**.

Las nuevas autorizaciones llegan a través del enlace:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/servicio-informacion/servicio/tramite/3331>

El buzoneo electrónico se ha hecho a nivel **interno y externo**, lo que en 2023 han supuesto **104 y 35 difusiones**, respectivamente. Los mencionados **35 correos de difusión a nivel externo**, se han centrado en diferentes actividades impulsadas desde nuestro Servicio:

DIFUSIÓN
Feliz 2023
Inicio Ciclos 2023
11F 2023
Oferta marzo 2023
Viernes Exprés. 2ª sesión
Exposición EL COLOR DE LA LUZ de Isabel Garmon

Punto Violeta 5 de marzo
Documental "Elvira de Hidalgo. Donare la Divinità"
Mujeres al habla
Ciclo Mujeres rompiendo moldes
La Casa de la Mujer nominada a los Premios Aragoneses del Año en el apartado Valores Humanos
Ciclo Mujeres Creadoras
Colorín colorada festival de teatro
Café de Artista
Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
Ayudas para el pago de Alquiler o Hipoteca de Vivienda a Mujeres víctimas de Violencia Machista
Taller de Salud de las Mujeres
Guía Igualdad en la Mirada
Actividades para esta semana
Material Educativo
Exposición Juana Francés. La Voz de la Diosa. Ana Bejar
Estudio sobre necesidades digitales en mujeres
28 de Junio, Día Internacional del Orgullo
Casting para campaña No es No
Oferta formativa septiembre 2023
Nuevas actividades septiembre 2023
Abrimos solicitudes para oferta formativa septiembre 2023
Café de Artista
Masterclass de defensa personal
Campaña No es No 2023

Proyección y coloquio Reto Pelayo
Exposición Sala Juana Francés. La mujer en el cine: arquetipos y mitos
25 de Noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
Curso de elaboración de planes de igualdad para entidades sociales y empresas
Títeres por la Igualdad. Navidad 2023-24

Además, se ha realizado **difusión por correo postal** (C.P.) de buena parte de las actividades programadas por el Servicio de Igualdad y Mujer, habiendo retomado progresivamente dicha difusión C.P.

Todas estas actividades difundidas se han seguido recogiendo en un **archivo** tanto en formato papel como digital.

2. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se trabaja en la prevención de la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja (según Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género) y otras violencias machistas así como en la atención integral a mujeres y menores que son víctimas de dicha violencia .

El Programa de Prevención y Atención Integral a la Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja responde a los objetivos contemplados en la Línea 5 del II Plan de Igualdad (2018-2021):

- 1.- Prestar una atención integral a las mujeres víctimas de la violencia machista, y a sus hijos e hijas, para que recuperen una vida autónoma, libre de violencias.
- 2.- Sensibilizar a la ciudadanía sobre las violencias contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.
- 3.- Promover la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución no violenta de los conflictos.
- 4.- Prevenir la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja a través de la detección precoz e identificación de las primeras señales de violencia.

Desde sus inicios, la prevención de violencia machista contra las mujeres se plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad.
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja
- Mejorar las actuaciones de los profesionales que intervienen en situaciones de violencia.
- Facilitar la detección precoz.
- Contribuir a disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.
- Colaborar y potenciar los recursos sociales y comunitarios de la ciudad, que trabajan en materia de igualdad y violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.

Para ello se desarrollan las actuaciones de:

- formación en prevención de la violencia machista contra las mujeres desde el ámbito de educativo para docentes o profesionales que desarrollan proyectos educativos, sociales, de salud.
- sensibilización para adolescentes y jóvenes a través de talleres como “Espacios de, desde y para la igualdad” y otras actividades que se han incrementado en el curso escolar 2023/24.
- sensibilización y prevención a través de las campañas como Zaragoza contra las agresiones sexistas; No es No, Zaragoza comprometida contra las agresiones sexistas; y 25 de Noviembre, Zaragoza contra la Violencia a las mujeres en relaciones de pareja y expareja.

Durante el año 2023 se han llevado a cabo diversas actuaciones tanto desde la información y sensibilización como desde la formación y la intervención socioeducativa.

2.1 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004

a) Actividades de información y sensibilización

Tras la buena acogida de los materiales editados en 2020 en **Actividades de información y sensibilización**, durante el año 2021 se subtitularon los vídeos y se adaptaron los materiales educativos y los dípticos informativos al lenguaje inclusivo, en colaboración con la **Asociación Plena Inclusión**. Esto ha permitido la distribución de los materiales en centros de educación especial, centros especiales de empleo y otros centros específicos.

En el año 2023 se ha continuado la colaboración con dicha entidad. El material didáctico sigue disponible en la página web y ha sido solicitado por diversas entidades, y desde su publicación ha tenido el siguiente alcance en Redes Sociales:

- **“Eso si es Amor”** 655 visualizaciones.
- **“Eso no es Amor”** 954 visualizaciones.
- **“El odio nos hace pequeños”** 302 visualizaciones.
- **“La diversidad nos hace grandes”** 196 visualizaciones



Colaboración con AMANIXER Asociación de Mujeres con discapacidad.

En colaboración con la **Asociación Amanixer (Asociación de Mujeres con Discapacidad en Aragón)** se propuso la continuidad de las viñetas durante el año 2023 para poder ser utilizadas a través de las redes sociales con intención informativa y de concienciación sobre el fenómeno de la violencia machista en mujeres con discapacidad. El contenido de las viñetas emerge de los talleres de empoderamiento que desde la entidad Amanixer se promueven. En estos debates, las mujeres comparten sus experiencias en asuntos como la infantilización y sobreprotección a la que se ven sometidas, y hablan de otros tan pegados a la vida como la maternidad, el deporte o la sexualidad.



La ilustradora **Sara Jotabé** recoge el testigo y muestra con humor estas situaciones cotidianas en unas tiras de cómic que muestran realismo e ironía a partes iguales. Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad que se celebra cada 3 de diciembre, el proyecto continúa con la muestra '**Mujeres con Discapacidad. 2.0**' sumando 12 viñetas más en una nueva exposición itinerante.

Se continúa con la producción y la difusión en redes sociales de estas viñetas durante el año 2023. La exposición itinerante se compone de 12 paneles, y la pueden solicitar diferentes entidades sociales y centros educativos. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad el pasado 3 de diciembre, se ha expuesto en la Sala Rotonda ubicada en la Casa de la Mujer la exposición "Más Capaces que Nunca", que pasará a préstamo el año próximo.

b) **Campañas de sensibilización: Zaragoza contras las agresiones sexistas, Zaragoza contra la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja y expareja.**

Las campañas de sensibilización e información permiten acercar el fenómeno de la violencia machista contra las mujeres a la población general e incidir sobre temas o colectivos específicos. En 2023 se diseñaron campañas específicas en línea y la campaña del 25 de noviembre con actividades, jornada formativa y con difusión en medios de comunicación.

25 DE NOVIEMBRE.

Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio Igualdad y Mujer, organiza diversas iniciativas de información y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja. (según Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

Estas acciones forman parte de la labor de prevención y buscan promover un cambio de creencias, ideas y actitudes que permitan la erradicación definitiva de esta violencia.

El Ayuntamiento de Zaragoza se suma a las campañas de erradicación de la violencia machista contra las mujeres que se celebran en todo el mundo con motivo del 25-N y anima a la ciudadanía a “romper con el silencio” y a intervenir contra esta lacra, al tiempo que lanza un mensaje de esperanza a las víctimas.

Las principales fuentes de la ciudad se han iluminado de color violeta para conmemorar un día pensado para “reflexionar”. La violencia machista es una de las lacras de este siglo XXI y pese a los esfuerzos que se realizan para intentar reducir su impacto, todavía queda mucho trabajo para erradicarla.

Desde el 20 de noviembre, en las calles de la capital aragonesa, así como en los autobuses urbanos y en la fachada del edificio Etopía, se ha podido ver la campaña '**No respondamos con el Silencio**' que anima a la ciudadanía a alzar la voz como sociedad contra la Violencia machista. Se realizó la difusión en diferentes soportes, redes sociales y medios de comunicación de la nueva campaña de Zaragoza para este año contra la Violencia a las mujeres en el entorno de pareja y expareja con el lema **NO RESPONDAMOS CON EL SILENCIO** #NiUnaMenos #NoNosCallamos.

Entre los actos programados para conmemorar el 25-N se realizó una Jornada Formativa dirigida a profesionales y estudiantes sobre **Prevención de la Violencia Machista y Adolescencia**, dando visibilidad a algunas de las acciones educativas que ya se estaban llevando a cabo en nuestra ciudad. Comenzaron con la ponencia “*Adentrándonos en el abordaje de las violencias machistas en la adolescencia*” de **Carmen Ruíz Repullo**, socióloga especializada en violencia contra las mujeres en entorno de pareja en adolescentes y jóvenes, galardonada con el premio Meridiana en 2017. Asistieron un total de 120 personas: 115 mujeres y 5 hombres.

Las experiencias socioeducativas que se presentaron en esta jornada fueron “**Talleres de IgualRap**” impartidas por Hugo Monforte, líder de Miraelbuenrap, una organización que comenzó llenando de rap las calles de Zaragoza y cuenta con el Premio Especial a la Agitación Aragonesa en los galardones de la música de la comunidad. “**Espacios de, desde y para la Igualdad**” de Rubén Gracia, promotor del Proyecto TeatramarArte que nace desde el convencimiento de que el teatro y el Arte pueden educar en valores a jóvenes. “**A festejar Conmí**”, intervención socioeducativa y de clown para amar sin dolor, de Carmen Mas, actriz y educadora social con formación en teatro textual, Clown, Improvisación y Narración Oral. Es una de las fundadoras de la compañía aragonesa Biribú teatro creada en 2021, cuyos proyectos unen Teatro y Educación.

Además se organizó una **Mesa Redonda** organizada en colaboración con la Mesa de Sensibilización en Igualdad del Consejo Sectorial de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza en la que se pudieron conocer las **Experiencias de Entidades Sociales sobre Sensibilización en Igualdad y Violencia Machista**. Participaron en ella *Somos Más Mujeres Sobrevivientes de Violencia Machista*, *Amanixer*, *Hombres por la Igualdad*, *Fundación Secretariado Gitano*, *YMCA*, *Colegio Profesional de Educadoras y Educadores* y *Policía Nacional*.

Como colofón se inauguró en la Sala de Exposiciones Juana Francés, la exposición de “*La mujer en el cine: Arquetipos y mitos*”, cuya comisaria es Vicky Calavia. En esta exposición se hace un viaje por el significado y la plasmación de algunos de esos arquetipos a lo largo de la historia del cine: la lolita, la chica formal, la *bad-good girl*, la *femme fatal*, la rebelde y la guerrera. Se complementó con las **proyecciones en la Filmoteca** de Zaragoza de las películas: *Lolita* (Stanley Kubrick), *Blow-Up* (Michelangelo Antonini) y *Les Parapluies de Cherbourg/Los paraguas de Cherbourg* (Jacques Demy).

La campaña se difundió a través de 42 mupis, 150 vinilos en bus y cartelería con la gráfica y programación que se distribuyó a Centros Municipales, Entidades Sociales, centros Educativos, etc. y la lona en la fachada de la Casa de la Mujer.

Además el Consistorio desplegó en su balcón principal una pancarta por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. También el compromiso en la lucha contra la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja, se hizo visible a través de la pantalla de Etopía, frente a la Estación Delicias y de las fuentes coloreadas en la ciudad.

Campaña en la web municipal

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/noticia/326310>

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/325408>

Presentación Campaña

<https://youtu.be/aope6eGb0Xk>

Enlace a Youtube del Acto Homenaje:

<https://youtu.be/6i1LCYji1zs>

Creatividad campaña gráfica, soporte, materiales, difusión redes sociales.

Difusión en diferentes soportes, redes sociales y medios de comunicación.

Plan de Medios:

Difusión en Radio, prensa, y prensa digital.

Acto homenaje a víctimas de violencia machista.

Acto institucional celebrado en el salón de recepciones del Ayuntamiento en el que se ha rendido homenaje a las víctimas de violencia machista con un gran lazo decorado con flores violeta en un acto celebrado con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Los asistentes, entre los que se encontraba la Corporación Municipal, y representantes de fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, entidades sociales y autoridades del ámbito jurídico y académico, han colocado en una estructura con forma de lazo 52 macetas con flores violeta, una por cada víctima mortal de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja registrada en España desde la misma fecha del año pasado, mientras sonaban en directo los acordes de guitarra española, una colaboración del Conservatorio Municipal de Música.

Por último, la estructura del lazo se ha expuesto en las puertas de la Casa Consistorial y las macetas han sido plantadas en el **Parque de las Mujeres**, inaugurado el pasado 8 de marzo, en el barrio de El Rabal.

Participación presencial de unas 100 personas representantes de instituciones, entidades del Consejo Sectorial, representantes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia, Universidad, y concejales/as del Ayuntamiento de Zaragoza.



Con motivo de la celebración del 25-N se organizó, el día 15 de noviembre, una actividad teatral-formativa con **Teatro-Foro Psiare** que se impartió en dos sesiones a Centros Sociolaborales y contó con la asistencia de 128 personas (86 alumnos y 42 alumnas).

Por último la tarde del 29 de noviembre, dentro de los actos conmemorativos, tuvo lugar un **Diálogo “Tomar la palabra en el S. XXI. La violencia simbólica”**, a propósito del libro de Pilar Laura Mateo, *Tomar la palabra. La autora estuvo conversando* con Isabel Ortega, antropóloga y profesora de Unizar, sobre el silenciamiento (simbólico) como forma de violencia y control social de las mujeres. Asistieron 30 personas (27 mujeres y 3 hombres).

CAMPAÑA “NO ES NO”.

ZARAGOZA COMPROMETIDA CONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS.

Desde 2015, el Ayuntamiento de Zaragoza a través del Servicio de Igualdad y Mujer lleva a cabo la campaña “No es No. Por unas fiestas sin agresiones sexistas” tanto en las Fiestas del Pilar como en las que organizan las comisiones de fiestas de cada barrio.



El Servicio de Igualdad y Mujer retoma la campaña de prevención y erradicación de violencias sexistas “**#NoesNo Zaragoza contra las agresiones sexistas**” durante el Festival Vive Latino, las Fiestas del Pilar 2023, y el Cotillón de Nochevieja de la Plaza del Pilar.

El Ayuntamiento de Zaragoza lanzó una Nueva Campaña protagonizada por chicos y chicas de la ciudad tras realizar un casting en verano. Consiste en tres historias ambientadas en la ciudad que reflejan relaciones sanas, donde el pasarlo bien y el respeto van de la mano.

Con el objetivo de sensibilizar y buscar la implicación de la ciudadanía para rechazar la violencia sexista se articuló esta Nueva Campaña que buscó recalcar el papel de agente activo de manera igualitaria entre hombres y mujeres. Un mensaje contundente de decisión consensuada cuyo lema fue: “*Si tu no quieres, yo tampoco*”.



Esta campaña se ha expuesto en mupis, cartelería y vinilos de bus, y se ha proyectado un video al comienzo de los conciertos y eventos previstos para estas fechas, además de la instalación de “Puntos Violeta” durante el Festival Vive Latino, las Fiestas del Pilar 2023 y el Cotillón de Nochevieja.

Las visualizaciones del video en el Canal de Youtube del Ayuntamiento de Zaragoza han sido 568.



Puntos Violeta

Los **Puntos Violeta** se conciben como espacios de información y sensibilización para la población y de acogida, apoyo, orientación y derivación para las personas que hayan sufrido cualquier tipo de violencia sexual y agresiones sexistas.



Los Puntos Violetas del Ayuntamiento de Zaragoza, han sido atendidos por profesionales especializados y cuenta con experiencia en la atención de situaciones relacionadas con los diferentes tipos de violencias machistas.

En las Fiestas del Pilar, del 6 al 15 de octubre se habilitaron 7 Puntos Violeta en los espacios de ocio con mayor afluencia de público. Concretamente han estado distribuidos en el recinto ferial de Valdespartera y en el espacio Zity, que además se sumaron al protocolo de las agresiones sexistas, las foodtrucks de San Pablo, la Plaza del Pilar, el Jardín de Invierno, el Zgamer (Sala Multiusos) y la Estación del Norte. Atenzia ha dimensionado el equipo profesional de manera que sea posible cubrir cualquier tipo de incidencia durante los días en que el servicio ha permanecido activo, y para ello se ha contado con 14 Trabajadoras Sociales y 2 Psicólogas que han ido rotando entre los distintos espacios.

Las tareas principales de estas profesionales han sido:

- Sensibilizar al público en general, distribuyendo material de la Campaña “No es No”.
- Informar sobre cualquier cuestión relacionada con las agresiones sexistas: situaciones, pasos a seguir, recursos disponibles.
- Apoyar a las personas que habían sufrido o presenciado una agresión sexista.
- Recopilación de los datos relacionados con las atenciones realizadas y reporte a los responsables.
- Coordinación con los recursos relacionados.
- La atención ha sido mediante información, orientación y derivación al recurso más adecuado.

A lo largo del año 2023, también se ha reforzado mediante Puntos Violetas diferentes eventos y fiestas que se han realizado en la ciudad, como los días 5 de Marzo y 23 de Abril (Fiestas Locales) en el Parque Tío Jorge, los días 14, 19 y 20 de mayo en el Arrabal, los días 26 de agosto y 2 de septiembre en San José, el día 2 de septiembre en Las Fuentes, los días 9, 11, 15 y 16 de septiembre en Delicias, los días 2 y 3 de septiembre en el Barrio de Miralbueno, el día 10 de septiembre en Garrapinillos, el día 3 de junio en Parque Goya y el día 10 de junio en Valdespartera.

Durante el Festival Vive Latino celebrado los días 8 y 9 de septiembre, se instaló un punto violeta dentro del recinto del propio festival y por último se instaló otro punto violeta en la Plaza del Pilar el 31 de diciembre con motivo de la celebración del Cotillón de Nochevieja.

Además, paralelamente ha estado operativo el teléfono de contacto 676 595 973 para atención telefónica y por WhatsApp.



En el análisis de las edades, se observa que el festival Vive Latino está dirigido, principalmente, a personas en edad laboral. La presencia de menores de edad es anecdótica. El rango de edad de la ciudadanía que más se informó en el Festival de Vive Latino fueron de 35 a 65 años. El segundo grupo de edad más prominente fue el de 18 a 35 años. El poder adquisitivo de dichos grupos de edad facilitó su presencia. Sobre el número de materiales entregados que suman un total de 2047, a 1630 personas. Los materiales desarrollados por el Servicio de Igualdad son bienvenidos y deseados por la ciudadanía. Estos son utilizados como reclamo para generar una mayor interacción con el público, fomentando una mayor sensibilización sobre la importancia de la erradicación de cualquier violencia contra las mujeres en el entorno de pareja, violencia sexual, agresiones sexistas y/o motivadas por razón de género.

Las Fiestas del Pilar tienen repercusión nacional e internacional. Este año, se han desarrollado desde el día 6 de Octubre hasta el día 15 del mismo mes. El Ayuntamiento de Zaragoza reportó que 2.205.006 personas disfrutaron de una de las fiestas más insignes del país. Ante tal volumen de visitantes, el Ayuntamiento y el Servicio Igualdad y Mujer, han previsto la distribución de siete Puntos Violeta, uno más que el año anterior. Cada Punto Violeta ha estado ubicado en un espacio en el que se concentran actividades lúdico-festivas. De ese modo, se

pretendió minimizar violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja, violencia sexual, agresiones sexistas y/o motivadas por razón de género.

Durante las Fiestas del Pilar 2023, los 7 Puntos Violeta han estado ubicados en: la Plaza del Pilar, el parque de San Pablo, en el Jardín de Invierno, en el Recinto Ferial, en Espacio Sitio en Valdespartera, en Arrabal Estación del Norte y en Z-Gamer en la Sala Multiusos del Auditorio. Además, se ha habilitado el teléfono para atención telefónica y por WhatsApp durante la prestación del servicio.

En total se han prestado 204 horas de Puntos Violeta durante las fiestas del Pilar y se atendieron a 13.967 personas. En estas Fiestas del Pilar, la franja de edad del público que más ha interactuado con los Puntos Violeta ha sido la que oscila entre los 36 a 65 años. Muchas de las personas de esta edad que se han acercado lo han hecho con el objetivo de transmitir la información a personas de su entorno, actuando como agentes difusores. El grupo que más interacción ha desarrollado con las profesionales del Punto Violeta, son las mujeres de 18 a 35 años.

A lo largo de las Fiestas del Pilar, cada Punto Violeta ha tenido un horario diferente. Dichos horarios han sido asignados por el Servicio de Igualdad y Mujer para que éstos sean funcionales.

Las incidencias que se han producido en los diferentes Puntos Violeta han sido un total de 42 intervenciones, 26 de ellas relacionadas con episodios de violencia machista, violencia sexista y para hacer frente a las agresiones sexistas. Las 16 restantes han sido para atender a la ciudadanía en episodios no relacionados con el servicio pero precisaban la atención de las profesionales.

Una novedad es la puesta en marcha del QUIZ. El QUIZ es una herramienta interactiva utilizada para medir el impacto de los Puntos Violeta en la ciudadanía de un modo que resulte atractiva y por la que se puedan obtener datos necesarios. El acceso es vía una aplicación online por la que se obtendrán los datos de manera inmediata.

Las preguntas fueron elaboradas para presentar situaciones cotidianas relacionadas con las Fiestas del Pilar y con la que cualquier persona se pudiera sentir identificada. A lo largo de las Fiestas del Pilar se realizaron 83 cuestionarios. De estas 83 participaciones, 57 fueron por parte de mujeres, 24 fueron por parte de hombres y 2 no identificaron su sexo. El colectivo más participativo fue el que corresponde a la franja de los 18 a los 35 años.

Con motivo de la celebración del **Cotillón de Nochevieja**, el 31 de diciembre también se instaló un Punto Violeta en los porches del ayuntamiento de la Plaza del Pilar desde las 23:00 horas hasta las 03:00 horas.

- ✓ En las Fiestas del Pilar el número de atenciones fueron 13.967 atenciones preventivas,
- ✓ Fiestas locales y de los barrios zaragozanos, 1.789 atenciones preventivas
- ✓ Durante el Festival Vive Latino se realizaron 2.242 atenciones preventivas,
- ✓ En el Punto Violeta de Nochevieja 800 atenciones preventivas

Total Atenciones 18.186 (sensibilización)

Intervenciones: 26

Se han entregado 28.317 materiales para sensibilizar a la población en general de la importancia de erradicar cualquier tipo de violencia sexista, 3.940 en las Fiestas locales y de los Barrios, 2.047 durante el festival ViveLatino, 20.918 durante las Fiestas del Pilar y 1.412 en el Cotillón de Nochevieja.

Masterclass Defensa Personal Femenina.

Debido al importante número de situaciones de violencia y agresiones sexuales que sufren las mujeres, desde el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza se ha continuado con la realización de una serie de Masterclass o talleres teórico-prácticos desarrollados por expertos y expertas en defensa personal, en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se llevaron a cabo un total de 4 talleres de 1 hora 30 minutos de duración cada uno.

Los talleres fueron dirigidos a mujeres mayores de edad y se desarrollaron en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Zaragoza durante los días 26 de septiembre y 3 de octubre en horario de mañana y tarde, para así favorecer la asistencia del mayor número posible de mujeres.



MASTERCLASS

Defensa Personal para Mujeres

- Total Asistencia: 131 mujeres entre 18 y 65 años.

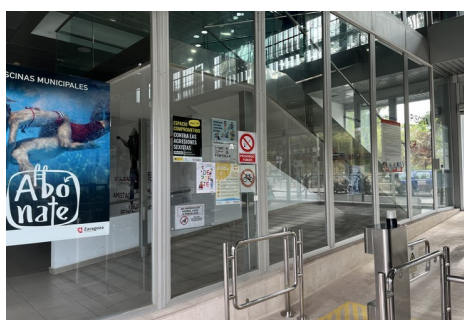


PROTOCOLO ACTUACIÓN ESPACIOS OCIO-DEPORTIVOS

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza se puso en marcha el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN ESPACIOS DEPORTIVOS CONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS**. Todos los espacios deportivos municipales se han adherieron a este protocolo. Este procedimiento será conocido por las personas que trabajan en el espacio deportivo y de ocio (personal municipal y/o personal de empresas gestoras) y lo tendrán disponible en el formato mas accesible por si necesitan recurrir a él para recordar algún paso o acceder a los recursos explicitados.

Campaña #EL AMOR NO ES CONTROL

El Servicio de Igualdad y Mujer presentó en verano de 2021 la Campaña de Prevención de Violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja **Amor no es Control** **#elamornoescontrol**, campaña dirigida a población joven, y con el objetivo de sensibilizar sobre las violencias machistas contra las mujeres que se ejerce a través de las redes sociales.



Los objetivos de esta campaña son:

- Sensibilizar a la población en general, en especial a la más joven de los primeros signos de control en las relaciones a través de las redes sociales.
- Identificar a las situaciones de control en las redes y promover relaciones de pareja sana.

Durante el año 2023 se ha seguido difundiendo la campaña en Redes Sociales del Servicio de Igualdad y Mujer.

El alcance de la campaña desde su inicio ha sido de un total de 794 visualizaciones en Redes Sociales.

c) Cursos y actividades formativas

En 2023 se han mantenido los cursos y talleres relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja en el marco de la oferta del Servicio de Igualdad y Mujer. No se ha impartido ningún otro curso específico.

El Curso “**Violencia contra las mujeres**” se ha impartido tanto en la oferta de febrero como en la de septiembre con un total de **30 personas (25 alumnas y 5 alumnos)**. El taller “**Conocer para ayudar ante la violencia machista**” se ha impartido únicamente en la oferta de febrero con un total de **14 personas (12 alumnas y 2 alumnos)**.

Con motivo del 25 de noviembre se organizó una jornada formativa sobre **'Prevención de la Violencia Machista y Adolescencia'** el 22 de noviembre, que consistió en **una ponencia** que se adentraba en el abordaje de las violencias machistas en la adolescencia, de la socióloga Carmen Ruíz Repullo, y la presentación de **varias experiencias socioeducativas**, además de una **Mesa Redonda** organizada en colaboración con la Mesa de Sensibilización en Igualdad del Consejo Sectorial de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

VERANO EN IGUALDAD

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se quiere ofertar actividades dirigidas a promover la IGUALDAD entre chicos y chicas desde la educación en el tiempo libre, a integrar en su programa educativo de verano.

Conocedores de que los equipos educativos de los diversos centros ya trabajan, entre otros valores, la IGUALDAD entre chicos y chicas, queremos reforzar este proceso con actividades específicas.

Durante los meses de julio y agosto ofertamos actividades a centros de tiempo libre para trabajar de manera lúdica la igualdad entre chicos y chicas. Las actividades se dirigen a chicos y chicas entre los 3 y los 14 años que participen en actividades municipales de tiempo libre durante el verano.

Cuentacuentos en Ludotecas y Centros de Tiempo Libre (CTL).

La actividad llevada a cabo por Roberto Malo, se basa en la representación de 1 cuento que trabajan la igualdad entre niños y niñas a través de los roles de los personajes, que en este caso es “Tanga y el Leopardo”. Dirigido a niños y niñas de 3 a 6 años.

Total 582 . (Niños 297 y Niñas 249)

Gymkana en Centros Municipales de Tiempo Libre (CMTL).

La Gymkana igualitaria desarrollada por la empresa Os Zagales pretende desarrollar, con metodología lúdica, activa y de cooperación, sensibilidad y reflexión entre los/as menores participantes en la actividad acerca de los prejuicios sobre los géneros, los comportamientos que la sociedad espera de hombres y mujeres, la invisibilización u ocultación de las mujeres en la historia y la división sexual del trabajo. La actividad se basa en desarrollar 5 juegos participativos que incluyen la igualdad y el cambio de los roles femeninos/ masculinos como eje principal.

Total 72 (Niños 39 y Niñas 33).

Niños y niñas de 6 a 12 años.

Puertas al Cuento en Centros de Tiempo Libre (CTL) y el Programa Zaragalla

Sesión narrativa desarrollada a modo de taller que partiendo de la imaginación explora nuevos lugares, nuevas identidades.

Historias que proponen juegos de grupo y momentos de reflexión colectiva. Escucha y participación ¿Hay historias para chicas y otras para chicos? O ¿quizás sólo haya historias?

Dirigido a niños y niñas a partir de 8 años.

Total 127. (Niños 58 y Niñas 69)

Scape Room por la Igualdad en el Programa Zaragalla

Recuperar la memoria de las mujeres silenciadas por la Historia, y ser conscientes de la necesidad de trabajar unidos/as pro la igualdad de género. Mediante juegos de ingenio y lógica, se trabaja en equipo para resolver incógnitas, superar pruebas y seguir pistas hasta descifrar el enigma

Dirigido a niños y niñas a partir de 10 años.

Total 48 (Niños 25 y Niñas 23)

TALLERES DE COMPOSICIÓN ASISTIDA “IGUALRAP”

Es un taller dirigido a los alumnos y alumnas de Centros Sociolaborales de entre 14 y 25 años, en el cual, tras una breve exposición de la desigualdad social entre hombres y mujeres a través de videos, campañas publicitarias y terminología de género, se trabaja en un ejercicio práctico de composición musical de un rap con letra feminista y que denuncie la desigualdad.

Los objetivos a trabajar son:

- Relaciones de género y poder.
- Autocuidado y relaciones de buen trato.
- Participación, género y salud.
- Autoconocimiento y crecimiento personal.
- Interacción grupal.



Total: 109 participantes (Chicos 76 y chicas 33).

Se ampliará esta actividad por el buen funcionamiento y aceptación que está teniendo en los Centros Sociolaborales.

(Los Talleres de IGUALRAP, fueron ofertados en verano para Casas de Juventud pero no fueron solicitados).



PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA ESCOLARES

El Servicio de Igualdad y Mujer participa, como en años anteriores en la oferta de actividades coordinada por el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza, junto a otros 19 Servicios Municipales. Esta oferta está alineada con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible e inspirada en los 20 principios que persiguen la Carta de Ciudades Educadoras, cuyo lema en 2023 es “La cultura, fuente de creación y aprendizaje para las ciudades educadoras.”

Los datos de participación corresponden a las actividades ofertadas por el Servicio de Igualdad y Mujer y realizadas de enero a junio de 2023 (Oferta Actividades Educativas Curso 2022/23) y de septiembre a diciembre de 2023 (Oferta Actividades Educativas Curso 2023/24)

Visitas Guiadas

Sesión en la propia Casa de la Mujer para dar a conocer el recurso del “Servicio de Igualdad y Mujer”: funcionamiento, objetivos y programas. Incluye visita a la exposición de la Sala Juana Francés que haya en el momento. La visita tiene una duración aproximada de una hora. Se realiza en viernes.

Amor no es control

Taller de prevención dirigido a población joven y con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja que se ejerce a través de las redes sociales.

Todo ello acompañado de una nueva Guía Didáctica, para poder identificar las situaciones de control en redes, dispositivos... y promover las relaciones de pareja sanas.

Tras los **4 talleres** realizados como prueba piloto en el curso 2022/23, este taller ha tenido una gran aceptación en el primer cuatrimestre del 2023/24 con **770 participantes (372 chicas y 398 chicos)**.

El programa se dirige a alumnado de 4º de la ESO, de centros educativos tanto públicos, concertados y privados.

Palabras intervenidas

El curso pasado se realizó la prueba piloto en 1 centro educativo y en el curso 2023/24 ya ha tenido una participación de **540 personas (254 chicas y 286 chicos)**

Desafíos Educativos: Vive en Igualdad

“Vive en Igualdad” aborda la igualdad de género, la discriminación de las mujeres y las niñas, los estereotipos y la lacra de la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja. Este desafío emplea muchas dinámicas innovadoras y finaliza con la propuesta final de elaborar un audiovisual en tik tok. Han participado un total de **412 personas**.

Desafíos Educativos: Siento Orgullo de Tí y de Mí

“Siento orgullo de ti y de mí”, aborda la diversidad afectivo sexual, los delitos de odio y la discriminación por orientación sexual, entre otros contenidos vinculados con las nuevas tecnologías, propiciando un debate entre el alumnado a los que se propone finalmente una actividad para “pasar a la acción” y visibilizar esta realidad. En 2023 han participado un total de **377 personas**.

Iguales y Diferentes

Esta actividad, destinada a estudiantes de educación primaria, combina los cuentos de temas muy diversos con un posterior debate sobre estereotipos y roles de género, autoestima, aceptación, resolución de conflictos, respeto y empatía. La metodología que se usa es interactiva. Ha tenido una participación de **151 alumnos/as (76 chicas y 75 chicos)**.

Corresponsabilidad

Este Taller, dirigido al alumnado de educación primaria, consiste en aprender qué es la corresponsabilidad y cómo ser corresponsables según nuestra edad y posibilidades. Se ayuda a descubrir cómo se puede colaborar en las familias y ayudar a otros miembros a que se impliquen en las tareas propias de un hogar. **Han participado 50 Centros Educativos, 37 Talleres en total con 743 alumnos/as (384 chicas y 359 chicos)**

Mujeres Eclipsadas

Esta actividad, enfocada a ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, consiste en una Charla sobre mujeres cuya obra fue atribuida/firmada por sus parejas o bajo seudónimos o anónimos para poder publicarlas o para tratar de evitar los prejuicios sexistas. Son mujeres eclipsadas cuyo talento se ha atribuido a hombres. Han participado unas **448 personas (231 chicas y 217 chicos)**.

Espacios de, desde y para la igualdad

Desde el Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004, dónde se viene realizando talleres y actividades con la población joven en centros educativos de la ciudad de Zaragoza, hemos tenido demanda en los últimos años por parte del profesorado para el alumnado del primer ciclo de secundaria, por eso se ha decidido dar continuidad a estos talleres.

El programa “Educar de, desde y para la igualdad” tiene como objetivos:

Visualizar aquellas situaciones en las que se produce desigualdad de género y resolverlas entre todos y todas.

Fomentar la igualdad de género, y analizar, por parte de los menores, las diferentes formas que existen de promocionar la igualdad de género.

Potenciar el diálogo con los chicos adolescentes sobre las conductas machistas para que no se repitan.

Buscar a través del juego teatral la respuesta adecuada ante determinadas situaciones de desigualdad de género.

El programa se dirige a alumnado de primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos tanto públicos, concertados y privados. La participación fue de **710 alumnos**.



Taller “El Voto de Clara”

Actividad en la que el alumnado conocerá la historia, vida y lucha de la política, abogada y escritora Clara Campoamor, artífice de la obtención del voto de la mujer, y, en consecuencia, del sufragio universal. La metodología es interactiva. El personaje establece un diálogo con el alumnado, y a través de preguntas y respuestas, se va avanzando en los conceptos de igualdad, feminismo, sufragio universal, educación, monarquía, república... hasta llegar a una pequeña simulación, dramatización o role-playing de las sesiones, que sobre este tema, se realizaron en el Congreso de los Diputados del mes de octubre de 1931.

Este taller se dirige al alumnado de 3º y 4º de ESO, FP Básica y Ciclos Formativos. El total de participantes en esta actividad fue de **968 alumnos**.



Brigada Científica BCR de Rescate

El 11 de febrero Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se realiza una obra de teatro cuyo principal objetivo es rescatar del olvido los nombres y logros de mujeres científicas que lo tuvieron muy difícil o que prácticamente fueron borradas de la historia, para que sean reconocidas. La Brigada Científica de Rescate es una obra de teatro que pretende desde el juego

y la diversión, despertar la curiosidad por contenidos curriculares cómo: matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e historia, educación musical y artística, educación en valores.

Esta actividad se dirige al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y participaron en ella **2054 personas (1062 chicas y 992 chicos)**

Rutas Zaragoza en femenino

Diferentes rutas por nuestra ciudad y sus barrios con actividades didácticas para conocer, sentir y vivir la ciudad desde una mirada femenina. Las rutas se agrupan en 3 actividades diferentes con recorridos diversos.

ITINERARIOS:

1. **Una Zaragoza de Mujeres:** Mujeres con nombre propio, todas ellas dieron pasos pequeños y grandes para construir el mundo en el que vivimos. OBSERVACIONES: Punto de encuentro: plaza de la Seo, puerta del Palacio arzobispal.
2. **Mujeres fuera de su “Sitio”:** **Junio 1808 – febrero 1809**, las mujeres se salen de su papel tradicional para participar activamente en la lucha, asociado a una tarea de hombres.
3. **Paseos:** Diferentes paseos por distintos barrios llenos de relatos con nombre de mujer que marcaron la historia de nuestra ciudad. Desde Montemolín a Las Fuentes, Barrio del Actur- Rey Fernando, Ruta Mujeres y Mitos en Valdefierro y Barrio de Jesús- La Jota.

Esta actividad se dirige al alumnado de 4º de la ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato y contó con un total de alumnos participantes de **940**.

Diversidad LGTBIQ+ en el deporte

Charla coloquio entre alumnado y profesorado para promover la diversidad, igualdad y no discriminación en la práctica deportiva; visibilizar al colectivo LGTBI+ y prevenir la LGTBIfobia en el deporte.

La actividad está dividida en dos partes: en la primera se expone y se reflexiona sobre la actualidad y noticias del colectivo LGTBIQ+ y en la segunda parte, se profundiza sobre el deporte y la LGTBIfobia. Toda la actividad está amenizada con material audiovisual y aplicaciones interactivas en la que los alumnos podrán participar y aportar su grado de conocimiento del tema a trabajar. Esta actividad se dirige al alumnado de 3º de la ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato.

Total Participantes: 585 (262 alumnas y 318 alumnos)

2.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004**a) Atención integral (social, psicológica, educativa, laboral y jurídica)**

En el marco de la Ley Integral de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, desde el Programa de Atención Integral se ofrece, de forma gratuita, a las víctimas de violencia machista así como a sus hijos e hijas los servicios de:

- Atención personalizada, orientación y valoración de su situación, para que puedan recuperar una vida autónoma, libre de violencia.
- Información sobre derechos y recursos.
- Atención especializada de carácter social, psicológica, individual y grupal, educativa, asesoría jurídica y orientación/tutorización en la búsqueda de empleo.
- Atención a necesidades de alojamiento, ofreciendo alojamiento temporal (Casa de acogida, pisos tutelados y viviendas de alquiler social) en el que se da protección y seguridad y facilidades para el acceso extraordinario a vivienda de alquiler social.

En 2023, se ha atendido a **1.021 mujeres en sus diferentes servicios**:

a.1) Atención social

La entrada al programa se realiza a través de la atención social, que realiza la acogida y la valoración/diagnóstico de la problemática presentada, valorando las necesidades, la urgencia de la intervención y el riesgo existente para la integridad de la mujer y sus hijos e hijas. Se ofrece información y orientación así como la posibilidad de un plan de intervención personalizado, según las necesidades detectadas, respetando las decisiones de la mujer.

Se ha atendido a **1.021 mujeres, de las que 661 han sido casos nuevos. Han seguido siendo atendidas durante el año 2023, un total de 360 mujeres que iniciaron la atención en el año anterior o de las que ha habido reapertura del caso.**

Además, desde el servicio de atención social se gestionan otros recursos relacionados:

- Dispositivo de telealarma. La protección provista por los dispositivos de telealarma para mujeres en situación de riesgo ha sido utilizada por 14 mujeres.
- Gestión de prestaciones económicas. Para favorecer la seguridad de las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas o exparejas, se gestionan ayudas económicas para cambio de cerraduras y reparación de puertas. Se han gestionado un total de 21 ayudas.

a.2) Atención psicológica

Con el objetivo de superar el daño psicológico causado por la violencia vivida, facilitar la expresión emocional y trabajar la autoestima y el empoderamiento, se ofrece apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja o expareja, facilitando también atención psicológica a los y las menores a su cargo. La intervención se realiza a nivel individual y grupal, a través de grupos terapéuticos que proporcionan a las mujeres la posibilidad de validar su experiencia y proveerles de apoyo social.

De forma individual se ha atendido a **579 mujeres, de las que 318 han sido casos nuevos, 232 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso. En las terapias de grupo han participado 29 mujeres, en un total de 3 grupos terapéuticos.**

Igualmente, se ha prestado atención psicológica a **24 menores (12 chicos y 12 chicas), 22 casos nuevos y 2 que han continuado atención del año anterior.**

a.3) Atención educativa

Para atender las necesidades educativas que puedan detectarse en la atención de mujeres con hijas/os víctimas de violencia machista, se ofrece apoyo educativo a las madres y a los y las menores, facilitándoles un espacio para la reflexión y expresión de sus sentimientos y proporcionándoles pautas educativas que garanticen un desarrollo socioafectivo adecuado. También hay un acompañamiento, desde la cercanía, al proceso de autonomía de las mujeres.

Han sido atendidas **123 mujeres, de las que 69 han sido casos nuevos y 54 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso**

Igualmente, se ha atendido a **119 menores (60 chicos y 59 chicas), de los que 72 han sido casos nuevos y 47 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso. En trabajo grupal, 7 menores han participado en un grupo educativo que finalizará a principios de 2024.**

a.4) Asesoría jurídica

Se han atendido 649 consultas relacionadas con la violencia contra las mujeres por sus parejas o exparejas (más información en el apartado de Asesoría Jurídica en Colaboraciones).

a.5) Inserción laboral

Desde el Servicio de Atención se ha trabajado coordinadamente con el Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral durante el primer trimestre del año, para facilitar el acceso al mercado laboral o mejora de empleo de las mujeres atendidas por violencia ejercida por sus parejas o exparejas. A partir del mes de abril, se inicia el convenio de colaboración suscrito con el IMEFEZ (Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial) para la atención en materia de inserción laboral a las mujeres atendidas en el programa de atención integral de violencia en el marco de la Ley 1/2004. Este año han sido atendidas por estos dos servicios **124 mujeres víctimas de violencia**. (Más información en el apartado Colaboraciones).

Igualmente, a través de la colaboración con distintas entidades (CLECE, OZANAM y A todo Trapo) y de ofertas de trabajo que llegan directamente al Servicio, se han conseguido 20 **contratos de trabajo** para mujeres víctimas de violencia.

a.6) Atención a familiares y amistades

Desde la atención educativa, se presta una atención específica a amistades y familiares de mujeres, especialmente adolescentes y jóvenes, que están o pueden estar en una situación de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja.

Se presta asesoramiento a estas personas del entorno de la víctima, padres y madres mayoritariamente, que ante el conocimiento o la sospecha sobre la situación, no saben cómo ayudar, tienen dudas sobre como actuar de la mejor forma. En este sentido, se mantienen entrevistas para dar orientaciones y se aportan materiales para que a través de su relación de familia o amistad puedan favorecer que la chica llegue a tomar conciencia de la situación y a aceptar ayuda.

Durante 2023 se ha atendido a familiares y amistades de 21 chicas.

b) Perfil de la víctima

En cuanto al perfil de las mujeres atendidas en este servicio, durante el año 2023, la base de datos no ha estado operativa, por lo que no podemos dar datos completos del perfil sociodemográfico de las mujeres atendidas.

Se han podido recoger datos de 389 mujeres, de las que analizamos los siguientes datos:

Vía de entrada en el Programa de atención integral.

En cuanto a la vía de derivación de los casos atendidos por el Equipo de Atención integral a la violencia en el marco de la Ley 1/2004, del Servicio de Igualdad y Mujer, el 29% de las mujeres acudieron al recurso por iniciativa propia, el 26% tras obtener una orden de protección por parte del Juzgado correspondiente, el 25% derivadas del personal que atiende el teléfono 24 horas contra la violencia machista del Instituto Aragonés de la Mujer, y por último, el 20% derivadas por otros profesionales de la red de atención a mujeres, donde podríamos incluir entre otros, al personal de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Juzgados y Servicios Sociales.

VÍAS DE DERIVACIÓN			
Iniciativa propia	Otros profesionales	OP	900
29%	20%	26%	25%

Edad

En cuanto a la edad de las mujeres atendidas, el porcentaje más alto lo encontramos en el rango de edad entre los 21 y los 30 años, con el 29% de la muestra, le sigue con un 28% la franja entre los 31 y los 40 años. Por último, otra franja destacable es la de los 41 a los 50 años, que supone el 25% de la muestra. El resto de franjas obtiene porcentajes más discretos, aunque se observa una tendencia al alza en las atenciones a las mujeres menores de 18 años.

EDAD DE LAS MUJERES ATENDIDAS								
<18	18-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-84	>85
2%	3%	29%	28%	25%	9%	2%	2%	0%

País de procedencia

En cuanto al país de procedencia de las mujeres atendidas, tal y como observamos en la siguiente tabla, el 47% de las mujeres atendidas han sido españolas y el 53% extranjeras. En relación a los países de origen de estas últimas, observamos que los países de procedencia más frecuentes han sido: Colombia (9,3%) , Nicaragua (6,7%), Ecuador (6,1%), Perú (4,5%), Venezuela (3,8%), Rumanía (3,5%) y Marruecos (2,9%).

PAÍS DE PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	
Colombia	9,3%
Ecuador	6,1%
España	47,1%
Ghana	0,3%
Marruecos	2,9%
Nicaragua	6,7%
Perú	4,5%
Rumania	3,5%
Ucrania	1,0%
Venezuela	3,8%

Situación laboral y formativa

En cuanto a la situación laboral-formativa de las mujeres atendidas, el 45% son mujeres en activo, trabajando en el momento de la atención, el 36% estaban en situación de desempleo, el 10% realizaban su actividad en trabajos de economía sumergida, el 5% de las mujeres eran estudiantes y por último, el 4% son pensionistas.

SITUACIÓN LABORAL-FORMATIVA DE LAS MUJERES ATENDIDAS				
Estudiante	Desempleo	Economía Sumergida	En activo	Pensionista
5%	36%	10%	45%	4%

En cuanto al nivel de estudios, el 51% de las mujeres atendidas tenían finalizados estudios básicos, el 31% estudios de Grado medio, el 13% estudios superiores y el 5% reconocen no tener estudios reglados.

NIVEL DE ESTUDIOS			
Sin estudios	Estudios básicos	Estudios G Medio	Estudios Superiores
5%	51%	31%	13%

Violencia sufrida

En cuanto al tipo de violencia que las mujeres manifiestan haber sufrido, el 46% indican que fue de tipo psicológico, el 35% de tipo físico, el 10% sexual y el 9% lo incluyen en otros tipos de violencia sin especificar ninguno de los tipos anteriores.

TIPOS DE VIOLENCIA			
Psíquica	Física	Sexual	Otros
46%	35%	10%	9%

Convivencia con el agresor

En cuanto a si ha habido convivencia con el agresor, el 89% de las mujeres atendidas refieren que si la hubo y el 11% que no.

CONVIVENCIA CON EL AGRESOR	
Si	No
89%	11%

Tras la atención en el Servicio, el 85% de las mujeres atendidas manifiestan que no mantiene la convivencia con el agresor y el 15% indican que si.

MANTIENE LA CONVIVENCIA TRAS LA ATENCIÓN	
Si	No
15%	85%

Maltrato en la familia de origen

Por otro lado, en cuanto a la cuestión si las mujeres atendidas habían recibido maltrato de su familia de origen, el 69% de las mujeres atendidas indican que no habían sufrido maltrato dentro de su propia familia, el 20% afirman que si lo habían recibido y el 11% no saben o no contestan.

MALTRATO EN LA FAMILIA DE ORIGEN		
Si	No	No sabe/ No contesta
20%	69%	11%

Maltrato en relaciones anteriores

Además, el 75% de las mujeres atendidas indican que no habían sufrido relaciones anteriores de violencia, el 19% refieren que si habían recibido violencia y el 6% no saben o no contestan.

RELACIONES ANTERIORES DE VIOLENCIA		
Si	No	No sabe/ No contesta
19%	75%	6%

Discapacidad reconocida:

De todas las mujeres atendidas, tan solo 11 tenían reconocido un grado de discapacidad. El 45% por discapacidad física, el 45% psíquica y el 10% de carácter sensorial.

2.3. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJAS/OS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004

Conscientes de que las situaciones de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas y exparejas hacen necesaria, en ocasiones, la acogida a estas mujeres, acompañadas por sus hijas e hijos, por motivos de necesidad o de riesgo, así como de la dificultad que supone para ellas acceder a una vivienda de forma autónoma, desde el Programa de atención integral a la violencia en el marco de la Ley 1/2004 se ofrecen varias alternativas de alojamiento temporal:

a) Casa de Acogida

Recurso de acogida temporal cuya finalidad es ofrecer alojamiento a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/hijas, que han sufrido un proceso de violencia por parte de sus parejas o exparejas, cuando éstas se encuentran en riesgo de ser localizadas por su agresor o carecen de medios económicos. Al mismo tiempo, desde el programa de atención, los equipos interdisciplinares ofrecen, tanto a las mujeres como a los y las menores alojadas, apoyo psicológico, social, educativo, jurídico y laboral, como parte de un plan de intervención individualizado. Este recurso tiene capacidad de alojamiento para 10 unidades familiares (25 plazas).

Durante este año se han alojado 15 mujeres y 25 menores (13 niños y 12 niñas), con una media de ocupación de 16 personas por mes.

PERSONAS ALOJADAS 2023	
ENERO	18
FEBRERO	15
MARZO	15
ABRIL	13
MAYO	18
JUNIO	16
JULIO	18
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	22
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	12
DICIEMBRE	8
TOTAL MEDIA	16



Perfil sociodemográfico de las personas alojadas

País de procedencia/nacionalidad

La nacionalidad de las mujeres usuarias es diversa, siendo aproximadamente el 66% de las usuarias inmigrantes. Respecto al año pasado sigue la tendencia en el aumento de la población extranjera, siendo de distintos países africanos de los que proceden un mayor número de las mujeres alojadas.

NACIONALIDAD PERSONAS ALOJADAS	
AFRICA	6
AMÉRICA	3
EUROPA	1
ESPAÑA	5

Edad, estado civil y barrio de procedencia

Con respecto a la edad de las mujeres acogidas, El 53% de mujeres atendidas tiene una edad inferior a 35 años, siendo el 100% de las mujeres menores de 43 años.

Respecto al estado civil, la mayoría, 10, están solteras y 6 están casadas



En relación a la procedencia, 14 casos son mujeres de la ciudad de Zaragoza, con procedencia de 7 barrios diferentes.

Tiempo de estancia

Durante 2023, trece unidades familiares salieron del recurso. Más del 66% de las usuarias han permanecido en la Casa de Acogida por un período superior a 3 meses.

DURACIÓN DE LA ESTANCIA A LA SALIDA	
MESES	NUMERO DE PERSONAS
0-1	2
1-2	3
2-3	0
3-4	1
4-5	0
5-6	0
6-7	2
7-8	2
8-9	0
9-10	0
10-11	1
11-12 o más	2

Salida

El destino a la salida de las personas acogidas durante este año, ha sido variado. Tres usuarias se han alojado en piso de alquiler, dos han sido derivadas a piso de alquiler social, dos usuarias han salido a habitación de alquiler, dos a recurso de alojamiento conveniado con otras instituciones, dos mujeres recuperan su vivienda, una ha salido a un piso de su familia, y de otra se desconoce su destino tras la salida



b) Pisos tutelados

El servicio de Igualdad y Mujer dispone de 4 viviendas, para acogida temporal, destinadas a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y expareja con o sin hijos/hijas, que cuentan con una mínima autonomía económica, que les permite asumir el coste de sus gastos personales básicos: alimentación, ropa y otros, siguen contando con el apoyo técnico de los equipos interdisciplinarios del Servicio de Igualdad y Mujer, que les apoyan en su proceso de autonomía personal e independencia. Las viviendas están equipadas y no se pagan los gastos de alquiler ni de suministros.

En el año 2023 se han alojado **6 mujeres y 18 menores a su cargo**.

c) Piso en convenio con ACISJF In Via

Se cuenta, desde el 2021, con un piso gestionado por la asociación ACISJF in via, con capacidad para tres mujeres y uno/a o dos menores, para el alojamiento temporal de víctimas de violencia machista.

En el año 2022, el convenio se ha ampliado, contando con 2 plazas más de alojamiento, en una nueva vivienda también proporcionada por Zaragoza Vivienda S.L.

Durante el año 2023, se han alojado a **7 mujeres con 5 menores a cargo**

d) Viviendas de urgente necesidad

El Servicio Igualdad y Mujer tiene firmado un convenio con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, por el que se dispone de cinco viviendas, en régimen de alquiler social, en las que la estancia es de un año, para favorecer que la unidad familiar avance hacia un proceso de independencia y autonomía. Las viviendas están equipadas y las mujeres asumen el coste del alquiler y los suministros. Se encuentran ubicadas en diferentes zonas de la ciudad. En el año 2023, han ocupado estas viviendas **8 mujeres y 15 menores**.

e) Viviendas de acceso extraordinario

Desde el mismo convenio reseñado en el apartado anterior, se dispone de seis viviendas, en régimen de alquiler social, para mujeres con o sin hijas/os que necesitan una vivienda para garantizar su integración definitiva. Las mujeres asumen el alquiler, así como los gastos de suministro y equipamiento de la vivienda. En el año 2023 han accedido a estas viviendas **5 mujeres y 20 menores**. A la vivienda restante, accederá una unidad familiar al inicio del 2024.

f) Subvenciones económicas para vivienda

Como el año anterior, este 2023 también se han convocado ayudas para el pago de alquiler o hipoteca de vivienda a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y expareja en situación de vulnerabilidad económica.

Ayudas dirigidas a mujeres que sin necesitar una alternativa habitacional a través de los recursos de vivienda existentes, sí precisan de apoyo para lograr el mantenimiento de su vivienda habitual, como consecuencia de la situación, que en muchas ocasiones se produce, de vulnerabilidad económica tras la ruptura de la relación violenta.

Las ayudas han contado con una dotación económica de 160.000€, lo que suponía una convocatoria de 80 ayudas, de 2.500€. Se han recibido 77 solicitudes, de las que se han aprobado 34 ayudas y se han desestimado 43, por distintos incumplimientos de los requisitos necesarios.

**DATOS GLOBALES ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO DE PAREJA
AÑO 2023**

ATENCIÓN SOCIAL	MUJERES
Casos nuevos	661
Casos por reaperturas o intervenciones anteriores	360
TOTAL 2023	1021
TOTAL 2022	946
TOTAL 2021	1.227
TOTAL 2019	1.128

	Gestión y tramitación de ayudas económicas	Derivación a orientación laboral	PROTECCIÓN Dispositivo de telealarma
TOTAL 2023	21		14
TOTAL 2022	11	127	34
TOTAL 2021	9	146	49
TOTAL 2020	11	161	58

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	MUJERES	MENORES
Casos nuevos	318	22
Casos por reapertura o intervenciones anteriores	232	2
Grupos terapéuticos	29	
TOTAL 2023	579	24
TOTAL 2022	454	41
TOTAL 2021	547	35
TOTAL 2020	142	3

ATENCIÓN EDUCATIVA	MUJERES	MENORES
Casos nuevos	69	72
Casos por reapertura o intervenciones anteriores	54	47
Grupo educativo	1	7
TOTAL 2023	123	119
TOTAL 2022	144	83
TOTAL 2021	242	163
TOTAL 2020	212	120

ASESORÍA JURÍDICA	
Consultas sobre violencia machista	649

DATOS GLOBALES PROGRAMA ALOJAMIENTO 2023			
ALOJAMIENTOS	TOTAL	MUJERES	MENORES
Casa de Acogida	40	15	25
Pisos Tutelados	24	6	18
Piso convenio ACISJF	12	7	5
Viviendas de urgente necesidad	23	8	15
Viviendas de acceso extraordinario	25	5	20
TOTAL	124	41	83

COMPARATIVA PROGRAMA ALOJAMIENTOS DESDE 2019

		MUJERES	MENORES	TOTAL
2019	Casa de Acogida	18	19	37
	Pisos Tutelados	14	12	26
	Viviendas de urgente necesidad	5	13	18
	Viviendas de acceso extraordinario	6	11	17
2020	Casa de Acogida	24	25	49
	Pisos Tutelados	9	10	19
	Viviendas de urgente necesidad	5	11	16
	Viviendas de acceso extraordinario	6	7	13
2021	Casa de Acogida	23	22	45
	Pisos Tutelados	6	13	19
	Viviendas de urgente necesidad	7	8	15
	Viviendas de acceso extraordinario	6	14	20
	Piso convenio ACISJF	3	1	4
2022	Casa de Acogida	16	17	33
	Pisos Tutelados	2	4	6
	Viviendas de urgente necesidad	9	11	20
	Viviendas de acceso extraordinario	4	13	17
	Pisos convenio ACISJF	6	1	7

3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD

3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA IGUALDAD

A lo largo del año, el Servicio de Igualdad y Mujer ofrece, desde su programa de formación y cultura para la igualdad cursos, talleres y sesiones formativas orientadas a reducir las desigualdades por razón de género en los ámbitos en que estas son mayores, así como otros recursos formativos para el empoderamiento individual y social, buscando el pleno desarrollo de las personas y la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Una sociedad sostenible en la que las necesidades de los seres humanos y su calidad de vida estén en el centro de la acción considerando, al menos, tres ámbitos:

- La vida con los demás y las interrelaciones que ello supone.
- El trabajo remunerado, que nos socializa y nos da independencia económica.
- El tiempo personal.

En 2023 se han mantenido dos periodos formativos: de febrero a junio y de septiembre a diciembre. El procedimiento de acceso a los cursos y talleres ha sido mediante sorteo (cada persona puede acceder a 1 solo curso en febrero y a 2 en septiembre). Los cursos que no quedaban completos pasaban a acceso por orden de inscripción (cada persona puede inscribirse en un máximo de 4 cursos). Se ha mantenido la modalidad presencial y virtual.

En la oferta de febrero, además de los cursos, se han realizado una serie de talleres prácticos sobre temas de actualidad, denominados “Viernes Exprés”, que se han impartido los últimos viernes de cada mes, desde febrero a mayo.

a) **Cursos y talleres de febrero a junio 2023**

La oferta de cursos de febrero a junio 2023 ha estado compuesta por 29 cursos, con un total de 360 plazas ofertadas, repartidas en tres áreas: Área 1: Mejora tu empleabilidad (9 cursos y 120 plazas), Área 2: Igualdad y corresponsabilidad (8 cursos y 110 plazas) y Área 3: Informática y redes sociales (12 cursos y 130 plazas).

En cuanto a las modalidades, 28 se impartieron de forma presencial y 1 en aula virtual.

Los cursos y talleres se han podido solicitar desde el lunes 27 de febrero a las 9 de la mañana a través de la página web municipal: www.zaragoza.es/mujer hasta las 23,59 horas del martes 28 de febrero.

- Cursos a sorteo (asignación de plazas mediante sorteo el día 2 de marzo)

A través de la Web municipal www.zaragoza.es/mujer desde las 9 de la mañana del lunes 27 de febrero hasta las 23,59 horas del martes 28 de febrero.

Para quienes no dispongan de medios informáticos se puede cursar la solicitud:

- telefónicamente a través del 976 726040 (Casa de la Mujer) los mismos días 27 y 28 en horario de 9 a 19 horas.
- presencialmente en la Casa de la Mujer el lunes 27 de febrero en horario de 9 a 19 horas.

A partir del día 10 de marzo se abren los cursos en los que quedan plazas vacantes y éstas se cubren mediante inscripción directa a través de la página web: www.zaragoza.es/mujer. También se abre la inscripción para los cursos completos en los que no queda lista de espera.

- Cada persona puede apuntarse como máximo a 4 cursos de inscripción directa.

Para quienes no dispongan de medios informáticos se puede cursar la solicitud:

- telefónicamente a través del 976 726 040 (Casa de la Mujer) los mismos días 14 y 15 en horario de 9 a 19 horas.
- presencialmente en la Casa de la Mujer el lunes 27 de febrero en horario de 9 a 19 horas.

La relación de cursos y talleres de este primer semestre de 2023 es la siguiente:

Área 1: Mejora tu empleabilidad.

Objetivo: reducir la desigualdad de género en el ámbito laboral mejorando las competencias personales.

Todos los cursos están dirigidos a mujeres para reducir la brecha de género.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	BAJAS	DIPLOMAS
1.01 Ecommerce:diseño de tienda on line. (Curso suspendido)	1	22	15	17	8	0	0
1.02 Cómo contar una historia o noticia en vídeo con móvil.	1	8	14	13	12	3	9
1.03 Cómo contar una historia o noticia en vídeo con móvil.	1	8	14	12	7	0	7
1.04 Cómo hacer mi primer podcast.	1	24	12	19	10	3	7
1.05 Creación y gestión de empresas. (curso suspendido)	1	24	15	15	10	0	0
1.06 Carretillera (carretilla frontal+transpaleta)	1	22	10	36	8	1	7
1.07 Carretillera (carretilla frontal+transpaleta)	1	22	10	46	10	4	6
1.08 Preparación de pedidos: Picking.	1	25	15	25	15	6	9
1.09 Preparación de pedidos: Picking.	1	25	15	30	15	2	13
TOTAL	9	180	120	213	95	19	58

Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad.

Objetivo: sensibilizarse y formarse en valores de igualdad y corresponsabilidad.

Todos los cursos están dirigidos a hombres y mujeres, excepto “Iniciación a la cocina del día a día), únicamente para hombres y “Reparaciones básicas en el hogar” y “Autodefensa”, dirigidos exclusivamente a mujeres.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRÍCULAS	ALUMNAS	ALUMNOS	BAJAS	DIPLOMAS
2.01 Mediar en conflictos: cubrimiento y práctica de la mediación.	1	20	15	23	16	16	0	6	10
2.02 Diversidad sexual: Herramientas para comprender y educar.	1	16	15	22	15	13	2	2	13
2.03 Violencia contra las mujeres.	1	20	15	21	15	13	2	1	14
2.04 Conocer para ayudar ante la violencia machista.	1	10	15	16	14	12	2	4	10
2.05 Iniciación a la cocina del día a día.	1	18	10	34	10	0	10	1	9
2.06 Reparaciones básicas en el hogar.	1	18	12	96	12	12	0	0	12
2.07 Autodefensa	1	16	14	23	14	14	0	3	11
2.08 Autodefensa	1	16	14	29	14	14	0	7	7
TOTAL	8	134	110	264	110	94	16	20	86

Área 3: Informática y Redes Sociales.

Objetivo: mejorar destrezas en el uso de la informática para superar la brecha digital.

Todos los cursos y talleres dirigidos a mujeres para reducir la brecha de género.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	BAJAS	DIPLOMAS
3.01.Trámites cotidianos con la Admón. Pública.	1	8	12	23	12	1	11
3.02.Trámites cotidianos con la Admón. Pública.	1	8	10	26	10	2	8
3.03.Certificado Digital.	1	5	10	17	10	2	8
3.04. Certificado Digital.	1	5	10	15	10	4	6
3.05.Manejo práctico del móvil.	1	10	10	22	10	2	8
3.06.Manejo práctico del móvil.	1	10	10	20	10	0	10
3.07.Iniciación a la informática.	1	12	12	30	12	1	11
3.08 Iniciación a la informática.	1	12	14	19	15	2	13
3.09. Internet y correo electrónico.	1	12	14	18	12	3	9
3.10. Internet y correo electrónico.	1	12	14	13	12	2	10
3.11. Crea y edita tus carteles con Canva.	1	6	7	16	7	1	6
3.12. Crea y edita tus carteles con Canva.	1	6	7	23	7	0	7
TOTAL	12	106	130	242	127	20	107

Esta relación de cursos y talleres presenta los siguientes **indicadores**:

TOTAL CURSOS: 29

- 2 en aula virtual, en teleformación y 27 presenciales.

FORMA DE ACCESO

29 Cursos a sorteo con un total de 360 plazas ofertadas.

•

TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS: 719 solicitudes

Mayor demanda:

- Reparaciones básicas en el hogar. N.º de solicitudes: 96
- Carretillera: 46 y 36 solicitudes en cada uno de los dos cursos.
- Iniciación a la cocina del día a día: 34 solicitudes.

TOTAL SOLICITUDES POR ÁREAS FORMATIVAS:

- *Área 1: Mejora tu Empleabilidad. (9 cursos): 213 solicitudes.*
- *Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad. (8 cursos): 264 solicitudes.*
- *Área 3: Informática y Redes Sociales. (12 cursos): 242 solicitudes.*

- **TOTAL PLAZAS OFERTADAS: 360**
- **TOTAL HORAS LECTIVAS: 420 horas**
- **TOTAL PARTICIPANTES: 332 (316 alumnas y 16 alumnos)**
- **TOTAL ALUMNADO INMIGRANTE: 41 alumnas**
- **TOTAL BAJAS: 53 alumnas.**
- **TOTAL DIPLOMAS ENTREGADOS: 252 (236 alumnas y 16 alumnos)**

“VIERNES EXPRÉS. LA FORMACIÓN ES PODER”

Además de los cursos mencionados, durante este trimestre se ha continuado con la actividad de aula abierta denominada “Viernes Exprés. La formación es poder”.

Desde febrero a mayo, los últimos viernes de cada mes, entre las 10 y las 12 de la mañana y sin inscripción previa se ha realizado un taller sobre un tema específico de actualidad y que complementa la formación que se da en los cursos. Los contenidos responden a las mismas áreas de aprendizaje, sobre temas muy concretos y en los que resolver dudas de las personas participantes. También se han podido seguir de forma simultánea por Facebook Live del Servicio de Igualdad y Mujer y todas las sesiones se han grabado en vídeo y están disponibles en Youtube.

Los temas que se han tratado son:

Viernes 24 de febrero: “Volveremos si tu vuelves: Conoce el programa y ahorra dinero en el pequeño comercio”

Viernes 31 de marzo: “Nuestros derechos en materia de energía y suministros eléctricos”

Viernes 28 de abril:” Reclamar en telecomunicaciones sin perder la paciencia”

Viernes 26 de mayo. “Cómo y qué reclamar frente a los bancos”



AÑO 2023	Nº DE VIERNES EXPRES	ASISTENTES MUJERES	ASISTENTES HOMBRES	VISUALIZACIONES YOUTUBE. HASTA ENERO 2024
	Sesión 1	16	3	71
	Sesión 2	21	1	65
	Sesión 3	12	2	73
	Sesión 4	9	2	96

b) Cursos y talleres de septiembre a diciembre 2023



Para el periodo septiembre a diciembre el número total de cursos ascendió a 24 cursos, con un total de 292 plazas ofertadas, repartidas en tres áreas: Mejora tu empleabilidad (8 cursos y 97 plazas), Igualdad y corresponsabilidad (9 cursos y 117 plazas) e Informática y redes sociales (7 cursos y 78 plazas).

En cuanto a las modalidades, 23 se imparten de forma presencial y 1 en aula virtual.

El procedimiento para optar a los cursos será mediante sorteo.

- Adjudicación mediante sorteo: cada persona puede inscribirse a 2 cursos, inscribiéndose a través de la web municipal www.zaragoza.es/mujer. Se facilita un número de teléfono para aquellas personas sin medios informáticos o con dificultades para cursar las inscripciones. El sorteo de plazas fue el 14 de septiembre a las 9 horas con entrada libre hasta completar aforo en el Salón de Actos de la Casa de la Mujer. El resultado se podía consultar a través de la página web municipal www.zaragoza.es/mujer y en la Casa de la Mujer.
- Adjudicación acceso directo por orden de inscripción: cada persona puede acceder a un máximo de 4 cursos sin coincidir en horarios de clase, permaneciendo las inscripciones abiertas hasta 4 días antes del inicio de cada curso o hasta completar las plazas. Las Inscripciones se han realizado de dos modos: a través de la web municipal www.zaragoza.es/mujer a partir del 21 de septiembre y en caso de no tener medios informáticos o necesitar orientación a través del teléfono 976 726 040 de la Casa de la Mujer o de manera presencial en la Casa de la Mujer el día 12 de septiembre en horario de 9 a 19 horas.

Las personas que han obtenido plaza en ambas modalidades, han quedado automáticamente matriculadas, debiendo confirmar su asistencia a través de correo electrónico, creando una lista de espera para cubrir las vacantes que podían producirse mediante inscripción directa a partir del 21 de septiembre a través de la página web municipal www.zaragoza.es/mujer.

Los cursos que se han impartido en este segundo semestre (septiembre-diciembre 2023) son los siguientes:

Àrea 1. Mejora tu empleabilidad.

Objetivo: reducir la desigualdad de género en el ámbito laboral mejorando las competencias personales.

Cursos dirigidos a mujeres.

a) Mediante sorteo

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICI TUDES	MATRI CULAS	BAJAS	DIPLO MAS
1.01 Iniciación soldadura y fabricación metálica.	1	40	15	48	14	3	11
1.02 Costura avanzada y autoempleo.	1	36	12	75	12	0	12
1.03 Ecommerce:diseño de tienda on line.	1	22	10	36	10	3	7
1.04 Creación y gestión de empresas: Formación para emprendedoras	1	24	10	43	7	4	3
1.05 Cómo una historia o noticia en video con móvil: Moho, Inshot y Canva.	1	7	15	30	14	2	12
1.06 Cómo hacer mi primer podcast	1	24	10	30	11	6	5
1.07 Carretillera (carretilla frontal+transpaleta)	1	22	10	84	10	2	8
1.08 Preparación de pedidos (picking)	1	18	12	59	13	1	12
TOTAL	8	193	94	405	91	21	70

Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad.

Objetivo: sensibilizarse y formarse en valores de igualdad y corresponsabilidad.

Cursos dirigidos a mujeres y hombres, excepto: Reparaciones básicas en el hogar, Autodefensa y Consumo y reclamaciones, que están dirigidos para mujeres e Iniciación a la cocina para hombres.

a) Acceso mediante sorteo.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORA S	PLAZA S	SOLIC ITUDE S	MATR ICULA S	ALUM NAS	ALUM NOS	BAJA S	DIPLO MAS
2.01 Violencia contra las mujeres.	1	20	15	24	15	12	3	2	13
2.02 Diversidad sexual:herramientas para comprender y educar.	1	16	15	30	14	13	1	6	8
2.03 Mediar en conflictos:descubrimiento y práctica de la mediación.	1	20	15	66	16	16	0	6	10
2.04 Autodefensa (mujeres).	1	14	16	81	13	13	0	8	5
2.05 Iniciación a la cocina del día a día (hombres).	1	18	10	27	10	0	10	2	8
2.06 Iniciación a la cocina del día a día (hombres).	1	18	10	36	10	0	9	2	7
2.07 Reparaciones básicas en el hogar (mujeres).	1	18	12	188	12	12	0	1	11
2.08 Reparaciones básicas en el hogar (mujeres).	1	18	12	183	12	12	0	0	12
2.09 Consumo y reclamaciones (mujeres).	1	16	12	46	12	12	0	3	9
TOTAL	9	158	117	681	114	90	23	33	83

Área 3: Informática y Redes Sociales.

Objetivo: mejorar destrezas en el uso de la informática para superar la brecha digital.

Cursos dirigidos a mujeres.

a) Acceso mediante sorteo.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	H.	PLAZAS	SOLICITUDES	ALUMNADO	BAJAS	DIPLOMAS
3.01 Trámites on line y uso cotidiano del ordenador	1	16	12	44	12	3	9
3.02 Certificado digital:solicitud, instalación y uso.	1	5	10	33	10	3	7
3.03 Manejo práctico del móvil.	1	10	10	20	10	0	10
3.04 Iniciación a la informática.	1	12	16	43	16	0	16
3.05 Internet y correo electrónico.	1	16	16	45	16	6	10
3.06 Crea y edita tus carteles con Canva.	1	6	7	35	6	1	5
3.07 Crea y edita tus carteles con Canva.	1	6	7	33	7	0	7
TOTAL	7	71	78	253	77	13	66

Esta relación de cursos presenta los siguientes indicadores:

- **TOTAL CURSOS OFERTADOS:**
 - 24 cursos.
 - 1 en aula virtual y 23 presenciales.
- **TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS: 1271**

Mayor demanda:

- Reparaciones básicas en el hogar en sus dos cursos, con 188 solicitudes Y 183 solicitudes respectivamente. También Costura Avanzada, con 75 solicitudes ha sido muy demandado.

- **TOTAL SOLICITUDES POR ÁREAS FORMATIVAS:**

- Área 1: Mejora tu Empleabilidad. (8 cursos): 405 solicitudes
- Área 2: Igualdad y corresponsabilidad (9 cursos): 681 solicitudes.
- Área 3: Informática y redes sociales (7 cursos): 253 solicitudes.

- TOTAL PLAZAS OFERTADAS: 289 plazas

- TOTAL HORAS LECTIVAS: 422 horas

- TOTAL PARTICIPANTES: 282 (259 mujeres y 23 hombres)

- TOTAL ALUMNADO INMIGRANTE: 36 alumnas

- TOTAL BAJAS: 67 bajas (65 alumnos y 2 alumnas)

- TOTAL DIPLOMAS ENTREGADOS: 219 diplomas (196 mujeres y 23 hombres).

c) Datos globales de los Cursos y talleres impartidos en 2023.**ÁREA 1: MEJORA TU EMPLEABILIDAD.**

Objetivo: reducir la desigualdad de género en el ámbito laboral mejorando las competencias personales. Todos los cursos dirigidos a mujeres para reducir la brecha de género.

Entre las novedades: En el área de Empleabilidad, se incorporan cursos nuevos como “Ecommerce: diseño de tienda on line”, o “Cómo contar una historia o noticia en vídeo con móvil: Moho, Inshot y Canva”, en la oferta de febrero. En la oferta de septiembre se mantienen las novedades de la oferta de febrero y se incorporan otros dos cursos: “Iniciación a la soldadura y fabricación metálica” y “Costura avanzada y autoempleo”.

ÁREA 2: IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD.

El objetivo es formarse y sensibilizarse en valores de igualdad. Se combinan también con el conocimiento y puesta en valor de las aportaciones de las mujeres y aprendizajes orientados a la educación para la igualdad y la prevención de la violencia machista. Dirigidos a hombres y mujeres. En la oferta de febrero se mantienen prácticamente los mismos cursos, porque todos ellos han tenido muy buena aceptación. De hecho, en la oferta de septiembre, no sólo se han mantenido todos, sino que incluso hemos tenido que doblar algunos de ellos, como “Reparaciones básicas en el hogar” o “Iniciación a la cocina del día a día”, debido a la gran cantidad de solicitudes y, en general a que las valoraciones de dichos cursos son excelentes por parte del alumnado.

ÁREA 3 : INFORMÁTICA Y REDES SOCIALES.

Se mantienen los cursos de iniciación a la informática y manejo del móvil e instalación y uso del certificado digital, con el objetivo de mejorar destrezas en el uso de la informática para superar la brecha digital, así como los cursos de Canva, que han tenido muy buena aceptación.

ÁREAS	TOTAL CURSOS	TOTAL SOLICITU DES	TOTAL MATRICULAS			TOTAL BAJAS	TOTAL DIPLOMAS
			TO TAL	ALUM NAS	ALUMN OS		
Área 1 Mejora tu empleabilidad	17	618	186	186	0	40	128
Área 2 Igualdad y corresponsabilidad	17	945	224	184	40	41	169
Área 3 Informática y redes sociales	19	495	204	204	0	33	204
TOTAL	53	2058	614	574	40	114	501

d) **Derivaciones de otros programas y servicios**

Entre las medidas del Plan de Igualdad se señala la necesidad de facilitar el acceso de las mujeres atendidas desde los servicios de violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004 a la oferta formativa del Servicio.

Esta medida, que siempre se ha dado desde el programa de formación, se plasma en un proceso de derivaciones desde los equipos de atención a la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja, y desde otros servicios sociales municipales.

Para que puedan realizar estas derivaciones, antes del inicio de cada oferta se informa a: los centros municipales de servicios sociales tanto del ámbito comunitario (CMSS) como especializado (Albergue, Casa de las Culturas...), al equipo de violencia y de orientación laboral.

Ha habido 20 solicitudes: 9 del programa de Violencia del Servicio de Igualdad y mujer, 6 desde los Centros Municipales de Servicios Sociales, 3 de Tramalena y 2 de Educadoras del IASS en coordinación con IAM.

De las 16 mujeres incluidas en los cursos, (ya que algunas han solicitado dos cursos, y han tenido que elegir uno), bien porque les ha tocado en el sorteo o porque les hemos guardado plaza, 8 de ellas han terminado el curso y han obtenido el diploma, el resto o no lo han hecho por motivos personales o han abandonado.

Comparativa con años anteriores.

AÑOS	Nº DE CURSOS	ALUMNADO			
		ALUMNAS	ALUMNOS	OTROS	TOTAL
DATOS TOTALES AÑO 2023	53	574	40	0	614
Datos totales 2022	80	772	23	0	795
Datos Totales 2021	110	1137	29	0	1166
Datos Totales 2020	47	494	11	0	505
Datos Totales 2019	78	997	112	2	1.111
Datos Totales 2018	89	1.144	99	4	1.247
Datos Totales 2017	74	1017	6	0	1.023

3.2. CULTURA PARA LA IGUALDAD

Para avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria, es imprescindible consolidar una nueva cultura social basada en los valores de solidaridad, autonomía y equivalencia entre hombres y mujeres.

En el Servicio de Igualdad y Mujer, el programa de Cultura por la Igualdad y Diversidad nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que continúan discriminando a las mujeres, así como el compromiso de visibilizar las aportaciones de estas a lo largo de la historia.

a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad

Títeres por la Igualdad



Para que toda la familia pueda disfrutar de las fiestas navideñas en igualdad, desde el Servicio hemos ofrecido una programación centrada en los títeres, como elemento de juego lúdico por el cual las niñas, los niños y familiares puedan trabajar la perspectiva de género.

Con ánimo de hacer felices a niños y niñas y siempre con títeres en la mano, tratamos de hacer comprender y desarrollar el pensamiento crítico igualitario, la creatividad y empatía desde las artes escénicas y marionetas.

Títeres por la Igualdad se desarrolló la semana de Reyes, concretamente los días: 3 martes, 4 miércoles y la mañana del 5 jueves de enero y constó de:

- un **taller matutino de construcción de títeres con materiales reciclados** en una de las aulas con inscripción previa.

- un **espectáculo de títeres “Diminuto”** de la compañía **Títeres Sin Cabeza** en el salón de actos de la casa de la mujer en horario de tarde.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
2,3 y 4 Enero	Taller de construcción de títeres	Aula	29	19	48
3 y 4 Enero	Espectáculo de títeres “Diminuto”	Salón de actos	83	35	118
Total			112	54	166

Ciclo MUJERES CREADORAS



Ciclo presencial de **5 sesiones** de entrevistas con **mujeres creadoras en diversos ámbitos** y en las que se muestra también su obra y trayectoria, con el objetivo de dar visibilidad a la creación y producción cultural de las mujeres en diversos campos además de fomentar un rol de mujer activo y generador de cultura.

El ciclo estuvo dirigido por Vicky Calavia, profesora de historia del cine y lenguaje fílmico, programadora audiovisual, gestora cultural, productora, documentalista y realizadora.

El programa del ciclo se desarrolla de Enero-Mayo 2023 de 19-20h más ruegos y preguntas. Las participantes de las diferentes sesiones:

- [La animación](#)

Sara Álvarez, Asociación MIA (Mujeres Animación Española).

Presentación del Estudio de Mujeres en la Animación Española, becado por la Academia de las Ciencias y las Artes de España en 2022 y visualización de varios cortos de directoras de animación.

- La lengua

Ana Santos, Directora de la Biblioteca Nacional de España. Galardonada con el Premio a la Trayectoria Profesional en el Sector del Libro de Aragón 2015, del Gobierno de Aragón y con el Premio a los Valores Humanos y el Conocimiento en la XIV Edición de los Premios HERALDO. Hablamos sobre el tema de la digitalización y reutilización de contenidos digitales o el de la apertura de la BNE a la ciudadanía.

- Diseño de Vestuario

Arantxa Ezquerro. Diseñadora de vestuario de cine, teatro y televisión. Son destacables sus trabajos como responsable de vestuario en películas como ‘La Novia’, ‘De tu ventana a la mía’, de Paula Ortiz, ‘Nuestros amantes’ ‘Tensión sexual no resuelta’ y ‘Una de zombies’, de Miguel Ángel Lamata o ‘Las niñas’ de Pilar Palomero.

- La danza y el teatro

Ingrid Magrinyà, Bailarina de danza clásica y contemporánea, coreógrafa, directora de espectáculos de danza como “Penélope”, e integrante de la compañía “La Extinta Poética”, donde participa con obras como “Convertiste mi luto en danza”.

Elia Lozano, Bailarina, profesora de Danza y coreógrafa con premios internacionales en Lausanne y en Moscú; nacionales: Premio Max por METROPOLIS como mejor espectáculo revelación, y Premio a la Excelencia Artística otorgado por ARES. Es miembro de la Academia de las Artes Escénicas de España.



Contamos además con la participación de Elia Lozano y las alumnas de 5º del **Conservatorio Municipal Profesional de Danza** que han interpretado la pieza ‘Ni una menos’.

- Fotografía y VídeoArte

Mapi Rivera. Artista conceptual y poeta de inspiración mística. Practica un arte corporal utilizando la belleza del cuerpo femenino para remarcar el fuerte vínculo que existe entre el ser humano y la naturaleza, reconociendo la espiritualidad como algo inherente al ser humano.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
25 Enero	La animación con Sara Álvarez	Etopia	16	3	19
22 Febrero	La lengua con Ana Santos	Biblioteca Municipal Manuel Alvar	48	11	59
21 Marzo	El diseño de vestuario con Arantxa Ezquerro	Filmoteca	51	6	57
26 Abril	La danza y el teatro con Ingrid Magrinyà y Elia Lozano	Centro Cívico Universidad	85	6	91
24 Mayo	Fotografía y Videoarte con Mapi Rivera	Harinera ZGZ	18	5	23
Total			218	31	249

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)

Este día nace de la necesidad de lograr el acceso, la plena participación y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la ciencia. Gracias a la divulgación científica se pueden romper barreras y crear nuevos modelos en los que las niñas se puedan identificar.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, se apoya la Iniciativa 11F que pretende visualizar la participación de la mujer y la niña en el mundo de la ciencia y lograr la igualdad de oportunidades y reconocer el trabajo de las científicas e investigadoras que se muestren como referentes para las niñas.

La colaboración con la Iniciativa 11F se plasma en la difusión de las actividades a través de una ruta de 50 mupis publicitarios por la Ciudad y la colocación de 150 vinilos en diferentes rutas de autobuses y la exposición de 2 carteles en las carteleras del Paseo de Independencia.

Como actividades propias del Servicio de Igualdad y Mujer en 2023 se programaron diversas actividades relacionadas con la presencia de la mujer en el ámbito científico tratando de visibilizar su presencia para que sirva de referencia para las niñas como otro ámbito de formación y trabajo.

A continuación la relación de las actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
23 Enero	<i>Diálogos “#MujeresenDigital”</i> Sector Industrial	Salón de Actos	10	2	12
06 Febrero	<i>Diálogos “#MujeresenDigital”</i> Sector Tecnológico	Salón de Actos	12	2	14
13 Febrero	<i>Diálogos “#MujeresenDigital”</i> Sector SaludTech	Salón de Actos	6	0	6
9 Febrero	“Charlando con #CientíficaEnTuBarrio” Colabora Unidad de Cultura Científica Unizar	Salón de Actos	9	3	12
16 Febrero	“Diálogo entre investigadoras. La fase Pre y Posdoctoral” Colabora CSIC Aragón y AMIT Aragón	Salón de Actos	32	7	39
10 Febrero	Talleres Familiares: Mary Anning. La niña paleontóloga	Aula Casa de la Mujer	14	8	22
17 Febrero	Talleres Familiares: Inventos y máquinas extraordinarias	Aula Casa de la Mujer	7	5	12
Febrero	Cuentacuentos y taller científico: El mundo secreto de Nanoelia (de 6 a 10 años)	Red de Bibliotecas Municipales	88	39	127
TOTAL			178	66	244

1.- Diálogos del Ciclo #Mujeres en Digital

Estos diálogos forman parte del Ciclo “**Mujeres en Digital**” que se organiza en colaboración con el clúster IDiA en el que a través de mesas redondas y conferencias se conoce la experiencia de mujeres en el mundo digital, las propuestas innovadoras protagonizadas por las mejores profesionales y las claves del emprendimiento femenino en este sector.

La tecnología y el aprendizaje de las herramientas digitales es actualmente uno de los medios para desarrollar una carrera con futuro. De manera que visibilizar la presencia de mujeres en el pasado y en el presente en estos ámbitos, es esencial para que otras las tomen como modelos de inspiración y referencia.

Cada sesión del ciclo tiene una duración de 1 hora, en ellas, dos empresas nos cuentan su experiencia a través de dos profesionales:



- la primera persona nos trasladará información sobre su sector, sobre la empresa, su propósito y los puestos digitales
- la segunda persona nos contará su trayectoria y experiencia, las herramientas digitales que utiliza, cuál es su función y recomendaciones que pueda indicar al público asistente.

“Mujeres referentes del Sector Industrial”

- Isabel Banzo. Dirección de Recursos Humanos en Cables de Comunicaciones Zaragoza
- Cristina Ibañez. Human Resources Manager en Dana Automoción, S.A. - Power Technologies

“Mujeres referentes del Sector Tecnológico”

- Sara Cristobal. Departamento Personal & Gestión del Talento en Grupo BTS
- Nadia Mammasse. Analista y jefa de proyectos de Sistemas en Pikolin

“Mujeres referentes del Sector SaludTech”

- Guadalupe del Buey. Human Resources Manager en Certest
- Mar Sanchez Responsable en Agroveco

2. “Charlando con #CientíficaEnTuBarrio” Colabora Unidad de Cultura Científica Unizar.

La iniciativa "Soy científica. Vivo en tu barrio" una iniciativa que cumple tres ediciones y que busca "mostrar a las científicas como referentes reales y cercanos así como romper con estereotipos contraproducentes que desalienten a niñas de seguir su vocación científica".

Con este motivo, se organizó este diálogo con el objetivo de visibilizar a aquellas mujeres científicas que viven entre nosotros y nosotras cerca nuestro cada día, como referentes de carne y hueso y, por otro, tratar de ayudar a las niñas y adolescentes a romper con ciertos estereotipos y a motivarlas hacia a una posible vocación científica.

Las participantes han sido:

- **Ana M. Geer** es Química y trabaja desarrollando catalizadores para procesos sostenibles con el medio ambiente.
- **Conchita Martínez** es Matemática y trabaja en la Teoría de Grupos, principalmente en acciones de grupos en espacios topológicos
- **Beatriz Herguedas** es Bioquímica y estudia la estructura de receptores de glutamato neuronales (proteínas que se encuentran en las sinapsis) con el fin de comprender cuál es su mecanismo de acción, cómo unen fármacos y cómo se pueden regular.
- **Inma Martín** es Veterinaria y estudia la base genética y molecular de enfermedades que compartimos animales y personas, como las enfermedades producidas por priones o, más recientemente, la epilepsia.
- La periodista de la Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Zaragoza, Carmina Puyod, y la jefa del Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, Ana Gaspar, han sido las conductoras del acto.

Las participantes han explicado sus líneas de trabajo e investigación así como el momento en el que decidieron dedicarse a la ciencia.

3. "Diálogo entre investigadoras. La fase Pre y Posdoctoral"

Con esta actividad nos hemos acercado al mundo de la investigación a través de varios diálogos junto a investigadores pre y posdoctorales y con la Colaboración de CSIC Aragón y AMIT Aragón.

M^a Jesús Lázaró Elorri, Presidenta de AMIT y delegada del CSIC en Aragón ha presentado el diálogo junto a Ana Gaspar, Responsable del Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.

DÍALOGO ENTRE INVESTIGADORAS LA FASE PREDOCTORAL

Moderadora: María José Estarán Tolosa, investigadora Ramón y Cajal en Historia antigua, Instituto de Patrimonio y Humanidades y Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza. Miembro de la junta de AMIT Aragón.

Julia Guerrero Viu, estudiante de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA). Universidad de Zaragoza.

Laura Álvarez Manuel, investigadora predoctoral PIF-DGA en el Grupo de Conversión de Combustibles del Instituto de Carboquímica (ICB-CSIC).

Marta Mira Aladrén, investigadora predoctoral PIF-DGA en el Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS). Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

M^a Pilar Garralaga Clemente, investigadora predoctoral de la Universidad San Jorge.

DÍALOGO ENTRE INVESTIGADORAS LA FASE POSDOCTORAL

Moderadora: M^a Trinidad Serrano Aulló. Jefa de Sección de Hepatología del HCU Lozano Blesa, Zaragoza; Coordinadora de la Historia Clínica Electrónica de Aragón. Miembro de la junta de AMIT Aragón.

Irene Gracia Rubio, investigadora contratada, Grupo de Dislipemias Primarias del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón, CIBER CV.

María Herrando Zapater, investigadora Juan de la Cierva-Incorporación, Grupo de Simulación Multifísica y Multiescala del Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA). Secretaria de AMIT Aragón.

Sandra de la Torre Gonzalo, investigadora Ramón y Cajal en Historia medieval, Departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza.

4. Talleres Familiares con Maria Camón. Educadora artística:

Se han realizado dos talleres de creatividad familiar para niñas y niños de 4 a 8 años de una hora de duración:

- **Mary Anning. La niña paleontóloga:** Taller de moldeado de fósiles y huellas de dinosaurio. A través de este taller conocemos la vida de la paleontóloga Mary Anning (Lyme 1977-1847) que con 12 años ya descubrió el primer fósil de un Ictiosaurio "pez lagarto" en su tierra natal Lyme, Reino Unido.
- **Inventos y máquinas extraordinarias:** Taller de fabricación de inventos con diferentes materiales reciclados y de manualidades, que tenemos a nuestra disposición.. A través de este taller conocemos el trabajo de varias mujeres inventoras a lo largo de la historia a través de la proyección de un video explicativo.

Hablamos y reflexionamos sobre la importancia de estos inventos en nuestra vida actual, para después ponernos "manos a la obra".



5. Cuentacuentos y taller científico:

Actividad que organiza el Patronato de Educación y Bibliotecas y promueve el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza y se realiza en diferentes Bibliotecas municipales.

"El mundo secreto de Nanoelia" es un libro escrito por la divulgadora científica Jerusalén Jaime Lahoz y publicado por la EDITORIAL GUNIS. Un día Jorge escucha en las noticias una palabra muy extraña: "Nanociencia". Con la ayuda de una inesperada amiga llamada Nanoelia, descubrirá a través de un viaje por la escala métrica los secretos de la nanodimensión. Actividad gratuita dirigida a un público de 6 a 11 años. Duración: 1 hora.

DATOS DE PARTICIPACIÓN "El mundo secreto de Nanoelia". Cuenta cuentos y taller científico (FEBRERO 2023)							
Todas las sesiones (financiadas por el Servicio de Mujer e Igualdad y por la Junta Municipal Distrito Sur)	Niños	Niñas	Menores	Hombres	Mujeres	Adultos	TOTAL
BIBLIOTECA-ROCKOTECA DE CASETAS: 9 de febrero. 18.00 horas.	11	5	16	2	8	10	26
BPM JOSÉ MARTÍ (Valdespartera): 10 de febrero. 18.00 horas.	4	11	15	4	8	12	27
BPM JAVIER TOMELO (El Rabal): 11 de febrero. 11.30 horas.	4	13	17	2	5	7	24
BPM ANDRESA CASAMAYOR (Rosales del Canal): 13 de febrero. 18.00 horas.	8	9	17	1	9	10	27
BPM SANTA OROSIA (Delicias): 14 de febrero. 18 horas.	0	13	13	3	9	12	25
BPM FÉLIX ROMEO (Parque Goya): 15 de febrero. 18.00 horas.	5	9	14	3	8	11	25
	32	60	92	15	47	62	154
Sesiones financiadas por el Servicio de Mujer e Igualdad (5 sesiones)							
BIBLIOTECA-ROCKOTECA DE CASETAS: 9 de febrero. 18.00 horas.	11	5	16	2	8	10	26
BPM JAVIER TOMELO (El Rabal): 11 de febrero. 11.30 horas.	4	13	17	2	5	7	24
BPM ANDRESA CASAMAYOR (Rosales del Canal): 13 de febrero. 18.00 horas.	8	9	17	1	9	10	27
BPM SANTA OROSIA (Delicias): 14 de febrero. 18 horas.	0	13	13	3	9	12	25
BPM FÉLIX ROMEO (Parque Goya): 15 de febrero. 18.00 horas.	5	9	14	3	8	11	25
	28	49	77	11	39	50	127
Sesión financiada por la Junta Municipal Distrito Sur							
BPM JOSÉ MARTÍ (Valdespartera): 10 de febrero. 18.00 horas.	4	11	15	4	8	12	27
Hombres	39						
Mujeres	88						
	127						

Ciclo Pioneras del Siglo XX. Clásicas y Modernas

Respondiendo al II Plan de Igualdad (2018-2021) el Servicio organiza, en colaboración con "Clásicas y Modernas" asociación para la igualdad de género en la Cultura, este quinto ciclo de cuatro conferencias para dar a conocer las aportaciones de mujeres relevantes, pertenecientes a distintos ámbitos culturales y geográficos.

Las conferencias fueron impartidas los martes por la tarde desde el 24 de enero al 14 de febrero, con una frecuencia semanal, en el salón de actos de la Casa de la Mujer, en horario de 18:30 a 20 horas. Cada una de las ponentes, miembros todas de la asociación "Clásicas y Modernas", expusieron su visión sobre una mujer relevante del último siglo.

Datos de participación: 261 personas (236 mujeres y 25 hombres).

En el siguiente cuadro desglosamos estos datos por conferencia:

Fecha	Conferencia	Mujeres	Hombres	Total
24 de enero	COLETTE (1873-1954), por Laura Freixas	60	2	62
31 de enero	HIDEGART RODRÍGUEZ CARBALLEIRA (1914- 1933), por Carmen Domingo	42	0	42
7 de febrero	CHARLOTTE SALOMON (1917-1943) por LINA VILA	82	17	99
14 de febrero	MARÍA CASARES (1922-1996) por Clara Fuentes	52	6	58
TOTAL		236	25	261

Día internacional de las Trabajadoras del Hogar. (30 de Marzo)

Con motivo de esta celebración, el Ayuntamiento de Zaragoza, desde el Servicio de Igualdad y Mujer y en colaboración con la Mesa de Igualdad y Empresa del Consejo Sectorial de Igualdad, ha puesto en marcha la Campaña de visibilización y sensibilización "CUIDAR".

Con el lema, Respetar los derechos laborales de las profesionales del hogar y los cuidados, se pretende sensibilizar e informar a la ciudadanía de los derechos laborales de las personas profesionales del hogar.



Respetar los derechos laborales de las profesionales del hogar y los cuidados

30 de MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LAS
TRABAJADORAS DEL HOGAR
#elvalordeloscuidados

A través de los hashtag #elvalordeloscuidados y #respetaaquientecuida queremos que se reconozca el trabajo realizado por las profesionales del hogar. El trabajo doméstico contempla muchas actividades como limpieza y mantenimiento del hogar, cuidado de mayores y menores, elaboración de alimentos, planchado y arreglos de ropas de vestir, etc. Las personas que desarrollan este trabajo, cuidan de las familias y mantienen los hogares, convirtiéndose en un trabajo muy necesario para la sostenibilidad de nuestra sociedad.

Además de la elaboración de materiales gráficos (carteles, mupis, vinilos en los autobuses) y audiovisual para su difusión, se programó una actividad el día 25 en la que tras el visionado del documental “Muchachas” de la directora Juliana Fanjul tuvo lugar una mesa debate “Cruce de Vida y cuidados. Los pilares de lo cotidiano” dónde se habló sobre la investigación y visibilización del trabajo del hogar, el impacto de los cambios legislativos y la importancia del trabajo asociativo.

Participaron:

- **María Offenhenden**, doctora en Antropología y profesora asociada del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili - URV
- **Gabriela Poblet**, profesora asociada en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona
- **Diana Quinoatoa**, representante de Trabajadoras del Hogar Zaragoza

Ha moderado el acto Ana Lucía Hernández Cordero, profesora del Departamento de Psicología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
28 Marzo	Mesa de debate. Cruce de vidas y cuidados: los pilares de lo cotidiano	Salón de Actos	26	1	27

Día Internacional de la Salud de las Mujeres (28 de mayo).



Cada año, tanto la Casa de la Mujer a nivel local como otras organizaciones a nivel internacional vienen desarrollando acciones variadas y creativas destinadas a incidir en la comunidad, más específicamente en las mujeres que conformamos la sociedad. Algunas de ellas

son mesas redondas con profesionales de la salud, grupos de marcha por la igualdad, talleres,... pero todas tienen como finalidad sensibilizar para reconocer y proteger nuestra salud, entendida esta como un derecho y tomando como referencia la definición holística e inclusiva de la Organización Mundial de la Salud que señala que dicho derecho a la salud implica gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental, psicológico y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o malestar.

Este año 2023 para identificarnos con nuestra salud se han facilitado una serie de Podcast **"Diálogos de Nosotras"** para escuchar online o mediante descarga con el objetivo de generar conciencia en las mujeres respecto de sí mismas, sobre cómo cuidarse y empoderarse de su salud.

En ellos se hace un recorrido por todas las etapas vitales de la mujer, desde la infancia con **Rosa Macipe**, pediatra del Centro de Salud San Pablo, las mujeres en la adolescencia y primera juventud, con **Belén Saez de Guinea**, psicóloga de Zona de Salud Joven del Ayuntamiento de Zaragoza, en el tercer episodio abordamos cómo abordar el tema del cuidado en las mujeres en la etapa más madura de su fertilidad, junto a **Leticia Ezquerro**, nutricionista especializada en salud cíclica y digestiva, en el cuarto episodio dialogamos sobre la etapa de la menopausia con **Carla Romagosa**, experta y divulgadora en la materia y en el quinto capítulo hablaremos sobre el bienestar y la salud como mujeres mayores con **Patricia Gracia Garcia**, neuropsiquiatra especializada en psicogeriatría, del equipo del Hospital Miguel Servet de Zaragoza

Los podcast son presentados por la psicóloga Carmen Rived Sanz.

Además, dentro de la programación del 28 Mayo, se organizaron diferentes actividades en diferentes formatos:

1. Dos Talleres **"Autocuidado Salud y Mujer, una mirada amable"**: para trabajar sobre nuestro bienestar psíquico como mujeres, tanto en lo emocional como en lo mental, a lo largo de cuatro sesiones, de dos horas de duración cada día. Impartido por la psicóloga Carmen Rived Sanz.
2. Mesa Coloquio sobre **"La Prevención del Suicidio en Mujeres en tiempos de crisis"** en la que participaron los psicólogos Jesús Padilla y Carla Román.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
12 de mayo a 9 de Junio	Taller "Autocuidado Salud y Mujer, una mirada amable"	Aula Casa de la Mujer	34		34
24 de Mayo	Charla-la importancia de la prevención del suicidio en mujeres en tiempos de crisis.	Salón de Actos. Casa de la Mujer	25	2	27
TOTAL			59	2	61

Colorín Colorada, esta historia está acabada.



Desde el Patronato de Educación y Bibliotecas en colaboración con el Servicio de Igualdad estrenamos **"Colorín Colorada, esta historia está acabada"** programa centrado en los cuentos e historias como una forma valiosa de fomentar la imaginación y la creatividad, así como de enseñar valores y lecciones importantes en cuanto a la perspectiva de género.

Los cuentos de hadas tradicionales a menudo reflejan valores y estereotipos de género tradicionales, presentando a las mujeres como damiselas en apuros y a los hombres como valientes y fuertes. En la perspectiva de género, estos cuentos han sido cuestionados por perpetuar roles de género restrictivos y por no representar la diversidad de identidades de género y de relaciones de género.

Sin embargo, existen también re-interpretaciones de los cuentos que abordan estos problemas, mostrando personajes femeninos fuertes y activos, y explorando temas como la igualdad de género, la diversidad sexual y la inclusión. Estas nuevas versiones pueden ayudar a construir una cultura más igualitaria y diversa.

El proyecto tiene dos vertientes de trabajo:

1. Taller de formación técnica para profesionales y estudiantes
2. Festival familiar tratando de acercar historias y cuentos desde la perspectiva de género a diferentes parques de la ciudad de Zaragoza.

Talleres de formación técnica para profesionales y estudiantes

Se llevaron a cabo dos talleres por la actriz y narradora Lu de Lürdes de dos sesiones, de 2 horas cada sesión, repartidos en dos días:

- Taller 1: martes 25 abril y jueves 27 abril de 17:30 a 19:30 pm
- Taller 2: miércoles 3 mayo y viernes 5 de mayo de 10:00 a 12:00 pm

Los talleres están dirigidos a profesorado, alumnado de Educación, técnicos de ludotecas y de CTL' s, promotores de Igualdad...etc con un aforo limitado de 40 plazas.

El objetivo de estos talleres es el de hacer un primer acercamiento al valor de los cuentos tradicionales y actuales, cómo contarlos para terminar hablando del juego y juguete a través de los cuentos.

Festival Familiar de cuentos e historias infantiles con perspectiva de género

El festival "**Colorín Colorada, esta historia está acabada**" estaba planteado para llevarse a cabo en 4 parques diferentes de la ciudad de Zaragoza (Parque Delicias, Parque Miraflores, Parque Tío Jorge, Parque Grande J.A. Labordeta (en el Kiosko de las Letras) pero debido a las inclemencias climatológicas se trasladaron a diferentes bibliotecas y Centro Cívico municipal (Biblioteca Manuel Alvar, Biblioteca Rey del Corral y Centro Cívico Tío Jorge). En cada espacio/encuentro intervienen diferentes cuentistas (4 espectáculos diferentes) con diferentes historias con perspectiva de género dirigidas a público infantil-familiar a partir de 4 años.

Las actuaciones se han llevado a cabo en los meses de mayo-junio-septiembre:

			ASISTENTES		
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	Mujeres	Hombres	Total
9 Mayo	MarzoMayea Teatro "Busco y rebusco"	BIBLIOTECA MANUEL ALVAR	20	14	34
11 Mayo	Lu de Lürdes "Libre y viva"	BIBLIOTECA MANUEL ALVAR	51	28	79
16 Mayo	Lu de Lürdes "Libre y viva"	BIBLIOTECA REY DEL CORRAL	23	17	40
18 Mayo	MarzoMayea Teatro "Busco y rebusco"	BIBLIOTECA REY DEL CORRAL	19	15	34
23 Mayo	1+1 =1 Cuentos de Igualdad	CENTRO CÍVICO TIO JORGE	30	28	58
25 Mayo	Binomio Teatro "Protas"	CENTRO CÍVICO TIO JORGE	40	34	74
30 Mayo	Binomio Teatro "Protas"	KIOSCO DE LAS LETRAS (PARQUE J.A LABORDETA)	23	16	38
16 Septiembre	1+1 =1 Cuentos de Igualdad	KIOSCO DE LAS LETRAS (PARQUE J.A LABORDETA)	27	24	51
Total			233	176	408

b) Día Internacional de las Mujeres: 8 de marzo

Avanzando juntas
transformamos el mundo



Día Internacional
de las Mujeres

El Ayuntamiento de Zaragoza se suma a la conmemoración del 8 de marzo, **Día Internacional de las Mujeres** promovido por Naciones Unidas, para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades. 'El mundo ha logrado avances sin precedentes, pero ningún país ha alcanzado la igualdad real'.

Como otros años, lanzamos una campaña que da continuidad a la de años precedentes, si en el año 2021 el lema era "Por nosotras, por vosotras por la igualdad real" en reconocimiento a las mujeres que son y a las mujeres que serán, todas ellas con su propia historia de liderazgo detrás, en el año 2022 a "Por mi y por todas mis compañeras" este año la campaña recoge a todas las mujeres, niñas, jóvenes, mayores mujeres que avanzan juntas por la igualdad, con un mensaje de unidad, y que juntas transformamos el mundo, un mundo más igualitario.

El lema para la campaña del 2023 ha sido **"Avanzando juntas transformamos el mundo"**. Spot: <https://youtu.be/mhFq4QkWNEE>

La campaña se expone en mobiliario urbano, mupis, vinilo bus, cartelería, carteleros Pº Independencia y además para reforzar el lema, las gráficas de todos estos años se expuso de manera conjunta en el Puente de los Cantautores Parque Jose Antonio Labordeta, desde el 3 al 26 de marzo.

Se vuelve a exponer en Gran Vía la exposición "40 años por la Igualdad" desde el 7 de marzo al 20.

Con motivo de este día 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres, el Servicio de Igualdad celebra ofreció una programación variada de actividades (cursos, charlas y recitales):

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
9-16 Marzo	Master Class “Defensa Personal para Mujeres”	Pabellón Polideportivo Universitario	103		103
14 marzo	Mujeres al habla: Conversaciones distendidas para temas trascendentales.	Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza	158	16	174
15 marzo	Recital "La voz de su ama"	Centro Cívico Delicias	113	32	145
20 marzo	Mujeres y trabajo. Rompiendo moldes. Diálogo mujeres en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Presente y Retos	Salón de Actos. Casa de la Mujer	17	2	19
23 marzo	Mujeres y trabajo. Rompiendo moldes. Diálogo mujeres en sector industrial. Presente y Retos.	Salón de Actos. Casa de la Mujer	21	5	26
Total			412	55	467

- **Master Class “Defensa Personal para Mujeres”.** En colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, Secretariado de Proyección Social e Igualdad de Unizar e impartida por la asociación deportiva "Sé defenderme sola Aragón".
- **Mujeres al habla: Conversaciones distendidas para temas trascendentales.**

Se trata de un encuentro orientado a la reflexión y al diálogo sobre la perspectiva de género en diferentes disciplinas artísticas y que tuvo lugar en el Auditorio de Zaragoza con las siguientes Integrantes de la mesa-coloquio:

SOLE GIMÉNEZ

Es una de las voces más reconocibles y queridas de la música en español. Ganadora de dos Ondas, un Micrófono de Oro, un Premio Amigo y nominada en varias ocasiones a los Grammy Latinos, acaba de comenzar la gira de celebración de su 40 aniversario en la

música. En sus últimos trabajos ha abordado alguno de los problemas de género que hay en la música, como los roles que se otorgan tanto a hombres como a mujeres o la falta de oportunidades que la mujer ha tenido para hacer música.

ITZIAR MIRANDA

Atriz y escritora, es una de las intérpretes más conocidas de nuestro país por su participación en series como *Amar es para siempre* y *Amar en tiempos revueltos*.

Compagina su carrera como actriz con su gran pasión, la literatura. Junto a su hermano Jorge, es autora de la exitosa colección *Miranda*, que da visibilidad a grandes mujeres de la historia y ha sido traducida a varios idiomas. Además, imparte talleres sobre feminismo y coeducación.

MARTA FERNÁNDEZ

Periodista y escritora, ha sido presentadora de los informativos de las principales cadenas del país. Colabora regularmente con *La ventana de la Cadena SER* y con las revistas culturales *Jot Down* y *Vanilty Fair*. Ha publicado la novela *Te regalaré el mundo* y los ensayos *No te enamores de cobardes*, un viaje por los mitos del cine y la literatura, y *La mentira*, un compendio de grandes historias de impostores y engañados.

SILVIA MARSÓ

Es una actriz de extensa trayectoria, que ha desarrollado todos los géneros, estilos y disciplinas, tanto en teatro, como en cine y televisión. Desde el principio de su carrera demostró una gran versatilidad y sólida preparación. Ha interpretado más de 100 personajes, en 22 películas, 28 series y 21 obras teatrales, recibiendo 15 premios y nominaciones por sus trabajos.

El acto estuvo moderado por la presentadora y periodista Susana Luquin y amenizado con monólogos de las actriz: Maria de Rada.

- **Recital "La voz de su ama"**

Un recital de canciones y poemas de mujeres que dejaron huella en la cultura Iberoamericana y que han inspirado a Silvia Marsó a lo largo de su trayectoria.

La actriz, cantó en directo acompañada a la guitarra por el músico, cantante, cineasta y compositor “Yorch” (Jorge Naranjo) y leyó poesía y pensamientos de autoras desde el siglo XVII hasta nuestros días. El recital se llevó a cabo en el Centro Cívico Delicias.

- **Mujeres y trabajo. Rompiendo moldes.**

En colaboración con la Mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres, se han organizado dos mesas con el objetivo de analizar y conocer la baja presencia de las mujeres en determinados sectores laboral y propuestas para facilitar su incorporación:

Diálogo mujeres en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Presente y Retos

Una mesa redonda en la que han participado mujeres representantes de la Policía Nacional, Policía Local de Zaragoza y Guardia Civil para hablar sobre la representación de las mujeres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. La charla ha estado moderado por la periodista Elena Bandrés.

Diálogo mujeres en sector industrial. Presente y Retos.

Segunda sesión de #RompiendoMoldes y en esta ocasión hemos analizado el presente y los retos de las mujeres en el sector industrial.

La charla ha estado moderada por la periodista María Bosque y han participado:

- Rosa Muro, trabajadora en mantenimiento de edificios
- Silvia Requena, soldadora en fábrica de remolques
- Rosabel Vilorio, operaria fábrica de automóviles
- María Bello, conductora de autobús
- Ana Osset, trabajadora en reparto motorizado

Rutas Zaragoza en Femenino

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se proponen 16 rutas por nuestra ciudad y sus barrios con actividades didácticas para conocer, sentir y vivir la ciudad desde una mirada femenina, reconociendo el protagonismo histórico de las mujeres con la colaboración de la empresa Gozarte. Insertada como actividad en la Guía de actividades educativas para escolares 2022-2023 y en la de 2023-2024

Con 3 actividades diferentes:

- Una Zaragoza de Mujeres. Punto de encuentro: plaza de la Seo, puerta del Palacio arzobispal.
- Mujeres fuera de su "Sitio" Punto de encuentro: plaza del Portillo, ante el monumento a las heroínas
- Paseos: Desde Montemolin a Las Fuentes, Barrio del Actur- Rey Fernando, Ruta Mujeres y Mitos en Valdefierro y Barrio de Jesús- La Jota.

CENTRO	ACTIVIDAD	CURSOS	Nº GRUPOS	N.º ASISTENTES
AAVV PUERTA DEL CARMEN	UNA ZARAGOZA DE MUJERES	ADULTOS	1	30
			1	30
FP PLUS ULTRA	UNA ZARAGOZA DE MUJERES	1º y 2º fp básica	1	28
CF IZQUIERDO	UNA ZARAGOZA DE MUJERES	FPB Y GM	1	25
IES FELIX DE AZARA	MUJERES FUERA DE SU SITIO	4º ESO	1	11
CF OCEANO ATLANTICO	MUJERES ACTUR	DEPORTE	1	50
		DIETETICO	1	30
		AUXILIAR	1	40
	UNA ZARAGOZA DE MUJERES	LABORATORIO	1	20
		ANATOMIA	1	25
		FARMACIA	1	25
		SISTEMA	1	25
		TRANSPORTE	1	20
ORIENTACIÓN DE FUNDACIÓN PICARRAL	UNA ZARAGOZA DE MUJERES		1	18
ESCUELA DE HOSTELERÍA TOPI	UNA ZARAGOZA DE MUJERES	HOSTELERÍA	1	25
		HOSTELERÍA	1	28
CMCM ESTACIÓN DEL NORTE	UNA ZARAGOZA DE MUJERES		1	25
UNIVERSIDAD POPULAR	UNA ZARAGOZA DE MUJERES		1	30
			18	485

Paseos en Femenino Curso 2023-2024

- Una Zaragoza de Mujeres: 2 paseos programados en septiembre 2023 con inscripciones individuales en Casa de la Mujer.

Total 80 participantes (74 mujeres y 6 hombres)

c) Colaboraciones

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se colabora con diversos servicios municipales, entidades y asociaciones para la promoción de la igualdad a través de la colaboración en proyectos, actividades concretas o de la producción de materiales de información y sensibilización así como educativos. En 2023, las colaboraciones han sido:

LGTB work

Colaboración en el II Congreso LGBT+@work sobre la diversidad en el mundo laboral, un evento organizado el 29 de junio en el que han participado un centenar de directivos y directivas de grandes empresas españolas coincidiendo con la celebración del Día del Orgullo.

Este año con el nuevo lema “La diversidad en el centro de la innovación”, se ha vuelto a celebrar en el espacio ‘Out of Office’ del Hotel Ininside Zaragoza con un formato dinámico consistente en microponencias de no más de 25 minutos. Las ponencias las desarrollaron íntegramente personas del colectivo LGBT+ que representan también la diversidad empresarial nacional, desde startups hasta multinacionales españolas



RETO PELAYO (En el valle de la luna)

Colaboración con Reto Pelayo Vida en la PROYECCIÓN del documental "EN EL VALLE DE LA LUNA" y de un enriquecedor debate acerca de la unión entre deporte y cáncer. Cinco mujeres valientes que han padecido cáncer (Miriam, Ester, Olga, Pilar y Nancy) llevan a cabo una dura prueba. Este año las participantes vivieron la aventura del desierto y en la mítica Petra, en esta octava edición del reto Pelayo Vida, recorrieron 285 kilómetros en MTB. Participaron en el Salón de Actos del centro de Historias 70 asistentes (2 hombres y 68 mujeres)



XXVI Muestra Internacional de cine realizado por Mujeres

Colaboración en la XXVI Muestra Internacional de cine realizado por Mujeres el día 23 de octubre de 2023, albergando la sesión especial de la Muestra con Judit Prat consistente en Conferencia, Proyección y Debate “Brujas”.

Participaron 66 asistentes (4 hombres y 62 mujeres)



Mujer con discapacidad

Durante el año 2023 el proyecto “Mujer con discapacidad” en colaboración con la Asociación de Mujeres con discapacidad, AMANIXER, ha continuado consistiendo en la creación de una viñeta mensual, exposición itinerante de todas la viñetas anteriores y nuevo catálogo “Mujeres con discapacidad: Más capaces que nunca”



La ilustradora Sara Jotabé plasma en viñetas las situaciones cotidianas a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad. Historias reales que tienen que ver con derechos tan básicos como la maternidad, la sexualidad plena o la sobreprotección, y que invitan a la reflexión.

La exposición se expondrá en el Espacio Rotonda de la Casa de la Mujer hasta marzo de 2024 y a partir de entonces podrá prestar a entidades, centros educativos..etc. Más información en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/cultura/servicio/post/26/306862>

Museos y Mujeres.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha colaborado con el Servicio de Cultura en el proyecto Museos y Mujeres. Su objetivo, reconocer a la mujer como sujeto activo en la historia del arte.

Hay un amplio programa con actividades para público general, para familias y también para adultos y jóvenes. El programa incluye talleres, visitas teatralizadas, charlas y la exposición “El color de la luz”, de Isabel Garmón en la Sala Juana Francés de la Casa de la Mujer.

Algunas de estas actividades son Talleres infantiles, a través de juegos surrealistas, de la imaginación y de la casualidad, en los que se da forma a nuestros sueños y se interviene en objetos cotidianos con el objetivo de crear nuevas piezas artísticas. Con estos juegos nos acercaremos al trabajo de mujeres surrealistas y rebeldes, quienes lucharon por ser libres en un mundo que les negaba el espacio que querían ocupar.

Este año la actividad **Visitas “Museos y Mujeres”**: Visitas desde un enfoque de perspectiva de género para público general ha ofrecido las siguientes:

Ellas. Magali y Pierrette.

Visita teatralizada: En casa con Magali y Pablo

Los Bajos fondos de la ciudad romana.

Mujeres romanas: Derechos y obligaciones.

El ideal de belleza en la Antigua Roma.

Ser bombera: Fuego y Agua.

¿Sólo musas?. Una grieta entre el pincel y la modelo.

Diosas y mortales.

Los bajos fondos de las ciudades romanas.



 Zaragoza

El total participación en las Visitas con inscripción individual ha sido de **257 personas** y **150 personas más** en visitas de colectivos.

Participación en Jurados de premios de investigación y festivales de cortos

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha participado como integrante de jurado en la octava edición del **Premio de Investigaciones Feministas**. Estos premios impulsados por el Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza a través de la Cátedra sobre Igualdad y Género, ponen en valor la importancia de los estudios de Género en la sociedad actual.

También se ha colaborado como jurado en el **Festival de cortometrajes BeFree** sobre la temática de igualdad. Este festival está impulsado por la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal. Es la octava edición de una iniciativa que, desde su cuarto año de vida, se lanza de la mano de la Academia Aragonesa de Cine.



3.3 ZARAGOZA ES DIVERSIDAD

a) Actividades de información, sensibilización y visibilización sobre diversidad

Día Internacional del Orgullo LGTBIQ: 28 de junio



Con motivo del Día del orgullo lésbico, gay, trans, bisexual, queer e intersexual se lanzó una nueva campaña de imagen enfocada en diferentes tipos, colores y formas de “armarios” haciendo un guiño y llamando a la sensibilización e información a la ciudadanía sobre la identidad de género y la diversidad afectivo sexual.

La imagen de la campaña se difundió a través de soportes exteriores, circuito de mupis, vinilos A4, en el interior de los buses urbanos, lona colgante y pantalla Etopia.

Como parte de la campaña, el Servicio de Igualdad y Mujer programó la charla **¿Qué es la LGTBIfobia? Afectaciones a la Salud Mental y resistencias** el día 27 de junio a las 19 horas en el salón de actos de la Casa de la Mujer. Consiste en una actividad de sensibilización acerca de las consecuencias de la lgtbifobia en la salud mental y visibilización de estrategias de afrontamiento, defensas y resistencias del colectivo, con la pretensión de reconocerlas como supervivientes y no como víctimas pasivas.

En colaboración con COPPA (Colegio Profesional Psicología Aragón), las ponentes fueron:

Susana Blasco Muñoz: Psicóloga General Sanitaria, Sexóloga y Terapeuta Sistémica. Psicóloga de la Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por lgtbifobia del Ayuntamiento de Zaragoza, gestionado por el COPPA.

Eva Serós Quintero: Psicóloga General Sanitaria, experta en género, migraciones y salud mental en situaciones de violencia política y catástrofes. Psicóloga de la Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por lgtbifobia del Ayuntamiento de Zaragoza, gestionado por el COPPA.

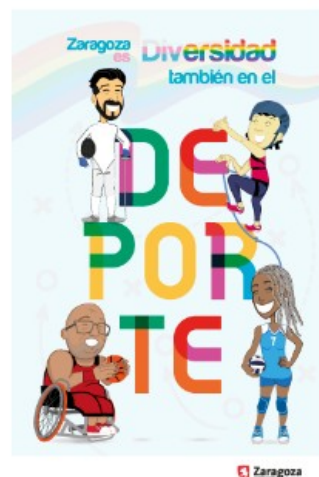
(Total Asistentes: 17, 15 mujeres y 2 hombres)

Diversidad LGTBIQ en el Deporte

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha continuado con la campaña de sensibilización bajo el lema "Zaragoza es diversidad también en el deporte" cuyo objeto es sensibilizar y promover la igualdad de trato en el deporte por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género.

El objetivo de esta campaña es promover la diversidad, igualdad y no discriminación en la práctica deportiva.

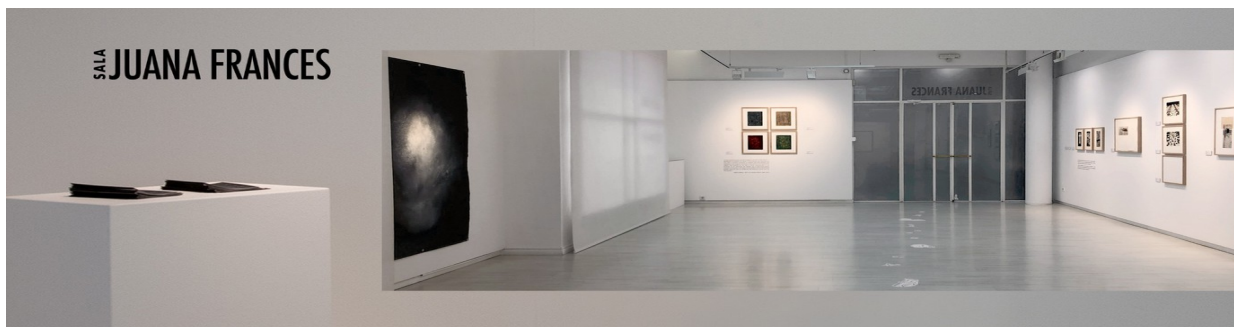
La campaña se realiza en colaboración con la asociación proLGTBI+ Cierzo y se completa con la distribución de material de sensibilización en los distintos equipamientos deportivos municipales y con la organización de talleres de dos horas de duración dirigidos a centros educativos, asociaciones, clubs deportivos, profesionales del ámbito deportivo ..etc y se inserta como actividad en la Guía de actividades educativas para escolares 2022-2023 y en la de 2023-2024.



En total, se realizaron 9 talleres educativos entre los meses de octubre y diciembre con la asistencia de un total de **261 personas**.

CENTRO	ACTIVIDAD	CURSO	N.º GRUPOS	N.º ASISTENTES
CF IZQUIERDO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1º	1	29
CENTRO DE FORMACION OCEANO ATLANTICO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	3 GRUPOS (DEPORTE INTEGRACIÓN 1/2)	2	75
IES FELIX AZARA	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	3º ESO	1	11
COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1 BTO 2BTO	1	24
IES LUIS BUÑUEL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	Profesores del ciclo de atención a personas en situación de dependencia del IES Luis Buñuel.	1	58
BALONMANO DOMINICOS	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	----	----	2
IES PABLO GARGALLO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	2º ESO	1	10
IES PICARRAL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1º BTO	1	22
IES MARIA MOLINER	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	Ciclo Superior de Integración Social	1	30
			9	261

3.4. EXPOSICIONES



El Servicio de Igualdad y Mujer dispone en la Casa de la Mujer de los espacios expositivos Sala Juana Francés y el espacio de la Rotonda. Además realiza préstamos de exposiciones itinerantes.

a) Sala de exposiciones Juana Francés

Es un sala para la exposición, difusión y promoción de la obra de mujeres artistas plásticas, o de artistas varones que aporten una visión sobre las mujeres que contribuya a promover una imagen no discriminatoria.

EXPOSICIONES SALA JUANA FRANCÉS 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COLD PIECE OF WORK Del 22 de noviembre al 20 de enero de 2023 (Datos del 1 al 20 enero)	57	16	73
EL COLOR DE LA LUZ Del 2 de marzo al 19 de mayo de 2023	1107	484	1591
LA VOZ DE LA DIOSA Del 7 de junio al 20 de octubre de 2023	1194	342	1536
LA MUJER EN EL CINE: ARQUETIPOS Y MITOS Del 23 de noviembre al 26 de enero de 2024 Datos del 23 nov a 24 de dic 23)	260	91	351
TOTAL VISITANTES	2.618	933	3551

DIDÁCTICAS SALA JUANA FRANCÉS 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COLD PIECE OF WORK Del 22 de noviembre al 20 de enero de 2023 (Datos del 1 al 20 enero)	68	32	100
EL COLOR DE LA LUZ Del 2 de marzo al 19 de mayo de 2023	318	118	436
LA VOZ DE LA DIOSA Del 7 de junio al 20 de octubre de 2023	143	37	180
LA MUJER EN EL CINE: ARQUETIPOS Y MITOS Del 23 de noviembre al 26 de enero de 2024	55	7	62
TOTAL VISITANTES	584	194	778

b) Espacio expositivo Rotonda

En este espacio se programan muestras complementarias a ciclos, talleres, jornadas y actividades que trabajen la igualdad.



EXPOSICIONES ROTONDA 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MUJERES CON DISCAPACIDAD 2.0 Del 30 de noviembre al 14 de enero 2023	25	5	30
DE NIÑA A CIENTÍFICA. NI ROSA NI AZUL, MATERIA GRIS Del 1 al 28 de febrero de 2023	821	645	1466

TOTAL VISITANTES	846	650	1476
------------------	-----	-----	------

c) Exposiciones itinerantes

El Servicio de Igualdad y Mujer dispone de diversas exposiciones itinerantes para prestar a entidades sociales, centros educativos, asociaciones... sobre diferentes temas.



Este año 2023 se han dispuesto siete exposiciones, de las cuales seis son gestionadas directamente desde el Servicio de Igualdad y Mujer.

Algunas de las exposiciones están duplicadas, para poder estar en exhibición en mayor número de centros a la vez.

De estas exposiciones se han realizado 54 préstamos, a esta cifra habría que añadir los 29 préstamo realizados de la exposición que se gestiona a través de una entidad social, sumando un total de **83 préstamos** realizados a diferentes centros educativos y entidades.

Así pues, cuantificamos las siguientes cifras de préstamos:

EXPOSICIONES ITINERANTES	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Familias Diversas Somos Amor	18	21	14	17	19	16
¿Por qué me haces esto?. Biodanza	–	2	2	4	4	4
15 Ilustraciones contra la violencia machista	–	6	3	2	2	4
CÓMIC III contra la violencia machista	8	2	–	1	–	7
CÓMIC IV contra la violencia machista	–	2	4	4	2	–
CÓMIC Ganadores contra la violencia machista	2	13	2	7	10	–
Mujeres del s. XX	5	12	4	8	9	9
Diluidas en agua	2	6	4	4	3	1
De Niña a Científica. Ni rosa ni azul, materia gris.	–	–	–	–	2	13
ESCRITORAS. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	10	13	–
DOCENTES. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	2	2	–
CIENTÍFICAS. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	–	1	–
40 Años por la Igualdad	–	–	–	–	1	–
Mujeres con Discapacidad	–	–	–	–	33	29
TOTAL centros educativos y entidades	35	64	33	59	101	83

Además de la exposiciones itinerantes, el Servicio de Igualdad y Mujer ofrece la posibilidad de una Actividad Didáctica Complementaria en dos de las exposiciones:

DIDÁCTICAS EXPOSICIONES ITINERANTES	Mujeres	Hombres	Total
DE NIÑA A CIENTÍFICA . NI ROSA NI AZUL, MATERIA GRIS - DFA,(2 grupos). - CEIP Andrés Manjón, (5 grupos). - CEIP Río Ebro, (4 grupos).	115	112	227
MUJERES DEL S. XX de J.L. CANO: - CEIP FORO ROMANO, (4 grupos). - CEIP HISPANIDAD, (6 grupos). - C. MARÍA AUXILIADORA, (4 grupos). - IES GRANDE COVIAN, (6 grupos). - CEIP ROSALES DEL CANAL (6 grupos). - IES ITACA (6 grupos). - CEIP LA JOTA (4 grupos). - DFA (2 grupos). - CEIP PARQUE GOYA (4 grupos).	409	445	854
TOTAL ALUMNADO	524	557	1081

● **Familias Diversas Somos Amor** <https://n9.cl/0m8sh>

Proyecto que pretende promover la diversidad como modelo convivencial social y familiar. Consta de 14 fotografías y 3 paneles informativos y un cortometraje. Debido a la alta demanda, esta exposición está duplicada, habiendo sido prestada a 16 centros educativos y/ o entidades sociales.

- BIBLIOTECA IES MIRALBUENO
- IES ANGEL SANZ BRIZ
- CEIP EMILIO MORENO CALVETE
- IES ITACA
- CEIP VADORREY - LES ALLÉES
- CEIP MIRAFLORES
- CEIP CESAR AUGUSTO
- CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN
- IES GRNADE COVIÁN
- IES PABLO SERRANO
- IES ANADALÁN
- CEIP FIGUERUELAS
- CENTRO DE LA MUJER DE LA MACHUELA
- CEIP TENERÍAS
- IES SANTIAGO HERNÁNDEZ
- CEIP TORRERAMONA



- **¿Por qué me haces esto? Exposición de Biodanza** <https://n9.cl/03kf6>

Fotopoemario compuesto de veinte posiciones de danza, con un profundo significado psicológico que nos permite trabajar con los conceptos de identidad, autoestima, igualdad y diversidad a través del movimiento y la música. Consta de 20 fotografías y 2 carteles informativos.



En 2023 esta exposición ha sido solicitada por :

- CENTRO CÍVICO SALVADOR ALLENDE
- UNIVERSIDAD POPULAR DE ANDORRA

- **15 Ilustraciones contra la violencia machista** <https://n9.cl/84vdm>

Se trata de 15 ilustraciones que se expusieron en la Sala Juana Francés del 22 de noviembre de 2007 al 4 de enero de 2008 como complemento al programa de actos de la Casa de la Mujer con motivo del 25 de noviembre.

15 ilustraciones
contra la violencia de género

En 2023 esta exposición ha sido solicitada por 4 centros públicos integrados:

- IES ANDALAN
- CPEPA MARGEN IZQUIERDA
- CENTRO PENITENCIARIO DE ZUERA
- COLEGIO AGUSTINOS RECOLETOS ROMAREDA

• **CÓMIC GANADORES** contra la violencia machista <https://n9.cl/ii54k>

Selección de los 12 cómics ganadores de los cuatro concursos convocados (del 2015 al 2018) por el Ayuntamiento de Zaragoza.



**PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA. CÓMIC
GANADORES**
EXPOSICIÓN ITINERANTE



En 2023 esta exposición ha sido solicitada por 7 centros educativos:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| • COL. ADVENTISTA RIGEL | • IES ANGEL SANZ BRIZ |
| • IES EL PORTILLO | • IES VALDESPARTERA |
| • CSL DELICIAS ADUNARE | • CEIP TORRERAMONA |
| | • CEIP TENERIAS |

Esta exposición ha sido acompañada de una Actividad didáctica complementaria la cual ha sido disfrutada en 1 de los centros educativos.

• **Mujeres del S. XX de J.L. CANO** <https://n9.cl/woslq>

Selección del proyecto *Mujeres del S. XX* de José Luis Cano. Mujeres imprescindibles que a lo largo del pasado siglo abrieron caminos desde distintos ámbitos de la creación.



9 centros educativos han disfrutado de la didáctica específica que ofrece el Servicio de Igualdad y Mujer.

- IES LA AZUCARERA
- FUNDACIÓN DFA
- COLEGIO LA ANUNCIATA
- CEIP CESÁREO ALIERTA
- CEIP ANDRÉS MANJÓN
- IES SANTIAGO HERNÁNDEZ
- CENTROS DE CONVIVENCIA MAYORES LAIN ENTRALGO
- CEIP RÍO EBRO
- IES ITACA

• **Diluidas en Agua** <https://n9.cl/b76lo>

En el marco de la Exposición Internacional de Zaragoza, en 2008, tuvo lugar la *performance* “Diluidas en agua” de la artista brasileña Beth Moysés. Con la colaboración de 20 mujeres, anónimas, ocultas, que escribieron en estos vestidos su vivencias, sus emociones, su dolor. Consta de 10 imágenes y 3 paneles informativos.



La exposición itinerante DILUIDAS en agua ha sido prestada a 1 centro educativo.

- CPI PARQUE GOYA

• **De niña a científica, ni rosa ni azul, materia gris** <https://n9.cl/m7jfyc>

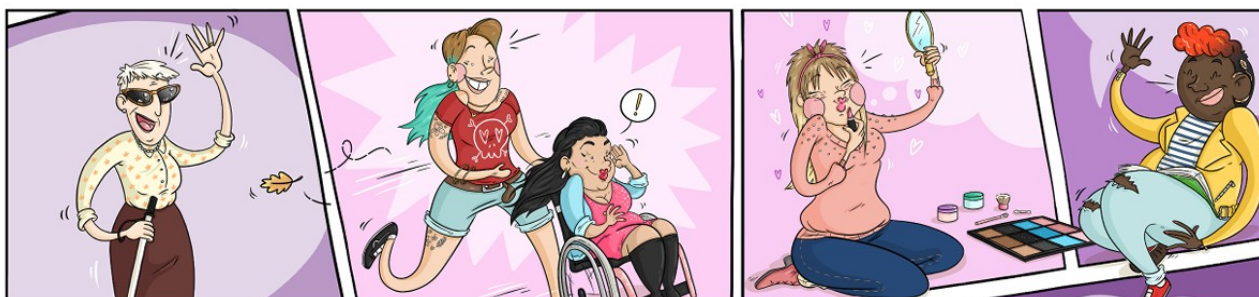
Exposición que consta de 27 paneles de cartón pluma con formato horizontal de 60 x 50 cm en las que se puede disfrutar de veinticinco viñetas que rinden homenaje a mujeres científicas y tecnólogas. Dibujos y textos realizados por Cytcerones (Cicerones de ciencia y tecnología) @cytcerones.



La exposición itinerante De niña a científica ha sido prestada a 10 centros educativos:

- IES LA AZUCARERA
- FUNDACIÓN DFA
- COLEGIO LA ANUNCIATA
- CEIP CESARÉO ALIERTA
- CEIP ANDRÉS MANJÓN
- IES SANTIAGO HERNÁNDEZ
- DFA. CENTRO DE FORMACIÓN (EDIF. JOSEMI MONSERRATE)
- CSL LA JOTA
- CPI PARQUE GOYA

• **Mujeres con discapacidad** <https://n9.cl/5o2wc>



Un viaje en viñetas por situaciones cotidianas de mujeres con discapacidad. Es una iniciativa de Amanixer en colaboración con el Servicio de Igualdad y Mujer ilustrada por Sara Jotabé en una publicación y una exposición itinerante de 18 paneles impresos.

La exposición itinerante Mujeres con Discapacidad es gestionada por AMANIXER y ha sido prestada a 29 centros de los cuales 20 han sido en la ciudad y 9 fuera de Zaragoza.

- IES PICARRAL
- COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL
- FORMACIÓN FUNDACIÓN DFA
- DINS, Centro Especial de Ocupación
- Centro de Mayores Salvador Allende
- ATADES, Centro San Martín de Porres
- Centro Cívico Torrero
- Asociación Vecinal Parque Goya
- Colegio Andrés Manjon
- IES Pedro de Luna
- CEIP San Braulio
- IES Elaios
- IES Miguel Servet
- IES Virgen del Pilar
- CPEPA Margen Izquierda
- CP Zalfonada
- Casa de Juventud La Almozara
- IES ANDALAN
- PCI (Programa de Cualificación Inicial) DFA
- Centro Cívico Río Ebro
- Plena Inclusión Montijo (Badajoz)
- Ayuntamiento de Meliana, área de Igualdad (Valencia)

- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Centro de Salud Fidel Pagés Mirave (Huesca)
- Comarca de la Ribagorza (Huesca)
- COCEMFE GRANADA
- Centro Penitenciario de Daroca
- IES JUAN DE LANUZA (Borja)
- UGT MADRID

4. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO

Desde sus orígenes, las **políticas de igualdad** pretenden fomentar la participación de la mujer en el ámbito público y en la toma de decisiones. Con esta finalidad, el Ayuntamiento de Zaragoza siempre ha colaborado de forma directa con el movimiento feminista y asociativo de las mujeres de la ciudad, respetando su independencia y objetivos de cada una. Ante los cambios sociales producidos, estas políticas se han adaptado a la nueva realidad social y han ampliado su implementación a otras asociaciones y colectivos que trabajan a favor de la promoción de la igualdad y la diversidad afectivo sexual.

El Servicio de Igualdad y Mujer, a través de su **Programa de Asociacionismo y Participación**, continua con la labor de apoyo y asesoramiento a las asociaciones o colectivos de mujeres con diferentes temáticas e inquietudes sociales que se puso en marcha desde la Casa de la Mujer, ampliando su ámbito de actuación a otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajan temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza. Su web, www.zaragoza.es/mujer, cuenta con el apartado específico de *Asociacionismo y Participación*, dónde encontrar información actualizada sobre este tema y acceso directo a algunos de los trámites de los servicios que ofrece este programa.

Para el desarrollo de las políticas municipales de igualdad, en 2018 se aprobó el **II Plan de Igualdad de la ciudad de Zaragoza**, cuyas medidas se están implementando desde el Servicio de Igualdad y Mujer en colaboración con otros servicios y órganos municipales. En relación al tema de asociacionismo y participación, el Plan recoge en su **Línea 4 Empoderamiento y Participación**, tres objetivos generales que requieren el desarrollo de una serie de medidas para la consecución de sus objetivos específicos.

Para conseguir el objetivo general de Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, es necesario **Proporcionar información, asesoramiento y apoyo a las asociaciones que trabajan en favor de la igualdad.**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, en 2023 se ha dado continuidad a medidas dirigidas a entidades y asociaciones de la ciudad, como la prestación de un servicio de asesoramiento y formación en asociacionismo, el apoyo en las convocatorias de subvenciones en materia de igualdad y la atención de sus demandas de información.

4.1. ASESORÍA TÉCNICA Y FORMACIÓN

En 2023, el Servicio de Igualdad y Mujer ha seguido prestando el **servicio de asesoramiento técnico** relacionado con la creación, organización y gestión de las entidades a las que se dirige, que son asociaciones de mujeres y otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajan temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza. Se ha facilitado el acceso a este servicio posibilitando su solicitud desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/36695>.

La asesoría es atendida por personal técnico especializado a través de consultas presenciales o de correos electrónicos.

NÚMERO DE ASESORAMIENTOS REALIZADOS						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PRESENCIALES	8	7	0	0	3	3
CORREO ELECTRÓNICO	34	41	0	2	3	3
TOTAL	42	48	0	2	6	6

En relación al **servicio de formación** sobre creación, organización y gestión de asociaciones de mujeres y asociaciones y/o colectivos que trabajan temas relacionados con la igualdad y diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza, la oferta formativa está condicionada a la existencia de una demanda. Este año no se ha ofertado ningún curso debido a la ausencia de demanda de este tipo de formación. Al igual que el servicio de asesoramiento, se

ha facilitado su acceso posibilitando realizar la solicitud de inscripción desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/36697>

CURSOS DE FORMACIÓN PARA ASOCIACIONES						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS	4	4	0	0	0	0
N.º PARTICIPANTES MUJERES	53	70	0	0	0	0
N.º PARTICIPANTES HOMBRES	4	3	0	0	0	0
TOTAL PERSONAS INSCRITAS	57	73	0	0	0	0

4.2. SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD

En 2023, el Servicio de Igualdad y Mujer ha seguido colaborando con la Oficina Técnica de Planificación y Programación del Área en la **valoración y seguimiento en la ejecución de los proyectos** de entidades que trabajan por la igualdad y participantes en la convocatoria de subvenciones de Acción Social. Este año se han elaborado los informes técnicos de justificación correspondientes al ejercicio 2022 de los 22 proyectos de intervención social que complementan y/o suplen territorial o funcionalmente las actuaciones del Servicio y a los que se les ha concedido subvención en la convocatoria bianual 2022 - 2023, que puede ser consultada en el apartado de Trámites y Servicios de la web municipal

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/37679>

NÚMERO DE PROYECTOS APOYADOS DESDE EL SERVICIO				
CONVOCATORIAS	2018	2019	2020-2021	2022-2023
VALORADOS Y EN SEGUIMIENTO	27	28	23	22

4.3. ATENCIÓN DE ASOCIACIONES

En 2023, desde el Programa de asociacionismo y participación se ha seguido atendiendo las demandas en temas de género de las diversas asociaciones y colectivos de la ciudad. La atención se realiza de forma **presencial, por teléfono o correo electrónico**. Este año, las consultas atendidas son vuelven a estar relacionadas con temas de creación y gestión de una asociación e información sobre espacios para asociaciones en la ciudad.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se mantiene la **difusión de información** sobre actividades y campañas realizadas por el Servicio, a entidades y asociaciones en general, a través del correo electrónico de difusioncasamujer@buzoneo.zaragoza.es. Pueden consultarse estos datos en el apartado 1.1. 2. Comunicación y difusión de este documento.

4.4. CESIÓN DE ESPACIOS A ASOCIACIONES

El Servicio de Igualdad y Mujer, ubicado en el edificio Casa de la Mujer, dispone en su tercera planta de una sala (**Espacio Asociacionismo**) cuyo uso se cede por tiempo limitado y de forma gratuita, a grupos promotores de asociaciones, asociaciones de mujeres y otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajen temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza, sin ánimo de lucro, legalmente constituidas e inscritas en algún Registro Público.

La cesión del espacio está condicionada al cumplimiento de los requisitos exigidos y de las normas de uso, así como a la disponibilidad dentro del horario de cesión. La presentación de la solicitud cumplimentada junto con la documentación requerida se hace desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/29202>

En la actualidad, el uso de este espacio está cedido a 9 entidades. En 2022, se concedió la cesión del espacio a la Asociación Aragonesa de Madres y Mujeres Arcoiris, Asociación Somos Más Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista, Asociación de Mujeres Universitarias Concepción Gimeno Gil, Asociación Mujeres y Teología, Asociación de Mujeres María Moliner, Asociación de Madres Vía Láctea, Asociación de Mujeres Independientes Gitanas Aragonesas AMIGA y Asociación aragonesa de profesionales del Derecho. Este año ha solicitado y cedido su uso a la Asociación de Afectadas de Endometriosis de Aragón ADAENA.

Además de éste, el edificio de la Casa de la Mujer cuenta con **otros espacios** en los que se puede solicitar su uso para realizar actividades organizadas por asociaciones o cualquier otra entidad, siempre que su contenido sea sobre temas de igualdad de género.

Más información sobre ésta y otras actividades en el apartado 3.3.2. Cultura para la igualdad de esta memoria.

4.5. VISIBILIZACIÓN DE COLECTIVOS

Para conseguir el objetivo general de Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, se hace necesario ***Poner en valor y visibilizar la contribución social de los colectivos de mujeres.***

La medida contemplada en el II Plan de Igualdad “Actualización de la guía de asociaciones y colectivos de mujeres y de organizaciones feministas”, se lleva a cabo a través de la publicación de sus datos actualizados en el **Censo de entidades ciudadanas** del Ayuntamiento de Zaragoza. En 2023, están censadas 2680 entidades, de las cuales siguen siendo 53 las clasificadas en la categoría de género, y 10 las que tienen su sede social en la Casa de la Mujer. Más información en la web del Censo de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/asociacion>

ENTIDADES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL CENSO DE ENTIDADES CIUDADANAS						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Censadas categoría de género	55	58	58	53	53	53
Sede social en Casa Mujer	10	10	10	10	10	10

Como desarrollo de la medida de *Visibilización de la trayectoria de mujeres significativas y anónimas, referentes para muchas otras*, el Servicio de Igualdad y Mujer ha promovido proyectos y organizado actividades, en colaboración con las mesas de trabajo del Consejo Sectorial de Igualdad. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

4.6. APOYO A ASOCIACIONES DE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL

Dentro de la línea 6 de Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ, su objetivo 3 *Apoyar el tejido asociativo LGTTBIQ y facilitar la construcción de redes comunes*, contempla la nueva medida 3 de **Fomento de la participación de las asociaciones LGTTBIQ en los diferentes espacios de participación ciudadana, especialmente el Consejo Sectorial de Igualdad.**

En 2023, dentro del Consejo Sectorial de Igualdad, sigue funcionando la Mesa de Diversidad Sexual y Afectiva y siguen incluidas en el Pleno del Consejo de Igualdad cinco asociaciones LGTTBIQ: Colectivo Towanda, Asociación Magenta, Asociación Cierzo Pro LGTB, Asociación Somos LGTB+ de Aragón y Visión Trans. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

4.7. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.

Para conseguir el objetivo general de Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, también es necesario ***Fomentar encuentros interasociativos con perspectiva de género.***

En 2023, continúa activo el **Consejo Sectorial de Igualdad**, foro de reflexión y debate de 40 instituciones y entidades que trabajan por la Igualdad. Desde la creación de este Consejo, el Programa de Asociacionismo y Participación colabora con la Secretaría Técnica en el desarrollo de algunas de sus funciones, como la preparación de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es. Este año no se ha celebrado ninguna sesión plenaria pero si una sesión de Comisión Permanente el 20 de marzo.

Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

5. UNIDAD MUNICIPAL DE IGUALDAD

5.1 INTRODUCCIÓN

La **Unidad Municipal de Igualdad (UMI)** es la encargada de incorporar de forma activa el principio de igualdad de género a las políticas y organización municipal, prestando asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Su ámbito de actuación es la propia institución, por lo que sus acciones, van dirigidas a las trabajadoras y los trabajadores municipales, facilitándoles formación, asesoramiento y apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en los procesos y procedimientos que llevan a cabo en su trabajo habitual, contribuyendo así al cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Las líneas estratégicas de actuación se pueden concretar en:

- Introducir la perspectiva de género en las distintas áreas y políticas municipales.
- Desarrollar un plan de formación del funcionariado para poder llevar a cabo la integración de la perspectiva de género de forma progresiva.
- Potenciar el Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales así como la Comisión de Igualdad (CIEM) de la que depende dicho Plan.
- Inclusión de la perspectiva de género en la contratación municipal y en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento.
- Elaborar normativa que facilite la introducción de la perspectiva de género en los procesos y procedimientos de trabajo municipales.

La función general de la UMI es el impulso al proceso de transversalidad de la igualdad de género y el establecimiento de los objetivos, fases y metodología a desarrollar dentro de ese proceso.

Para ello se marca los siguientes objetivos:

- **Sensibilizar e investigar** para realizar un diagnóstico que permita iniciar la introducción del enfoque integrado de género en las distintas áreas y servicios municipales.
- **Impulsar la formación necesaria** para proporcionar los conocimientos y herramientas imprescindibles a todas las personas que van a intervenir en la incorporación de la perspectiva de género.
- **Asesorar y acompañar** para mostrar, ensayar y aprender conjuntamente a modificar los procesos de trabajo.
- Poner en valor los resultados obtenidos en los procesos de cambio para **potenciar la motivación y la capacidad del personal municipal**.
- **Coordinar la ejecución de medidas** destinadas a introducir la perspectiva de género en la cultura y la organización municipal.

Está integrada por **agentes de igualdad** cuyas funciones están recogidas en el Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Desarrollar y evaluar el Plan de Igualdad junto con la Comisión de Igualdad de la cual formará parte, así como desarrollar las acciones positivas, programas y proyectos relacionados con la Igualdad de Oportunidades.
- Receptora de posibles denuncias de discriminación por razón de género que puedan producirse y las trasladará a la Comisión para la Igualdad de la que formará parte.
- Elaborar proyectos destinados a favorecer la integración de mujeres en la plantilla municipal y especialmente en puestos donde esté subrepresentada.
- Asesorar y sensibilizar a los profesionales del Ayuntamiento de Zaragoza en la inclusión de la perspectiva de género.
- Crear redes y favorecer cauces de coordinación con otros organismos que realicen labores análogas en la promoción de la igualdad de las mujeres.
- Analizar informaciones y datos, así como evaluaciones sobre la aplicación del Plan de Igualdad.
- Apoyar las medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, desde el análisis y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y fomentar nuevas medidas de conciliación.
- Favorecer y promover campañas de sensibilización para modificar actitudes discriminatorias y estereotipos sexistas.
- Impulsar la utilización de los manuales de estilo sobre el uso no sexista del lenguaje.

- Fomentar la corresponsabilidad doméstica y familiar.
- Desarrollar medidas de sensibilización y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, así como realizar un seguimiento de las denuncias sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo que pudieran darse.

La actividad desarrollada en el año 2023 ha estado centrada en el proceso de aprobación del II Plan de igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Zaragoza (PIEEM) y en el seguimiento del Plan vigente.

5.2 LÍNEAS DE TRABAJO

En 2023, el trabajo realizado desde la Unidad se ha centrado en las siguientes líneas:

1. Aprobación del II Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los días 20 de febrero y 1 de marzo se reunió la **Comisión Negociadora del II PIEEM** con representantes de las diferentes Áreas de Gobierno municipal y la representación de la plantilla municipal. En la última sesión se aprobó por unanimidad el texto del Plan que había elaborado el Grupo Técnico de trabajo constituido por componentes de la Comisión de Igualdad y consensuado por este órgano en sus sesiones.

Tras este trámite se inició el proceso de traslado a la Junta de Gobierno para su aprobación, así como la cumplimentación de los documentos necesarios para remitir a la autoridad laboral para su inscripción y al BOPZ para publicarlo. La aprobación definitiva la ha realizado el Gobierno municipal el día 22 de diciembre, siendo publicado el acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 16, de 20 de enero de 2024.

2. Desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad para empleados y empleadas municipales (PIEEM) vigente junto con la Comisión de Igualdad.

Las agentes de igualdad forman parte de la Comisión de Igualdad, el órgano que tiene por objeto la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad, con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad entre las empleadas y empleados municipales y promover su efectividad.

El impulso de este plan supone una parte fundamental del trabajo de la Unidad Municipal de Igualdad. En ella, las agentes de igualdad realizan principalmente la coordinación y ejecución de las tareas de los distintos grupos de trabajo que se organizan para realizar la puesta en marcha y el seguimiento de las acciones del Plan, además de informar del desarrollo y seguimiento de las mismas que realizan en la Unidad Municipal de Igualdad.

El seguimiento de las acciones del Plan de Igualdad se hace a través de grupos de trabajo compuestos por representantes sindicales, representantes de servicios municipales en función de la temática de trabajo y las agentes de igualdad.

En este año 2023 el Ayuntamiento solo ha convocado la **Comisión de Igualdad** en tres ocasiones, el 24 de enero, el 18 de abril y el 11 de mayo, todas con el anterior equipo de gobierno municipal.

A pesar de ello, tanto los **grupos de trabajo** como las agentes han continuado con el seguimiento de las acciones del Plan de Igualdad y las tareas encomendadas por la Comisión, principalmente en las líneas de Acceso y Promoción, Comunicación y en la actualización del Protocolo contra el acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual.

El **grupo de trabajo de Comunicación** se reunió el 17 de enero y el 21 de febrero. De sus acciones se han publicado en la sede electrónica (*Ayuntamiento/Igualdad, Servicio de Igualdad y Mujer y Publicaciones*) y en la intranet, apartado *Igualdad de Género* diversos contenidos para mejorar los existentes y la corrección de algunos errores detectados.

Se ha solicitado al Servicio de Distritos que tenga en cuenta el lenguaje no sexista cuando cambie la cartelería de los centros de los barrios rurales que se ha detectado que en su mayoría son antiguos y están denominados en masculino.

Durante 2023 han aparecido cuatro mensajes de igualdad en la nómina municipal dirigidos a la plantilla: en **febrero** “Ningún puesto es de hombres o de mujeres. El género no determina la capacidad en el trabajo”; en **abril** “Trabajando en igualdad, mujeres y hombres hacemos un Ayuntamiento mejor”; en **noviembre** “Puedes mandar tus preguntas y sugerencias sobre Igualdad a través del buzón “Plantea tus dudas”. Encuéntralo en: <https://bit.ly/buzonigualdad>”; y en **diciembre** “Trabajemos por un entorno libre de acoso sexual”.

El **grupo de trabajo para la actualización del Protocolo contra el acoso sexual** lo integran la jefa del servicio de Igualdad y Mujer, las agentes de igualdad, una técnica del servicio de Prevención, una representante de la Oficina de RRHH, una representante de la Policía Local y delegadas de los sindicatos CGT, CSIF, STAZ y UGT. Tuvo seis reuniones en los días 13 de enero, 3 de febrero, 24 de febrero, 10 de marzo, 26 de mayo y 16 de junio. Se está trabajando en la agilización y simplificación del procedimiento para darle agilidad y ser más eficiente y fácil para las partes, además de plantear la formación necesaria para las personas que formarán parte de la Asesoría Confidencial y del Comité de Asesoramiento.

El **grupo de trabajo de Acceso y Promoción** se reunió el 14 de febrero para revisar y completar con la responsable del Centro de Formación las fichas de seguimiento de su ámbito. Con la evaluación realizada se completan las medidas que se incluyen en el II Plan de Igualdad en el área referente a la formación municipal.

3. Atención e información a servicios municipales y ciudadanía sobre medidas relativas al Plan de Igualdad y sobre la incorporación de la perspectiva de igualdad en la actividad municipal.

Se han contestado y dado traslado a los departamentos correspondientes de varias quejas recibidas sobre contenido discriminatorio, representatividad de la mujeres y el uso de lenguaje exclusivamente en masculino en la web y en las denominaciones usadas en algunos programas municipales.

Se ha informado a empresas de la ciudad que habían hecho consultas sobre la elaboración de planes de igualdad, medidas de conciliación y protocolos contra el acoso sexual en su ámbito.

También se han contestado peticiones de personal municipal y de organismos como el Patronato de Turismo, Patronato de Educación y Bibliotecas, Zaragoza Dinámica, el Servicio de Instalaciones Deportivas, la Oficina de Proyectos Europeos y el Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística acerca de dificultades en la aplicación de medidas de igualdad, el Plan municipal y el Protocolo de actuación contra el acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual, o revisión de informes de impacto de género.

4. Difusión de contenidos y guías de igualdad.

Se ha realizado el envío por correo postal de las guías físicas *Protocolo para incorporar la perspectiva de género en la información municipal* y *Guía de buenas prácticas para un tratamiento de imágenes no sexistas* para su utilización por parte de servicios municipales que

elaboran contenidos escritos y visuales en el Ayuntamiento, recordando así la incorporación de la igualdad como elemento transversal en las comunicaciones municipales. Se han enviado a 152 centros de trabajo que incluyen centros de mayores, centros cívicos, centros de servicios sociales comunitarios y especializados, bibliotecas y servicios y organismos municipales.

5. Formación en igualdad y en planes de igualdad para entidades sociales y empresas y para las Antenas Info Joven.

En 2023 se ha incorporado como novedad la **formación** a personas externas al Ayuntamiento surgida por la demanda de entidades, asociaciones y empresas que quieren incorporar la igualdad a su trabajo y que además la necesitan para solicitar subvenciones o colaborar con la Administración Pública, en este caso en el ámbito de la acción municipal.

En marzo se impartió un taller de comunicación no sexista para las Antenas Info Joven y en noviembre una charla sobre el Protocolo contra el acoso sexual para el Comité de Prevención de Zaragoza Dinámica.

Además se han organizado dos acciones formativas dirigidas a entidades sociales y empresas. La primera ha sido el curso Básico en igualdad, con una duración de 17 horas presenciales repartidas en cinco sesiones entre septiembre y octubre. El curso lo impartió Océano Atlántico. En él participaron 10 mujeres y 1 hombre, con un grado de satisfacción general de 7 puntos.

La segunda acción trataba sobre Planes de igualdad y ha constado de dos ediciones de cinco horas presenciales cada una, a elegir en horario de mañana en noviembre y de tarde en diciembre, para facilitar la asistencia y la conciliación con la vida personal, familiar y laboral.

Fueron impartidas por De Facto Backoffice para 14 mujeres y 1 hombre en la edición de mañanas y para 12 mujeres y 1 hombre por la tarde. La puntuación recogida en la evaluación general de estos cursos fue de 9 y 9,22 puntos respectivamente.

6. Actualización del portal web del Servicio de Igualdad y Mujer de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza y de la comunicación de la Unidad.

Como ya se ha mencionado, se van renovando y corrigiendo contenidos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, como nuevas publicaciones o puesta al día de las existentes.

Además en 2023 se ha sustituido el correo electrónico de contacto para adecuarlo a la nomenclatura actual de la Unidad. El correo es unidadmunicipaligualdad@zaragoza.es

También se ha incorporado nuestra actividad a las redes sociales del servicio.

7. Valoración de las solicitudes de subvenciones municipales de la convocatoria de Acción Social relativas a proyectos de igualdad y diversidad.

Ver apartado. Programa de Asociacionismo.

8. Participación en el consejo Sectorial de Igualdad.

La Unidad Municipal de Igualdad forma parte del Consejo Sectorial de Igualdad y asiste tanto a sus sesiones plenarias como a sus Comisiones Permanentes.

Ver apartado. Consejo Sectorial de Igualdad

6. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

En el año 2023, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio de Igualdad y Mujer, ha seguido colaborando con entidades e instituciones a nivel estatal, autonómico y local.

6.1 COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Dentro del Ayuntamiento de Zaragoza, en 2023 el Servicio de Igualdad y Mujer ha colaborado con los siguientes servicios y sociedades municipales:

✓ **Servicio de Educación y Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas:**

- Guía de Actividades Educativas.

- “Colorín Colorada, esta historia está acabada”. Programa que comienza este año, centrado en los cuentos e historias como una forma valiosa de fomentar la **imaginación y la creatividad**, así como de enseñar valores y lecciones importantes en cuanto a la **perspectiva de género**.

✓ **Zaragoza Vivienda:** Programa de Alojamiento (ver apartado Alojamientos).

✓ **Servicio de Relaciones Laborales- Plan de actividades formativas 2023:**

Propuesta y colaboración para el desarrollo de actividades formativas relacionadas con la Igualdad de género:

1. Formación para la Igualdad. 5 h.
2. Construyendo la Igualdad I: Fundamentos sociales, laborales y legislativos. 20 h.
3. Construyendo la Igualdad II : Aplicación de la transversalidad de género en la administración. 20 h.
4. Diseño de proyectos y actuaciones desde la perspectiva de género. 20 h.
5. Diversidad de género, sexual y familiar. 25 h.
6. Niñas y niños víctimas de la violencia machista en la pareja, comprensión e intervención. 20 h.

Desde el mencionado Plan, se facilitó la **realización del curso**:

- **Niñas y niños víctimas de la violencia machista en la pareja, comprensión e intervención.** 20 h. Reciclaje. Presencial. Profesorado: Raúl Lizana Zamudio. Lugar: Casa de la Mujer. Realizado del 17 de octubre al 14 de noviembre de 2023. 22 plazas. Dirigido preferentemente al personal del equipo de atención de la violencia contra las mujeres en el

entorno de pareja, de nueva incorporación al Servicio de Igualdad y Mujer, y de otros Servicios del área de Acción Social y Familia (Servicios Sociales Comunitarios).

✓ **Zaragoza Deporte:**

- Directas al aro: que dio comienzo en 2018. Iniciativa impulsada por Zaragoza Deporte y el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento, en colaboración con Basket Antiguo Boscós.

- No la dejes caer: nueva iniciativa impulsada desde mayo de 2023, por Zaragoza Deporte y el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento, en colaboración con la Federación Aragonesa de Voleibol.

✓ **Servicios Sociales Especializados**: cesión de espacios para la realización de actividades y colaboración en talleres de tarjeta de Navidad realizada por usuarias del Albergue Municipal.

✓ **Servicios Sociales Comunitarios**: cesión de espacios.

✓ **Patronato de Escuelas Infantiles**: reserva de plazas para hijos e hijas de víctimas de violencia machista en Escuelas Infantiles.

✓ **Policía Local**: Formación para la nueva promoción de Academia de policía local en materia de violencia contra las mujeres en el entorno de pareja: igualdad de género y recursos de atención para víctimas de violencia machista.

✓ **Servicio de Cultura**. Servicio Cultura: Proyecto Museos y Mujeres, proyecto de Zaragoza Museos que cuenta con la colaboración del Servicio de Igualdad; este proyecto tiene como objetivo reconocer a la mujer como un sujeto activo en la historia y el arte a través de la revisión, desde la perspectiva de género, de las colecciones de estas instalaciones.

Se programan conferencias, talleres en familia, visitas guiadas, visitas teatralizadas, todas ellas pensadas con el objetivo de revisar, desde la perspectiva de género, de las colecciones de los museos del Ayuntamiento de Zaragoza. En la Sala Juana Francés, se inauguró la exposición El color de la luz de Isabel Garmón; la obra 'The mother of dragons' que la artista zaragozana ha elegido para que los jóvenes de 14 a 35 años puedan versionar libremente para el concurso #cambiaelmuseo4.

6.2 CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DE LA CIUDAD

- **IES Avempace**, tutorizando prácticas de alumnado del C.F.G.S. Promoción de Igualdad de Género.
- **Universidad de Zaragoza**, realización en colaboración de Master Class en torno al Día Internacional de las Mujeres y Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas en espacios deportivos universitarios.
- **Universidad San Jorge**, tutorizando prácticas de alumnado del Grado de Psicología y participando en la formación sobre violencia machista al alumnado de dicho Grado, con motivo del 25 Noviembre.
- **Instituto Aragonés de la Mujer**, participación en jurado del Premios de Investigaciones feministas.

Con otras entidades:- Amanixer: Proyecto Mujer y Discapacidad

Colaboraciones puntuales en proyectos relacionados con igualdad y diversidad afectivo sexual

- Mujeres a lo loco
- Muestra de cine realizado por mujeres
- Juegos del Cierzo
- Unizar. En colaboración con Unizar se ha desarrollado una investigación sobre las necesidades educomunicativas de las mujeres en la ciudad de Zaragoza.

Se diseñó un cuestionario, partiendo de DigCompEdu: Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores con la finalidad de detectar las necesidades educomunicativas formativas en mujeres en la ciudad de Zaragoza. Para ello, se ha contado con la colaboración y apoyo del Grupo de Investigación en Comunicación en Información Digital (GICID) el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, a través de un proyecto con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI, de la Universidad de Zaragoza), titulado “Informe de dificultades en la adquisición de competencias digitales en mujeres y difusión de claves de mejora a través de píldoras informativas en plataformas virtuales”

-LGTB work La información relativa a estos proyectos colaborativos se recoge en el apartado 3.2 y 3.3 Cultura para la Igualdad.

6.3 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA CIUDAD

Desde hace varias décadas el Ayuntamiento de Zaragoza tiene **suscritos dos convenios** dirigidos a la inserción social de mujeres en especial situación de vulnerabilidad: uno con Cáritas (Proyecto Fogaral desde 1997) y otro con la Fundación El Tranvía (Proyecto Tramalena desde 1998).

6.3.1. Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación El Tranvía para Proyecto Tramalena:

El Servicio de Igualdad y Mujer desarrolla un proyecto específico en el barrio de la Magdalena dirigido a mujeres residentes en Casco Viejo a través de un Convenio firmado entre el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza y la **FUNDACIÓN EL TRANVÍA**, siendo su objeto el **CENTRO TRAMALENA**, para fomentar la inserción social y laboral en situación de igualdad de estas mujeres.

El **Centro Tramalena** es un programa para mujeres vulnerables de la ciudad de Zaragoza, con preferencia para aquellas que viven en el Territorio PICH y en concreto, en los barrios de la Magdalena y San Pablo, creado para promover el desarrollo integral -personal, educativo, laboral y social- de mujeres en las que confluyen múltiples factores de discriminación: por etnia, cultura de origen, nivel educativo y socioeconómico principalmente, y otros como violencia machista, ejercicio de prostitución, adicciones, procesos penales, alienación por no reconocimiento de la ciudadanía (situación irregular), sobrecarga de responsabilidades familiares y mucha presión para ejercerlas.

A través de itinerarios formativos individualizados se ofrece formación en competencias prelaborales básicas y también formación profesional; apoyo a la búsqueda de empleo, mantenimiento y promoción laboral; actividades deportivas; sociales y culturales que permiten crear redes de relación; orientación para acompañar en la trayectoria, definir y llevar a cabo su proyecto vital; información, asesoramiento y acompañamiento en trámites diversos. Espacio infantil para facilitar a las mujeres llevar a cabo sus itinerarios. El Centro trabaja con las mujeres desde el análisis de necesidades y la puesta en marcha de soluciones que implican medios propios y ajenos, disponibles gracias a una tupida red de colaboración con diversos recursos públicos y privados.

A las actividades estables se añaden otras que se adaptan a la idiosincrasia de los grupos: trabajo social individual y grupal, Orientación, actividades socioculturales para el acceso a los espacios públicos habitualmente “vedados” a estas mujeres, al igual que el trabajo en derechos y deberes ciudadanos, destinado a empoderarlas.

El número total de mujeres participantes en 2023 ha sido de 189. Frente a este número están los usos. Esto es, hay mujeres que participan y reciben más de una acción formativa, sea de manera simultánea o dentro de su itinerario formativo.

CENTRO TRAMALENA 2023			
	Acciones	Mujer	Niñas Niños
Cursos y talleres	17	189*	30*
Actividades complementarias	10	154**	43**
Orientación sociolaboral	5	94**	4**
Trabajo Social	23	379**	44**
TOTAL	55		

*Mujeres y menores individuales

**** Usos**

Los **Objetivos** de este proyecto son:

Objetivo general:

Mejorar el perfil laboral, educativo, personal y social de mujeres en situación de vulnerabilidad del Casco Histórico de la ciudad de Zaragoza mediante itinerarios individualizados que incluyen actividades para la mejora de las competencias básicas, laborales, personales y sociales, con orientación, acompañamiento y servicios de conciliación que faciliten a cada mujer la consecución de los objetivos de su itinerario.

Objetivos específicos:

OE1. Adquirir y acreditar niveles de competencias básicas necesarios para el acceso a formación profesional -certificados de profesionalidad- y/o para el retorno al sistema educativo.

OE2. Adquirir y acreditar competencias laborales para la inserción laboral -formaciones adaptadas a las exigencias de los certificados de profesionalidad- y la mejora del nivel de cualificación profesional.



OE3. Adquirir y potenciar competencias sociales, cívicas y culturales para el desarrollo de la autonomía personal, la mejora de la calidad de vida y la participación en la sociedad.

OE4. Mejorar el empoderamiento, la capacidad de negociación y gestión de conflictos para avanzar en la corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades y conciliación de la vida personal, familiar, formativa y laboral.

6.3.2.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Cáritas Diocesana de Zaragoza para el Proyecto de Acogida de Fogaral:

Convenio firmado entre el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza y **CÁRITAS DIOCESANA ZARAGOZA**, siendo su objeto : **PROYECTO “CENTRO DE ACOGIDA FOGARAL**.

Atiende a Mujeres que están en contexto de prostitución o explotación sexual y esta situación es el eje central de su problemática. Así como Víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas por las FCSE (fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado) o mujeres que presentan indicios de ser víctimas de trata con fines de explotación sexual y Mujeres transexuales con estas características.

Los **Objetivos** de este proyecto son:

. General: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o en contexto de prostitución, apoyando procesos de desarrollo hacia una libre opción de vida y hacia el disfrute de sus derechos fundamentales.

. Específicos:

1. Acoger y acompañar de forma integral a las mujeres víctimas de trata y/o en contexto de prostitución.

1.1 Ofrecer un servicio de acogida, información, orientación, acompañamiento y seguimiento personalizado, partiendo de las necesidades y capacidades de las mujeres.

1.2 Apoyar el desarrollo personal, social y laboral de las mujeres ofreciéndoles diferentes alternativas para vivir como personas autónomas e integradas en una sociedad plural.

2. Crear y fortalecer espacios de coordinación con las entidades públicas y privadas del entorno.

3. Sensibilizar, concienciar y denunciar a la sociedad sobre la problemática de prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

El Centro Fogaral de Cáritas a lo largo del año **2023** ha tenido 13.200 intervenciones.

Se han atendido a 852 personas, de las que 532 han sido mujeres atendidas directamente desde el Centro; 411 en contexto de prostitución, explotación sexual y/o trata y 121 antiguas usuarias.

De las 411 mujeres, 238 han solicitado entrevista por primera vez, de las que 198 han pasado a la fase de acompañamiento con la Trabajadora Social. Con las 40 restantes, no se ha llegado a intervenir con ellas bien porque la mujer no se ha presentado a la entrevista o porque no eran perfil de Fogaral. 213 han sido mujeres que procedían de 2023. De los 320 beneficiarios restantes (otros miembros del hogar), 258 son hijos de las mujeres, 219 de ellos menores de edad.

Desde el primer momento a la mujer que se ha acercado a Fogaral se le ha ofrecido un servicio de **acogida, escucha, información, orientación y derivación** a otros recursos si es necesario. La mujer ha podido plantear cualquier tipo de demanda, tanto telefónica como presencialmente.

ACTUACIONES	2023	2022
Mujeres de prostitución y/o trata	532	494
Personas del entorno familiar y/o social	320	373
Personas derivadas a otros recursos	-----*	-----*
TOTAL	852	867

***Dato no recogido**

Además de los dos primeros convenios que se acaban de exponer, **durante el año 2022 se ha continuado con los convenios iniciados en el año 2021**, el incremento de un piso más, en 2022, Convenio con la Entidad ACIFJS In via en el Programa de Vivienda y Mujer, lo que supuso un aumento del número de plazas de 3 a 6 mujeres víctimas de violencia machista en situación de vulnerabilidad.

6.3.3.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad -Amanixer para programa "Libres y Diversas", a través de la autonomía y empoderamiento", que tiene como **objetivo general**, promover la autonomía, independencia, empoderamiento y participación activa en la sociedad de las mujeres con discapacidad, potenciando capacidades de las mujeres en la búsqueda de recursos que les permitan desenvolverse con plena autonomía en su vida diaria, para compensar la discriminación interseccional que limita el ejercicio de sus derechos como ciudadanas.

Los objetivos específicos de dicho programa son:

1. Prestar un servicio de apoyo y acompañamiento social en función de las necesidades de cada usuaria.
2. Conseguir la consolidación de nuestros grupos de apoyo mutuo, fomentando la participación de mujeres con y sin discapacidad.
3. Reducir la brecha digital existente entre las mujeres con discapacidad a través de talleres de alfabetización digital.
4. Fomentar el trabajo en red y la sensibilización comunitaria, a través de charlas, colaboraciones con otras entidades u organismos y realizando nuestras propias campañas de sensibilización en redes sociales, prestando especial atención a la violencia machista.

El presente proyecto ha dado atención, apoyo y acompañamiento a mujeres con cualquier tipo de discapacidad de la ciudad de Zaragoza, mayores de 16 años. Se ha atendido en total a 70 mujeres con discapacidad. Del mencionado total de mujeres, el rango de edad que prevalece se encuentra entre los 40 y 65 años. En cuanto al tipo de discapacidad, se observa que la mitad de las usuarias de Amanixer presentan discapacidad de tipo física u orgánica y otro gran porcentaje tiene discapacidad mental o psicosocial, y se observa que continúa aumentando el número de usuarias atendidas que tiene pluridiscapacidad.

Señalar también que, entre las usuarias, es común estar viviendo una situación económica complicada, sin empleo o con trabajos precarios, muchas de ellas dependientes de prestaciones sociales y algunas sin ningún tipo de ingresos. Factor de vulnerabilidad que hay que tener en cuenta.

Los **tipos de servicios prioritarios que se han prestado** en el Proyecto "Libres y Diversas", son:

- Atención psicosocial
- Apoyo a la inclusión social

Las **actividades o servicios realizados en 2023** han sido las siguientes:

1. Información, asesoramiento y apoyo social: Uno de los servicios clave de la entidad. el servicio de información, atención y asesoramiento en materia de mujer y discapacidad. La trabajadora social ha atendido a un total de 70 mujeres a lo largo del presente año

2. Grupos de apoyo:

2.1. Taller tejiendo redes: Este taller se ha llevado a cabo en una de las salas del Centro Joaquín Roncal, ya que es totalmente accesible y muy céntrico. Han participado un total de 15 mujeres.

2.2 Caminatas Conscientes: actividad que se ha llevado a cabo en abril y en octubre, ambas caminatas con clima adecuado y agradable, teniendo una duración de 2 horas. Han participado 11 mujeres con discapacidad.

3. Alfabetización Tecnológica: se han realizado tres talleres (en febrero, junio y noviembre), con tres sesiones de dos horas cada uno, abordándose temáticas esenciales tales como utilizar el correo electrónico, presentar un trámite online, buscar información y navegar por internet de forma segura, realizar una video llamada, manejo básico de los procesadores de texto más comunes, etc. Han participado un total de 27 mujeres en los tres talleres llevados a cabo en febrero, junio y noviembre de 2023, en tres sesiones por mes con 2 horas por sesión

6.3.4.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. ayuntamiento de zaragoza y la Asociación de Mujeres Gitanas de Aragón “Romi-Cali” para el programa “Empoderamiento de la mujer gitana de Zaragoza, a través de la promoción y éxito educativo-formativo”.

En 2021, el Servicio de Igualdad y Mujer abrió una nueva línea de trabajo para favorecer la igualdad de las mujeres gitanas desde su etapa escolar más temprana, consciente de que la falta de formación es uno de los factores de desigualdad más acuciantes y de la importancia de avanzar en procesos de intervención educativa para traspasar la escolaridad obligatoria.

Este convenio ha implementado estrategias promotoras de inclusión educativa en torno a dos áreas:

1. Fomento y promoción educativa. Interviniendo con alumnas, familias y comunidad.

Sensibilización al profesorado y familias.

2. Retorno de la mujer al sistema educativo: Preparación y orientación FP, Certificados, Competencias, Grados, ESO, universidad....

Junto con acciones transversales de apoyo a mujeres con cargas (Espacio de conciliación), orientación y formación laboral, acciones lúdicas y culturales.

Objetivo general:

- Incrementar la escolarización de las niñas gitanas en educación infantil de 0 a 3 años.
- Contribuir a universalizar la escolarización y el aumento del éxito escolar de las niñas gitanas en educación primaria.
- Favorecer la participación e implicación de las familias gitanas en el proceso escolar.
- Incrementar la finalización de la educación secundaria obligatoria y el aumento del éxito escolar de las adolescentes gitanas en esta etapa.
- Promover e introducir la identidad y los valores de la cultura gitana en el programa curricular y en la vida social y cultural de los centros educativos.
- Facilitar el acceso de las mujeres gitanas, a los diferentes niveles educativos para adquirir o aumentar una formación básica que les permita su desarrollo socio-económico y cultural, mediante una segunda oportunidad educativa.
- Trabajar y reforzar las potencialidades, talentos y habilidades de las mujeres gitanas en diferentes áreas: diseño, literatura, música, artes plásticas y escénica...

Durante **el año 2023** se ha atendido a un total de **38 niñas y 29 mujeres adultas gitanas** (de las cuales 20 pertenecen a las escuelas de madres), con lo que las familias, beneficiarias indirectas del programa, han sido 335 personas.

Respecto a los niveles educativos de las niñas que han asistido al Aula de refuerzo, de un total de 38 usuarias, el 10,53% cursan Educación Infantil de Segundo Ciclo, el 68,42 % Primaria y el 21,05% Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Con respecto al perfil mayoritario de mujeres de retorno al sistema educativo que se trabaja en las Aulas Adultas, siguen respondiendo a madres de familia (normalmente numerosa), joven, con hijos pequeños que suelen tener una escolarización regular. Algunas de ellas se encuentran en búsqueda activa de empleo, que abandonaron sus estudios muy jóvenes y antes de terminarlos, pero conscientes de una necesidad de formarse, bien para ayudar a sus hijos con las tareas escolares, o bien para conseguir un mejor empleo.

6.3.5.- Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y el Colegio Profesional de Psicología de Aragón para la atención psicológica a víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual y atención a mujeres víctimas de violencias sexistas.

En octubre de 2022 se pone en marcha este convenio de colaboración con el COPPA cuya finalidad de este convenio de colaboración es poner en marcha un proyecto que contribuya a minimizar al colectivo LGTTBIQ de la exclusión social que sufre a consecuencia de delitos de odio motivados por su identidad sexual y/o la orientación sexual, el acompañamiento a las familias y otras personas del entorno en su propio proceso de reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual de su familiar.

Es igualmente población destinataria del proyecto mujeres víctimas de abusos sexuales, agresiones sexuales y otras violencias sexistas, y las personas de su entorno que tras las experiencias traumáticas precisan un acompañamiento psicológico especializado.

Para alcanzar el objeto del convenio se distinguen **dos acciones principales:**

Línea de Actuación 1 Apoyo y asistencia psicológica en la diversidad sexual: Apoyo psicológico a víctimas de delitos de odio motivados por su identidad sexual y/o su orientación sexual

Línea de Actuación 2 Atención psicológica a mujeres víctimas de agresiones sexistas (abusos y agresiones sexuales, y otras violencias sexistas)

Dentro de la línea de actuación 1 se plantean las siguientes acciones concretas:

- Atender y derivar a programas específicos las demandas relacionadas con la identidad y diversidad afectivo-sexual individual y familiar en el Servicio de Igualdad y Mujer.
- Puesta en marcha de programas especializados de atención a la diversidad afectivo-sexual para colectivos de riesgo de discriminación por ser víctimas de delitos de odio por su identidad y orientación sexual.

La línea de actuación 2 se concreta en la puesta en marcha de un Programa en el que se ofrecerá asesoramiento y acompañamiento terapéutico en cualquier situación de abuso sexual, agresión sexual y/o otras violencias sexistas diferente a la violencia perpetrada en el ámbito de la relación afectiva de pareja. Este programa, incluye, entre otras situaciones específicas:

- Información, orientación y acompañamiento psicológico a cualquier mujer que haya sido víctima de abusos o agresiones sexuales.
- Información, orientación y acompañamiento psicológico a cualquier mujer que haya sido víctima de acoso e intimidación en el ámbito laboral y otros espacios diferentes al doméstico.
- Información, orientación y acompañamiento psicológico a cualquier mujer que haya sido víctima de ciberacoso, sexting o doxing, como se conoce la extensión del acoso a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.
- Atención a cualquier persona que por cercanía familiar o laboral necesite asesoramiento y acompañamiento para acompañar a mujeres víctimas de agresiones sexuales y otras violencias machistas.

Las actividades planteadas en el proyecto incluyen acompañamiento, formación e información, elaboración de materiales, las diferentes campañas de sensibilización y difusión, realización de red con otras entidades especializadas en la materia.

Para la Línea de Actuación 1 y 2:

- El asesoramiento y orientación psicológica individual y familiar de carácter presencial se realizará conforme a las siguientes pautas:
- Será de un máximo de 16 horas semanales en horario de mañana y tarde, garantizando cierta flexibilidad en los horarios para que tanto adultos como jóvenes puedan acudir al servicio.
- Se ofrecerán hasta un máximo de seis sesiones que sirvan para encuadrar la situación y solventar, en la medida de lo posible, los problemas que de esta se deriven. Si la usaría/o requiriera de más atención se derivará a otros servicios
- Para ser atendido/a se requerirá de cita previa y podrá concertarse a través del correo electrónico o por teléfono.
- El asesoramiento será gratuito para los/as usuarios/as, tanto si se trata de consultas puntuales como en aquellos casos en los que se requiera una intervención psicológica más prolongada.
- Toda la información manejada durante las sesiones de asesoramiento psicológico es de carácter confidencial.
- El COPPA habilitará una dirección de correo electrónico y un canal de comunicación vía WhatsApp para la gestión de las demandas de asesoramiento, orientación psicológica individual y familiar, y demandas relacionadas con el objeto del Convenio

Las **personas destinatarias** de este programa son, personas **LGTTBIQ** víctimas de delitos de odio (a partir de 15 años) residentes en Zaragoza, así como; sus familias, su entorno laboral, y cualquier persona que pueda requerir asesoramiento psicológico experto en el tema: personal sanitario, profesorado, servicios sociales, educadores de tiempo libre y otros profesionales que han de tratar cuestiones relacionadas con la diversidad sexual.

Las personas **destinatarias de la Asesoría Violencias sexistas** son, principalmente, mujeres víctimas de delitos sexistas (a partir de 15 años) residentes en Zaragoza. También se puede ofrecer ayuda a personas del entorno de la víctima: familiares (sobre todo cuando es menor), pareja... y a profesionales relacionados con el caso, que puedan requerir información y/o asesoramiento psicológico experto en el tema: personal sanitario, educadores, operadores jurídicos, servicios sociales.

La **Asesoría Psicológica presencial** se presta en el Espacio de Asociacionismo en la Casa de la Mujer (C/Don Juan de Aragón):

- Asesoría Psicológica a Víctimas de odio por identidad sexual u orientación sexual se presta los miércoles de 10 a 14h, y de 16 a 20 h.
- Asesoría Psicológica a Mujeres víctimas de violencias sexistas, se presta los jueves de 8.30 a 13.30 y de 15 a 18 h.

Datos año 2023.

Durante el año 2023 desde las dos asesorías se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Difusión de Asesorías:

Se ha difundido el material gráfico elaborado para distribuir a servicios sociales, entidades sociales, centros de salud, centros educativos para dar a conocer estas asesorías y los diferentes modos de acceso (cita previa, presencial, ...)

Asesoría Delitos de odio LGTBI:

- Difusión del servicio con reuniones informativas a diferentes asociaciones y servicios de la comunidad con el objetivo de difundir el servicio y establecer coordinación para la derivación: reuniones con Cruz Blanca, responsable del Proyecto Orgüello, Ymca, Tramalena, Apip Acam, Fundación Vicki Bernadet, orientadora de IES, con psicóloga y sexóloga, personas usuarias del proyecto Ballroom Rights
- Realización charla sobre "LGTBIfobia, afectaciones a la salud mental" (actividad de la programación de la Campaña Zaragoza es Diversidad del Servicio de Igualdad/Ayto Zaragoza) charla "Ver más allá del armario; el apoyo básico a personas LGTBI+", participación en el podcast del Coppia "Desenreda tu mente" difundiendo el servicio, y
- Asesoría psicológica para personas del colectivo LGTBIQ, familiares y personas de su entorno.
- Asesoramiento experto en materia de diversidad sexual a profesionales.

Durante el año 2023, se han atendido a 73 personas usuarias/víctimas (directas e indirectas), llevándose a cabo 171 sesiones (93 presenciales, y 78 telefónicas/on line)

Intervenciones

Presenciales	93
Videoconferencia	49
Telefónicas	16
WhatsApp	12
Mail	1
Total	171

Derivación a distintos recursos: Ballroom Rights, Somos LGTB, Accem, Servicio Lambda de Somos LGTB, entre otros.

Asesoría Violencias sexistas:

- Difusión del servicio con reuniones y sesiones informativas a diferentes colectivos, asociaciones y servicios de la comunidad.
- Intervención directa de asesoría psicológica con las usuarias víctimas de todo tipo de violencias sexistas: acoso, abusos sexuales, trata y prostitución, cibercriminos sexistas, agresiones sexuales y agresiones físicas relacionadas exclusivamente con el hecho de ser mujer, etc.) así como, en algunos casos, con familiares y personas de su entorno.
- Coordinación y derivación a otros servicios: Asesoría Jurídica, Oficina de Atención a víctimas, servicios sociales, programas de promoción de la salud, etc.

- Intervención directa de asesoría psicológica

Durante el año 2023 se han atendido un total de **137 usuarias/víctimas** (directas e indirectas) llevándose a cabo 381 sesiones

De estas sesiones

Presenciales	221
Telefónicas/on line	160
Total	381

N.º Consultas	381
N.º Consultantes	137
Presenciales	221
Telefónicas	160

Se ha derivado a diferentes recursos, recursos especializados de salud mental, asesorías jurídicas, OAV y SAVID, Fundación Vicki Bernadet, entre otros. También se ha coordinado con distintos recursos como profesionales de distintos ámbitos: salud, servicios sociales, educativos, justicia, abogado/a

- Difusión del servicio:

- Se han realizado actividades de difusión del servicio y reuniones informativas y explicativas con diversas entidades, Policía, Cajas, Universidad, Colegio Abogados, OAV, Uadvi, Fundación Vicki Bernadet, Cajas

6.3.6.- Convenio instrumental de Subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y ACISJF IN VÍA para programa “Vivienda y Mujer”:

Su objeto es la atención integral para la recuperación física y psicológica de mujeres víctimas de violencia machista y en situaciones de vulnerabilidad que precisan de la vivienda como un instrumento necesario para prevenir situaciones de exclusión, trabajar su recuperación física y psicológica y favorecer su proceso de inclusión socio laboral.

El proyecto VIVIENDA Y MUJER 2023 es la continuidad del realizado durante los años 2021 y 2022, en convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, por el que la entidad ofrece acogida integral en dos viviendas, cedidas por Zaragoza Vivienda. A través del mismo, se ha contribuido a mejorar la situación de mujeres que sufren violencia en el entorno de pareja, proporcionando acogida en un espacio seguro, cobertura de las necesidades básicas, acompañamiento y orientación para que puedan realizar un proceso de recuperación e inclusión sociolaboral, abordando conjuntamente diversos factores personales que inciden en su situación. De este modo, se ha trabajado en la prevención de la exclusión social de aquellas mujeres que no cuentan con una red de apoyo social ni familiar, que carecen de recursos para desarrollar su vida de manera independiente y que necesitan apoyo en su recuperación psicoemocional para favorecer su autonomía e independencia.

En octubre de 2022 se inició una **adenda de este convenio** que supuso la **ampliación de plazas de acogida dirigida a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja**; se incrementó la acogida a 2 mujeres adultas y un/a menor (o dos menores si se trata de la misma unidad familiar).

Con esta adenda se reforzó los recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia en el entorno de en situaciones de vulnerabilidad, por lo que el convenio con la entidad ACISJF IN VIA “Vivienda y Mujer”, puede acoger **hasta 5 mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja en situación de vulnerabilidad**.

Objetivo general:

Prevenir la exclusión social derivada de la falta de vivienda, de mujeres víctimas de violencia machista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE1: Ofrecer recurso habitacional temporal a mujeres que no puedan acceder al mercado de alquiler por no disponer de recursos suficientes, para que inicien un proceso de recuperación y autonomía.
- OE2: Proporcionar atención integral y cobertura de necesidades básicas de las mujeres y de los menores en su caso.
- OE3: Facilitar la adquisición de habilidades y destrezas que permitan mejorar su empleabilidad y el acceso al mercado laboral.
- OE4: Favorecer el conocimiento de los servicios y recursos que puedan apoyar el proceso de autonomía.
- OE5: Potenciar la relación materno-filial en el caso de atención de mujer con hijo/a.
- OE6: Hacer frente a los procesos judiciales y trámites administrativos en los que se encuentre inmersa con las máximas garantías.
- OE7: Conseguir que las mujeres acogidas mejoren su situación física y psicoemocional.
- OE8: Promover la inmersión social y cultural de las personas acogidas.

Durante el **año 2023** se han atendido a **7 mujeres y 5 menores**, hijas/os de ellas. Son mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja, migrantes y en situación de especial vulnerabilidad, con edades comprendidas entre los 22 y 42 años.

Todas ellas han accedido al recurso a través de una derivación realizada por el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.4 OTROS CONVENIOS DEL SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER SUSCRITOS CON SERVICIOS MUNICIPALES, INSTITUCIONES Y ENTIDADES.**6.4.1 Convenio de colaboración con Unizar**

En el marco del convenio de colaboración con Unizar que tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, en materia de promoción de la igualdad. Ambas instituciones podrán colaborar en actividades como:

- Celebración de encuentros, jornadas, cursos y congresos destinados a la formación relacionada con la igualdad y la no discriminación por razón de género.
- Reconocimiento académico de la participación de los mismos como créditos de libre configuración y de actividades académicas complementarias, de conformidad a la normativa de la Universidad de Zaragoza.
- Colaboración en actividades de investigación
- Realización de prácticas de estudiantes
- Edición conjunta de publicaciones

Durante el año 2023 se ha continuado con la realización de Master Class de Defensa Personal Femenina en el Pabellón Deportivo del Campus Universitario, coincidiendo con el Día Internacional de las Mujeres (4 sesiones en marzo de 2023), y con la Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas (4 sesiones en octubre 2023).

6.4.2 Convenio de Colaboración con Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

En julio de 2016 el Servicio de Igualdad y Mujer y la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar el programa de Alojamiento mujer. El objeto del convenio es proporcionar alojamientos de carácter temporal o definitivos ligados a procesos de integración social que se desarrollen con mujeres con y sin hijos/as en situación de dificultad.

La sociedad municipal cede para su uso al Servicio de Igualdad y Mujer:

- Casa de Acogida de estancia temporal para 10 unidades familiares (25 plazas para mujeres con o sin hijos/as, con riesgo de ser localizadas por su agresor o con carencia de medios económicos) en la que reciben apoyo residencial e integral, permanentemente atendidas por profesionales.

- Cuatro viviendas tuteladas y acondicionadas de carácter temporal, destinadas a mujeres víctimas de malos tratos autosuficientes y sus hijas/os, que hayan estado en casas de acogida pero que siguen necesitando apoyo y alojamiento. Totalmente amuebladas y en las que las mujeres no pagan gastos de alquiler ni suministros.
- Cinco viviendas de urgencia, con un alquiler temporal de un año, ubicadas en diferentes zonas de la ciudad para una o más personas o unidades familiares. Se realizan contratos de arrendamiento por un año, con las residentes, que se encargan de abonar un importe de alquiler mensual y unos gastos fijos por suministros.
- Seis viviendas de alquiler social anuales para mujeres y sus hijas/os que han agotado los sistemas ordinarios de acceso y necesitan una vivienda para su integración definitiva. Se realizan contratos de arrendamiento en las condiciones de precio establecidas para vivienda social y con posibilidad de acceso a las ayudas al alquiler que se convocan anualmente por la Sociedad Municipal. El coste de los gastos de comunidad y suministros son a cargo de la unidad familiar arrendataria.

6.4.3 Convenio de Colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)

Desde el año 2000, el IAM y el Ayuntamiento de Zaragoza suscriben convenios de colaboración para coordinar actuaciones con la finalidad de incrementar la eficacia y eficiencia en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja. El objeto de estos convenios es regular la colaboración para realizar las actuaciones en materia de género de Atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y a sus hijos e hijas menores, y de coordinación entre ambas instituciones para cualquier forma de atención social, jurídica y psicológica.

En el año 2023 el Instituto Aragonés de la Mujer aporta al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 100.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria del citado Organismo Autónomo, y el Ayuntamiento de Zaragoza facilita los servicios profesionales de dos psicólogas, que trabajan en la atención psicológica a las mujeres incluidas en el Programa de Atención a víctimas de violencia y en la de sus hijos e hijas. La vigencia del convenio es anual pudiendo renovarse anualmente.

6.4.4 Convenio de colaboración con Clece

Desde el año 2011, La Casa de la Mujer colabora con esta empresa con la finalidad de facilitar el acceso a un puesto de trabajo o mejora de empleo a las mujeres atendidas en el Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral.

El convenio formalizado en el año 2018, tiene por objeto establecer el marco, el régimen y los términos de la colaboración entre el Servicio de Igualdad y Mujer y Clece, con el fin de llevar a cabo distintas acciones que promuevan la inserción laboral de las mujeres y las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja, sensibilización social ante los problemas de estos colectivos y otros mecanismos que contribuyan a fomentar la inserción laboral.

La vigencia del convenio es anual pudiéndose prorrogar automáticamente por períodos sucesivos de un año.

En el año 2023, 16 mujeres víctimas de violencia machista han podido acceder a un trabajo.

6.4.5 Convenio de colaboración con IMEFEZ, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial

En el año 2022, se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, (Zaragoza Dinámica), con el fin de llevar a cabo la tutorización e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y otras personas con dificultades en el empleo por motivos de género. Con este convenio se van a establecer acciones coordinadas de ambos Servicios, en tema de empleo e igualdad

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (ZARAGOZA DINÁMICA) tiene como objetivo impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial en la ciudad de Zaragoza y tiene por finalidad la gestión de la actividad municipal, entre otros, en el ámbito de la orientación y la inserción laboral.

Con más de 20 años de experiencia en la orientación y en la intermediación laboral, desde las Secciones de Orientación y de Inserción Laboral se trabaja para mejorar la empleabilidad de las personas, mejorando los mecanismos de acceso al mercado de trabajo y ofreciendo un punto de encuentro entre buscadores/as de empleo y empresas. Los principales Servicios de Zaragoza Dinámica en materia de Empleo son:

- Orientación personalizada
- Sala de Autoinformación, consulta y uso de medios materiales y técnicos

- Actividades y talleres para la mejora de la empleabilidad y desarrollo de competencias.
- Bolsa de Empleo
- Selección de personal
- Atención a empresas

Una de las funciones de Zaragoza Dinámica es la colaboración y apoyo en materia de empleo, a otros Servicios municipales, que trabajan con personas, y para los que las acciones de empleo pueden resultar útiles, necesarias y/o complementarias a aquellas acciones propias de estos Servicios.

El Servicio de Igualdad y Mujer ofrece una atención integral a las mujeres víctimas de violencia machista en el contexto de pareja o expareja, de la ciudad de Zaragoza. Son mujeres que, en muchas ocasiones, por las consecuencias de la violencia vivida, tienen especiales dificultades para acceder al empleo, además de otros condicionantes de vulnerabilidad.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, asegura a las víctimas una atención integral y multidisciplinar, que comprende, entre otras medidas, aquellas dirigidas a la inserción laboral, para conseguir una independencia económica y personal que les permitirá romper el vínculo con su agresor.

Por esto, la atención prestada en el programa de atención integral, contempla junto al apoyo psicológico, social y educativo, necesarios para su recuperación, el apoyo para su inserción laboral.

Ha sido en el 2023, cuando se ha puesto en marcha esta colaboración, iniciándose en el mes de abril. Durante este periodo se ha atendido a 83 mujeres, derivadas del Programa de Atención Integral.

Se ha podido hacer seguimiento de 49 de ellas:

- 33 mujeres estaban trabajando o habían trabajado desde que fueron atendidas.
- 6 han realizado o estaban realizando formación.

Se han realizado 60 derivaciones a ofertas de trabajo, de las que han resultado 8 contrataciones.

7. CONTRATOS DE SERVICIOS**7.1 ASESORÍA JURÍDICA**

Servicio de **atención jurídica personalizada y gratuita** del Servicio de Igualdad y Mujer, dirigido a Mujeres y colectivos LGTTBIQ residentes en Zaragoza, donde se atiende -de forma presencial, telefónica y/o por correo electrónico- prioritariamente cuestiones de violencia machista y asuntos de derecho de familia (custodias, separaciones, divorcios, pensiones alimenticias, modificación de medidas...). También se facilita asesoramiento en otras especialidades relacionadas con: asuntos laborales y de Seguridad Social, derecho penal, sucesiones...

Además se ofrece información sobre los trámites necesarios para obtener asistencia jurídica gratuita y designación de abogado/a y procurador/a por el turno de oficio.

En 2022 se habilitó el Trámite y servicio para poder solicitar telemáticamente dicha cita, a través de nuestra web. **En 2023, con nueva adjudicación, el horario es de Lunes a Viernes de 9 a 14 h y Lunes y Miércoles de 16:30 a 19h**, con lo que se amplía a una tarde más a la semana.

En **verano**(del 1 de julio al 31 de agosto) **de Lunes a Viernes de 9 a 14 h.**

En el 2023 han sido atendidas **4.886 consultas, de 2396 mujeres.**

ASESORÍA JURÍDICA	
N.º Consultas	4.886
N.º de consultantes	2.396
N.º de consultas/día	19,86
N.º consultantes/día	9,73
Total días consulta	246
Consultas presenciales	2228
Consultas telefónicas	165
Consultas email	3

TEMA DE CONSULTA		
Administrativo	126	
Ayudas	176	
Civil	354	
Extranjería	249	
Familia	2416	
Fiscal	26	
Laboral	392	
Mercantil	7	
Penal	997	649*
Sucesiones	104	
Varios	39	

*Del total de consultas de tema Penal (997), **649 son sobre Violencia doméstica, contra la mujeres en las relaciones de pareja y/o Vicaria.**

Gestión Asesoría Jurídica: el 18 de Mayo de 2023 se resolvió aprobar la adjudicación del presente contrato y su formalización. El 15 de junio de 2023 comenzó la nueva licitación a empresa adjudicataria del CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA del Servicio de Igualdad y Mujer - Casa de la Mujer. El precio del contrato es de 47.724,20 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de un año.

7.2 ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL

Desde hace ya casi dos décadas, el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza pone a disposición de la ciudadanía el “Servicio Especializado de Orientación y Tutorización Laboral para Personas con Dificultad de Acceso y Mantenimiento del Empleo por Razones de Género”, cuya gestión ha correspondido a Fundación El Tranvía, entidad adjudicataria de la gestión de este servicio, hasta el 20 de noviembre, ya que en ese mes se ha producido el cambio de entidad adjudicataria del servicio, con un nuevo contrato que se inició a finales de noviembre, por lo que el mes de diciembre ha sido de puesta en marcha de este nuevo contrato adjudicado a YMCA.

Por tanto los datos de esta memoria, corresponden, principalmente, a los once primeros meses del año.

Como medio para cumplir sus fines, el servicio oferta diversas acciones individuales y grupales, para la mejora de la empleabilidad, incluyendo capacitación pre-laboral.

Son varios ejes los que atraviesan la intervención que se realiza en el servicio:

- Fomento de la conciencia de Igualdad para el ejercicio de una ciudadanía más plena.
- Valoración positiva de la diversidad y atención a la misma. Se visualiza la diversidad como valor y se trabaja para que las personas usuarias puedan percibirlo de la misma manera.
- Visión interseccional de la exclusión y la vulnerabilidad social. Se aborda la intervención desde el conocimiento de que los condicionantes de género y otros más generales tejen entre sí una malla que explica la dificultad de salir de procesos de exclusión.

La consecución de los objetivos del servicio se lleva a cabo mediante el diseño y realización de diversos tipos de actividades, que se enumeran brevemente a continuación:

- Tutorías individuales para la búsqueda de Empleo.
- Intervenciones psicológicas para el refuerzo de aspectos psicológicos de la empleabilidad.
- Atenciones puntuales.
- Servicio de Información periódico.
- Gestión de ofertas de empleo.
- Actividades grupales para la adquisición de competencias transversales en la búsqueda de empleo.
- Actividades grupales pre laborales y de empoderamiento personal vinculadas a aspectos psicológicos de la empleabilidad.

En el periodo enero – octubre de 2023, se ha recibido un total de 453 derivaciones para su atención en el Servicio.

Vías de acceso al servicio	N.º de personas
Desde Oficina de Información del Servicio de Igualdad y Mujer	446
Desde los equipos de atención integral para la violencia de genero	5
Derivaciones especializadas para atención psicológica individualizada y/o atención a la diversidad	2
TOTAL	453

ATENCIONES DESARROLLADAS

TIPO DE ATENCIÓN DISPENSADA	N.º PERSONAS ATENDIDAS
ACCIONES DE PRIMERA ATENCION Y ACOGIDA	
Derivaciones desde Servicio igualdad	453
Atención a peticiones espontáneas de información	10
ACCIONES DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO	
Información y asesoramiento; resolución de consultas especializadas a personas con dificultades de inserción	29
Difusión de la información; boletines y otras	52
ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y TUTORIZACION LABORAL INDIVIDUAL	
Itinerario personalizado de Inserción	357
Atención “a demanda” de personas usuarias sin itinerario abierto en el año en curso. Fidelización	223
ACCIONES DE APOYO PSICOLOGICO	
Atención individual	21
Talleres de apoyo psicológico para el empleo	60

7.2.1- Perfil Sociodemográfico de las personas que participan en itinerarios.

A continuación, se aporta una breve descripción socio– demográfica del grupo de mujeres atendidas, fundamental a la hora de entender la naturaleza y actividad del Servicio. Para desarrollar esta información se contará únicamente con las mujeres en itinerario, un total de 357 personas.

. Por Rangos de Edad:

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD	
16-29	26
30-44	107
45-54	128
55- en adelante	96

Son las **mujeres desde los 30 a los 54 años** las que mayoritariamente sufren dificultades de inserción, en especial las que se encuentran en el momento de llevar a cabo un proyecto de construcción familiar, seguidas por las que desean volver al mercado laboral una vez remite la necesidad de cuidados familiares. Entre ambos rangos de edad suman el 66% de las usuarias. También es de interés remarcar que se confirma el dato de la **dificultad de inserción de las mujeres de 45 años o más**.

Por otra parte, resulta llamativo el hecho de que, a pesar de las altas tasas de paro juvenil, solo un 7% de las usuarias son menores de 30 años.

. Según Nivel de Formación:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO	
NIVEL 1, Inferior ESO	219
NIVEL 2. CFGM, FP	71
NIVEL 3, CFGS, Bachillerato	42
NIVEL 4. Grado universitario, Licenciatura o diplomatura	25

Durante el año 2023 se atiende a un 61% de mujeres con un nivel formativo inferior a la ESO. Estos datos explican la incidencia que se hace por parte del servicio en la formación de estas mujeres, siendo, en muchos de los casos, la principal orientación que se les da. En este sentido, también es importante la información que se da de cara a la participación en proceso de acreditación de competencias y de validación temporal de experiencia profesional como medio para lograr una certificación que les abra las puertas del mercado laboral.

. Según Situación Laboral:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SITUACIÓN LABORAL EN ACCESO	
Desempleadas	268
Empleadas	80
Inactivas	3
Otros	6

Como es esperable, la mayoría de las personas usuarias se encuentran sin empleo en el momento de acceder al servicio, siendo esta carencia la que motiva la demanda de atención. Sin embargo, también hay un porcentaje de mujeres que acuden de cara a una mejora laboral.

. Nivel de Vulnerabilidad:

DISTRIBUCIÓN DE LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD	
Inmigrantes	248
Discapacidad (más del 33 %)	8
Discapacidad (menos del 33 %)	4
Con personas en situación de dependencia a su cargo	14
Con menores a su cargo	136
Atendidas en CMSS	143

Dado que, en muchos casos, la situación de exclusión de las usuarias tiene carácter interseccional, lo habitual es que casi todas ellas estén afectadas por más de un condicionante como explicación de su situación. Sigue estando presente la dificultad de combinar cuidados con trabajo.

. Según País de Origen/Nacionalidad:

Las 518 usuarias atendidas en itinerario a lo largo del año 2022 se distribuyen en un total de 50 nacionalidades distintas. De las mismas, el 65,5% son extranjeras y el 34,5% son españolas, siendo la distribución según entornos geoculturales de procedencia la que sigue:

África Subsahariana	19
América Latina	231
Unión Europea (excepto España)	18
España	109
Magreb	14
Otros	3

7.2.2- Atención a Mujeres Víctimas de Violencia machista

Durante el primer trimestre del año 2023, el Servicio de Orientación y Tutorización Laboral, gestionado por Fundación El Tranvía, también atendió a las mujeres derivadas desde el programa de atención integral a la violencia en el entorno de pareja, para su inserción laboral.

En estos tres meses, se derivaron a 5 mujeres, con las que se inicia la atención y se continua con el trabajo iniciado anteriormente con otras 89 mujeres.

Nº de mujeres que participan en itinerarios	36
Nº de mujeres que inician itinerario	9
Nº de mujeres que retoman itinerarios	27
Nº de mujeres ya atendidas anteriormente que solicitan de nuevo atención	58
TOTAL	94

7.2.3- Atención, asesoramiento e intervención psicológica especializada para personas con dificultades de adaptación o acceso al empleo

Se ofrece por un lado atención y asesoramiento psicológico para ayudar a las usuarias a manejar los conflictos, a estar y sentirse más fuerte y segura, a afrontar los problemas, a gestionar las emociones negativas, a detectar y modificar distorsiones cognitivas, etc.

El Servicio de Atención, Asesoramiento e Intervención Psicológica se presta en formato individual y grupal:

Atención individual

A partir de la demanda expresada, se evalúan aquellos aspectos que puedan estar involucrados y se propone el plan de intervención que se considere más adecuado. Dicho plan de intervención se diseña de manera consensuada con la persona atendida.

En cuanto a la intervención se sirve de distintas técnicas, fundamentalmente entrenamiento en Habilidades Sociales, Reestructuración Cognitiva, Entrenamiento en Resolución de Problemas, Técnicas de Autocontrol, Técnicas de Control de la Activación, etc.

Durante el año 2023 se ha prestado atención psicológica individual vinculada al empleo a un total de 21 personas.

Atención grupal

Se han desarrollado distintos talleres grupales, de manera presencial:

- . Practicamos gestión del tiempo
- . Practicamos nuestras metas
- . Practicamos comunicación
- . Practicamos autocontrol
- . Practicamos negociación
- . Practicamos autoconocimiento
- . Practicamos pensamiento positivo

Se han realizado 50 talleres en los que ha habido 339 participantes.

7.2.4- Atención a la diversidad sexual y de género

En el año 2023, se ha atendido a una persona, a la que ya se había atendido anteriormente.

7.3 SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA: teléfono 900 835 335

Teléfono de Información a Víctimas de Violencia Doméstica/ servicio de atención especializada en el área de acción social y familia

*Desde el 1 de julio de 2022 pasó a ser el **servicio de atención especializada en el Área de Acción Social y Familia**, Teléfono: 900 835 335*, que recibe las posibles las consultas telefónicas de la ciudadanía del municipio de Zaragoza, en horario de lunes a viernes de 8 a 16 h, se tipifica la demanda y se orienta para ser atendidas por los distintos Servicios de la mencionada Área, según corresponda. Las relacionadas con Violencia contra la Mujer en la relación de pareja/expareja son derivadas al Servicio de Igualdad y Mujer.

ANEXOS
DATOS AÑO SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER POR SERVICIOS/PROGRAMAS

RECEPCIÓN/	Mujer	Hombre	No binar	S/Ident	TOTAL
Oficina de Información	22.341	1.252	-----	-----	23.593
Exposiciones	2.907	1.004	-----	-----	3.911
Oferta Formativa	1.889	126	-----	-----	2.015
Cesión de espacios	4.908	1.683	-----	-----	6.591
DATOS TOTALES	32.045	4.065	-----	-----	36.110

INFORMACIÓN Y	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident.	TOTAL
Oficina de Información	6.948	204	9	-----	7.298
Visitas guiadas	188	30	1	-----	219
DATOS TOTALES	7136	234	10	-----	7.517

CULTURA POR LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD	Mujer	Hombre	Sin datos	En línea	TOTAL
Sala de exposiciones Juana Francés	3.202	1.127	-----	-----	4.329
Actividades de Información, sensibilización y promoción de la igualdad	959	185	565	-----	1.709
Actividades de información, visibilización y sensibilización sobre diversidad	15	2	261	-----	278
Actividades 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres	412	55	-----	-----	467
Cursos y actividades formativas sobre igualdad y diversidad	274	143	-----	-----	417
DATOS TOTALES	4.862	1.512	826	-----	7.200

FORMACIÓN Y APOYO PARA EL EMPLEO	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident	TOTAL
Cursos de formación para la capacitación profesional y la mejora de la empleabilidad	574	-----	-----	-----	574
Cursos de Informática y Redes sociales	204	-----	-----	-----	204
Cursos y actividades formativas sobre igualdad y diversidad	184	40	-----	-----	224
DATOS TOTALES	962	40	-----	-----	1.002

PREVENCIÓN VIOLENCIA Y OTRAS VIOLENCIAS MACHISTAS	Mujer	Hombre	Sin Datos	En línea	TOTAL
Actividades de Información y Sensibilización	131	-----	-----	1.212	1.343
Actividades de Información y Sensibilización (Puntos Violeta)	8910	5011	-----	5077	18998
Actividades 25 Noviembre Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Actividades	228	50	100	-----	378
Atención e intervención socioeducativa	3640	3568	-----	1033	8241
DATOS TOTALES	12.909	8629	100	7.322	28.960

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004	Mujer	Menores	TOTAL
Atención integral	1.021	143	1.164
Alojamientos municipales	40	82	122
DATOS TOTALES	1.061	225	1.286

DATOS TOTALES SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2020- 2023

	MUJERES	HOMBRES	NO BINARIAS	SIN IDENTIF.	TOTAL
AÑO 2023	58.975	14.480	10	926	74.391
AÑO 2022	59.620	19.661	-----	-----	79.281
AÑO 2021	41.872	4.556	8	1.509	47.945
AÑO 2020	13.182	1.320	-----	1.961	16.463